BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 16
de mayo de 2007

Año CXV
Número 31.156

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.B.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de 25/4/07. Socios: Sebastián Diego CAPELLARI, argentino, nacido el 30/12/69, D.N.I. 21.474.144, domiciliado en Concepción Arenal 2323, 16º piso, Cap. Fed; y Simonetta COLOMBO, italiana, nacida el 6/6/65, D.N.I. 94.097.366, domiciliada en Niceto Vega 5745, departamento “2”, Cap. Fed., ambos solteros, productores cinematográficos; Plazo: 99 años; Objeto: La promoción, creación, producción, realización, dirección, distribución, compra y venta de eventos y espectáculos dentro del campo de la publicidad, y la promoción de la creación artística y las relaciones públicas, así como la comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas. 2. La edición de textos didácticos, artísticos, y publicitarios, de música y de producciones fílmicas, televisivas y/o audiovisuales en general. 3. La producción de comerciales, espectáculos teatrales, programas de televisión o de radio, películas cinematográficas, obras musicales y sitios o portales de Internet. 4. La compra, venta, importación y exportación de textos u obras de los descriptos en los puntos 2 y 3 o de los elementos necesarios para su realización. 5. El alquiler de equipos necesarios para la realización de producciones cinematográficas o televisivas, cámaras de filmación, equipos de iluminación y de edición; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Sebastián Diego CAPELLARI, Director suplente: Simonetta COLOMBO, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Concepción Arenal 2323, piso 16, departamento “C”, Cap. Fed. Firmado: Nestor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 180 del 25/4/07 ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 7.

e. 16/05/2007 Nº 88.520 v. 16/05/2007

ALTO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) reformar estatutos sociales en sus artículos décimo segundo, décimo quinto y décimo sexto los que así quedan redactados: ARTÍCULO 12º: LA FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTÁ A CARGO DE UNA COMISION FISCALIZADORA INTEGRADA POR TRES SÍNDICOS TITULARES Y TRES SÍNDICOS SUPLENTES ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA POR 3 AÑOS. ARTÍCULO 15: CIERRE: 31.12. 2) el reordenamiento de los estatutos sociales. 3) COMISION FISCALIZADORA: SÍNDICOS: TITULARES: Alberto Eduardo FANDIÑO; Bernardo ZUZENBERG y Pablo Eduardo FANDIÑO; SUPLENTES: Juan LAS HERAS; Daniel STRASBERG y María Estefanía REBOREDO. Escribano Jorge Eduardo SOLDANO DEHEZA autorizado en Esc. Púb. 140/11.05.07. Asamblea General Extraordinaria 20.04.07.

Escribano – Jorge E. Soldano Deheza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 070511215635/4. Matrícula Profesional Nº: 2046.

e. 16/05/2007 Nº 6110 v. 16/05/2007

ALTOS DE USPALLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alicia FERNANDEZ, argentina, nacida: 14/10/67, soltera, comerciante, D.N.I. 18.529.113, CUIT 27-18529113-3, domicilio José Bonifacio 2320 4º “A” de esta ciudad; Roberto Horacio ZORITA, argentino, nacido: 2/12/52, contador, divorciado, D.N.I. 10.691.095, CUIT 20-10691095-3 domicilio en Eduardo Acevedo 502, CABA; Eduardo TORRES, argentino, nacido 31/7/66, soltero, comerciante, DNI 17.974.811, CUIT 20-17974811-9, domiciliodo Juan Domingo Peron 2349, Valentin Alsina, Prov. Bs. As.; Carlos Bruno KORZUSEHEC, argentino, nacido 16/1/66, casado, arquitecto, DNI 17.653.907, CUIT 20-17653907-1, domicilio Moreno 198 4º B Lanus, Prov. Bs- As- Rodolfo Anibal NOGUERA, argentino, nacido 27/6/44, contador, casado, L.E. 4.440.676, CUIT 20-04440676-5, Florencia NOGUERA, argentina, casada, nacida 29//10/76, licenciada en Admnistracion, DNI 25.567.488, domiciliados Pasaje de las Ciencias II93, CABA, Fabio Alberto CIMMARUSTI, argentino, nacido 16/2/64, casado, comerciante, DNI 16.724.776, CUIT 20-16724776-9, domicilio Felipe Vallese 575 5º “C” CABA; Alejandro Fabian di MICHELE, argentino, nacido 12/5/63, comerciante, soltero, DNI 6.668.403, CUIT 20-16668403-0, domicilio O’Higgins I352, Bella Vista, Prov. Bs- As-, los cónyuges en 1º nupcias Stella Maris VITO, argentina, nacida 9/2/49, comerciante, DNI 6.063.711, CUIT 27-06063711-9, Aníbal Eduardo RIOS, argentino, nacido 12/5/45, comerciante, DNI 4.519.413 CUIT 20-04519413-3, domiciliado Curapaligüe 140, 1º “A” de esta ciudad; Daniel Salomón DAYAN; argentino, nacido 21/5/51, casado, comerciante, DNI 8.632.921, CUIT 20-08632921-3, domicilio Tres de febrero 1469 CABA; Ruben Dario BRUNO, argentino, casado, contador, DNI 23.120.049, CUIT 20-23120049-6, nacido el 8/11/72, domicilio Bucarelli 2051, 1º “B”, CABA. Marisa Laura REICHLER, argentina, casada, DNI 17.332.959, CUIL 27-17332959-3, comerciante, nacida I7/1/64, domicilio Beruti 3657, 1º “A”, CABA, Nilda Adriana BUCHMULLER, argentina, casada, maestra, DNI 5.308.272, CUIT 27-05308272-1, nacida 4/5/46, domicilio Agüero 1770 6º A, CABA, José Luis LAZARO, argentino, casado, médico, L.E. 4.534.692, CUIT 20-4534692-8, nacido 7/I0/45, domicilio en Ruta 25 y Caamaño, Pilar, del Este, Pilar. Prov. Bs. As., Gustavo Ezequiel PICCININI, argentino, soltero, comerciante, nacido I4/12/80, DNI 28.644.703, CUIT 20.2844703-2, Maximiliano PICCININI, argentino, soltero, comerciante, nacido 10/2/82, DNI 29.3I9.427, CUIT 20-29319427-1, domiciliados Tejedor 662, Iº “2” CABA; Ivanna Andrea DOMBRAUSKAS, argentina, nacida 29/1/70, DNI 2I.485.994, CUIL 27-21485994-2, empleada, domicilio Pallares I545, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., Horacio Martín SQUILLARIO, argentino, nacido 20/3/58, soltero, DNI I2.088.143, CUIT 20-12088143-5, comerciante, domicilio Juan Bautista Alberdi I342, 9º D CABA, Maria Teresa ESPINAL, argentina, nacida 26/1/21, viuda, DNI 9.868.274 y CUIL 27-09868274-6, comerciante, domicilio Matheu 1705, 14º “7” CABA; María Andrea MARCILLA, argentina, casada. nacida 25/6/63, DNI I6.747.205, CUIT 27-16747205-8, comerciante, domicilio J. B. Alberdi 705 CABA, Pablo MARTINEZ LARREA, argentino, divorciado, nacido 27/7/61, DNI I4.636.448, CUIT 23-146364448-9, abogado, domicilio Dorrego I940, Torre C, 5º “H”, CABA. 2) Esc. Pública 10.5.07. 3) ALTOS DE USPALLATA S.A. 4) Avda. Pueyrredón 860, piso 11, CABA, 5) a) inmobiliaria: compra venta, permuta, administración, intermediación, urbanización y locacion de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal, b) Constructora: la construccion, proyecto, y dirección de obras, casas, edificios, y todo tipo de obras de ingeniería de caracter público o privado; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas y sociedades por acciones, compra venta de títulos y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio: Presidente Eduardo Torres. Duración de la sociedad Domicilio especial directorio: Pueyrredon 860 Piso 11 CABA. Prescindencia sindicatura 9) Presidente I0) 31/12 cada año.- (Autorizado por escritura 68 del I0/5/07, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 21.

e. 16/05/2007 Nº 59.944 v. 16/05/2007

ANEXO CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura 141, del 11/05/07, pasada al folio 363, del Registro 1487. Socios: Carlos Alejandro SALAZAR, argentino, nacido 14/04/69, empresario, casado, D.N.I. 20.742.089, domiciliado en Bolivia 52, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Maria Eugenia BICHLER, argentina, nacida 05/05/71, empresaria, casada, D.N.I. 22.201.188, domiciliada en calle Rosales 3971, de La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Toda clase de operaciones inmobiliarias autorizadas por las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial la compra, venta, permuta y locación de bienes raíces, el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda unipersonales o multifamiliares, centros comerciales, clubes de campo, barrios cerrados, urbanizaciones y desarrollos. b) Construcción, demolición, reconstrucción, reciclado, explotación y venta, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, de edificios destinados a vivienda o a actividades comerciales, industriales, de servicios, recreativas, deportivas y artísticas. c) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y ejercicio de comisiones y mandatos

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

con o sin representación, relacionados con dichas operaciones. d) Servicios de asesoramiento, con el empleo de profesionales con título habilitante, en proyectos de arquitectura, urbanismo e ingeniería civil, dirección de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema o régimen jurídico, realización de mensuras, trabajos de topografía, cálculos, planos, y todo otro servicio técnico o científico referente a dichos rubros. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones celebrar contratos y acuerdos típicos, atípicos e innominados con particulares y entes públicos estatales o no estatales, nacionales, provinciales, municipales, de la ciudad de Buenos Aires o extranjeros, pudiendo participar a tal efecto en concursos y licitaciones públicas o privadas, en la República Argentina o en el exterior. Podrá, a los mismos fines, ser parte en contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisoria, y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 10/12. Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Salazar. Director Suplente: Maria Eugenia Bichler, ambos con domicilio especial en Av. San Martín 2236, P.B. "C", de Capital Federal. Sede social: Av. San Martín 2236, P.B. "C", de Capital Federal. Firmante Lorena Marcela LAGE, autorizada por Escritura 141, folio 363, del 11/05/2007, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 37.

e. 16/05/2007 Nº 61.628 v. 16/05/2007

BAPIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos PINTO, argentino, 29/9/47, soltero, comerciante, D.N.I. 8.666.094, C.U.I.T. 20-08.666.094-7, Azcuenaga 1419, tercer piso, Departamento "C", Capital Federal y Waldo Alberto SILVA, argentino, 19/8/41, soltero, comerciante, D.N.I. 6.773.924 C.U.I.L.: 20-06.773.924-9, Avenida Belgrano 406, cuarto piso, de Capital Federal; 2) "BAPIN S.A."; 3) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra-Venta, importación, exportación, distribución, comercializacion y faneamiento de productos agropecuarios, en especial, ganado, animales de corral, cereales, bolsas, maquinarias, repuestos y demás necesarios para la actividad agrícola ganadera; b) instalar frigoríficos, fábricas, depositos y silos para la conservación, transformación y venta de los productos, ya sea como cultivo natural, materia prima o valor agregado; c) Adquirir todo tipo de productos, complementos y derivados como agro insumos, aceites lubricantes, y otros derivados del petroleo relacionados con el arado, sembrado, cosecha y pastoreo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Duración: 99 años a partir de inscripción. 5) Capital: $. 12.000 en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 c/u. 6) Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. 8) Sede social: Azcuénaga 1419, tercer piso, Departamento "C" de Capital Federal, 9) Se designa Presidente a: Waldo Alberto SILVA y Director Suplente a Juan Carlos PINTO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Constituida por Escritura 54 del 29/03/07, Folio 118 del Registro 32 de C.A.B.A., a cargo de la Esc. Marta B. Marchese - Matrícula 3239. Rosana Maganalena SARACINO - Apoderada s/Escritura 54 del 29/3/07, Folio 118 del Registro 32 C.A.B.A. a cargo Esc. Marta B. Marchese.

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 16.

e. 16/05/2007 Nº 61.630 v. 16/05/2007

BELGRANO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 04/05/2007. REFORMA ARTICULO TERCERO (objeto) La Sociedad tendrá por objeto, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o median te la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, realizar todo tipo de operaciones financieras, préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y todo clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, cobranzas a/y por terceros hipotecas prendas, leasing, gestión de colaboración y administración de warrants Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526 modificada por la Leyes 24.144 y 24.485. LA ESCRIBANA. Silvia Ines Ceraso, autorizada de la escritura del 04/05/2007 otorgada al folio 54, Registro 1543, de Cap. Fed.

Escribana - Silvia I. Ceraso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2007. Número: 070509209487/F. Matrícula Profesional Nº: 3908.

e. 16/05/2007 Nº 61.594 v. 16/05/2007

BENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1- Esc. 24, 23/04/2007, Registro, 1128. Accionistas: Claudio Ruben Yufera, 31 años, DNI 24.856.181, cuil 20-24856181-6, comerciante y Constanza Lucía Nicolini, 35 años, DNI 22.294.961, cuit 27-22294961-6, empleada, ambos argentino, casados y domiciliados en La Rosa 1154, Adrogué, Pcia. Buenos Aires. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la actividad inmobiliaria pudiendo al efecto realizarlas siguientes: compra, venta, alquiler, administración, fideicomisos, hipotecas, leasing, pudiendo al efecto realizar todos los actos trámites y/o gestiones tendientes a la mejor realización de ésta actividad. Asimismo podrá con el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, intervenir en toda clase y tipo de operaciones financieras con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera la oferta pública. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que sean necesarios, relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por ley o por éste estatuto. $ 12.000. Cierre. 31.12. Sede social: San Martín 491, piso 3º oficina. 11, CABA. Dirección y Administración: Directorio 1 a 5 miembros: Director titular Presidente: Claudio Ruben Yufera, Director Suplente Constanza Lucia Nicolini. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente, ambos constituyen domicilio especial en San Martín 491, piso 3º 11 CABA. Daniel Roberto Vega autorizado por esc. de constitución del 23/04/2007.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 14.

e. 16/05/2007 Nº 61.616 v. 16/05/2007

BIODIESEL MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 200 del 9/5/2007 Folio 772 Registro 1522 de CABA se constituyó BIODIESEL MERCADO S.A. Socios: Nazareno Antonio Lacquaniti, italiano, nacido 5/6/1947, divorciado, empresario, DNI 93.375.470, domicilio Pedro Goyena 1661 3º piso C.A.B.A.; Javier GENTILE, italiano, nacido 18/9/1963, casado, comerciante, DNI 92.435.129, domicilio Alberti 430 C.A.B.A.. Sede: Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Recolección, tratamiento, reconversión, comercialización, distribución de aceites reciclados y grasas nuevos y usados para la generación, distribución y expendio industrial de combustibles y aditivos ecológicos no contaminantes y sus derivados del proceso industrial. Importación y exportación de los insumos y maquinarias para el debido desarrollo del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 50.000. Órgano de administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Javier Gentile, domicilio especial Juan de Garay 3485 C.A.B.A.; Director Suplente: Carmen Piscitelli, domicilio especial Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta al registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212738/0. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 16/05/2007 Nº 59.766 v. 16/05/2007

BIOLAJITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 199 del 9/5/2007 Folio 769 Registro 1522 de CABA se constituyó BIOLAJITAS S.A. Socios: Nazareno Antonio Lacquaniti, italiano, nacido 5/6/1947, divorciado, empresario, DNI 93.375.470, domicilio Pedro Goyena 1661 3º piso C.A.B.A.; Javier Gentile, italiano, nacido 18/9/1963, casado, comerciante, DNI 92.435.129, domicilio Alberti 430 C.A.B.A. Sede: Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Recolección, tratamiento, reconversión, comercialización, distribución de aceites reciclados y grasas nuevos y usados para la generación, distribución y expendio industrial de combustibles y aditivos ecológicos no contaminantes y sus derivados del proceso industrial. Importación y exportación de los insumos y maquinarias para el debido desarrollo del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 50.000. Órgano de administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti, domicilio especial Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A.; Director Suplente: Juan Daniel Alcoholado Sepúlveda, domicilio especial Gascón 619 8º piso departamento "A" C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta al registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212737/F. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 16/05/2007 Nº 59.765 v. 16/05/2007

CHEF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jemma Haydée SPIVAK, argentina, casada; 06/01/32, empleada, DNI: 1.149.625 domicilio Bogotá 2530 piso 5º departamento B Cap. Fed.; Sergio Roberto ZINCOSKY, argentino, divorciado, 23/09/58, comerciante, DNI: 12.514.244, domicilio Bogotá 2530 piso 5º departamento B Cap. Fed. 2) 02/05/07. 3) Bogotá 2530 Piso 5º departamento B, Cap. Fed. 4) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, realización de eventos derivados o analoga que directamente se vincule a ese objeto. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Jemma Haydee Spivak; Director Suplente: Sergio Roberto Zincosky, ambos con domicilio especial en Bogotá 2530 Piso 5º Departamento B Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 125 DEL 02/05/07 ANTE EL ESCRIBANO JUAN CARLOS L. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 3042. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 34.

e. 16/05/2007 Nº 88.490 v. 16/05/2007

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 07 de mayo de 2007 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 1.855.600. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de un millón ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos Pesos, dividido en un millón ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 07 de mayo de 2007.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 16/05/2007 Nº 88.482 v. 16/05/2007

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 211 del 02-03-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asambleas 31 y 42 del 23-12-96 y 31-10-06, respectivamente, en las cuales se resolvieron: a) Aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 3.000.000; b) Directorio: de uno a siete, con Mandato por tres ejercicios; c) Modificar los Artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 10º, 11º, 15º, 16º; y d) Reordenar Integramente el Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, según escritura 211 del 02-03-07.

Escribano - Dr. Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213732/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/05/2007 Nº 61.638 v. 16/05/2007

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 511 del 26-04-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamlea 43 del 05-12-06, en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 3.323.016 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 511 del 26-04-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213729/F. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/05/2007 Nº 61.635 v. 16/05/2007

CORPORACION AGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 64 del 19/05/2007, Folio 142, Registro Notarial 288 de esta Ciudad, se constituyó "CORPORACION AGUILA S.A.". Socios: Marcelo BONAVITA, argentino, 40 años, casado, DNI 18.052.813, domicilio real en Calle 5 Nº 1925, San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires; Vicente Pablo DI MEGLIO, argentino, 52 años, casado, Ingeniero, DNI 10.835.272, domicilio real en Calle 8 Nº 291, San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires, y Victor Angel DI MEGLIO, argentino, 50 años, casado, DNI 12.735.476, domicilio real en Calle 30 Nº 91, San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria y hotelera, mediante la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación y leasing inmobiliario, prestación de servicios de hotelería, alquileres de inmuebles con servicios y prestaciones adicionales de orientación y/o finalidad turística sin

que ello implique desarrollar actividades reservadas por la legislación para agencias yo empresas de viajes y turismo; construcción y administración de inmuebles, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos y división de inmuebles aún por el sistema de la Ley 13.512, 19.724 y regímenes y regulaciones especiales para emprendimientos urbanos y subdivisiones en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 24.000, representado por 240 acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto por acción. Suscripción 100%: Marcelo Bonavita 120 acciones, Vicente Pablo DI MEGLIO y Víctor Angel DI MEGLIO 60 acciones cada uno. Integración: 25%, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente Vicente Pablo DI MEGLIO y Director Suplente Víctor Ángel DI MEGLIO. Los Directores titulares constituirán en garantía seguro de caución por mínimo de $ 10.000. Se fija el domicilio de la Sociedad y el especial de los Directores en Estados Unidos 1755, piso 5º, departamento "B", Capital Federal. Quorum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, autorizado por escritura 64 del 19/05/2007, Folio 142, Registro Notarial 288 de esta Ciudad. ESCRIBANO RODOLFO GESINO.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/05/2007. Número: 070509210229/2. Matrícula Profesional Nº: 2221.

e. 16/05/2007 Nº 59.845 v. 16/05/2007

CRISTAMINE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el aviso número 5913 publicado el 25 de abril de 2007 se hace saber que la directora Estela Hernández de Maluendez constituyo domicilio especial en Av. Dardo Rocha 1037, Berazategui, provincia de Buenos Aires y los restantes directores en Bouchard 680, piso 5, CABA. La sociedad prescinde de sindicatura. El directorio se compone de 1 a 5 titulares debiendo designarse igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo se reelegibles. Autorizada por Esc. del 14/3/07, Fº 10 Reg. 1365.

Escribana – Beatriz S. Roella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2007. Número: 070510211528/7. Matrícula Profesional Nº: 3553.

e. 16/05/2007 Nº 6120 v. 16/05/2007

CUEROS Y DISEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 9/5/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Gustavo Ernesto RIPANI, soltero, 4/11/64, DNI 17.453.891, domicilio especial Pedro Morán 2228, Planta Baja, unidad "2", Cap Fed (PRESIDENTE); y Diego Luis GARCIA CONEJERO, casado, 10/10/66, DNI 18.053.276, domicilio especial Necochea 1531, Godoy Cruz, Prov. de Mendoza (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2415, piso 3, unidad "A". Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria del cuero, como ser carteras, billeteras, cinturones, ropa, bolsos, portafolios, agendas, pequeña marroquinería y calzados; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, corte, confección, teñido, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 169, 9/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235904.

Certificación emitida por: Adrian Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 39.

e. 16/05/2007 Nº 88.538 v. 16/05/2007

DDP CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Diego Alejandro JUAREZ, argentino, nacido 1/10/75, DNI 24.788.584, casado 1º nupcias con Jorgelina Cecilia Peciña, despachante de aduana, domicilio Avenida Directorio 647, Piso 10 "B", Cap. Fed.; Héctor Fabián D'ANTUONO, argentino, nacido 26/11/65, DNI 17.648.276, despachante de aduana y Daniela Alejandra PECIÑA, argentina, nacida 23/10/75, DNI 24.913.363, empresaria, los 2 últimos casados entre sí en 2º y 1º nupcias respectivamente y domiciliados en Gonzalez Chavez 469, Temperley, Provincia de Buenos Aires; 2) escritura 166, del 8/5/07, folio 519, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "DDP CONSULTORA S.A." 4) sede social: Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2, Oficina 4, Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios al comercio exterior en materia de administración, comercialización, transportes nacionales e internacionales por tierra, mar y aire, almacenaje de mercaderías, consignaciones, representaciones, corresponsalías y realización de trámites aduaneros y/o ante cualquier otro organismo oficial y/o privado, pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en general; 2) Evaluación técnica de proyectos de importación y exportación; 3) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 4) Organización y administración de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentran encuadradas en tal condición. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 20.000 representado 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 100 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: PRESIDENTE: Daniela Alejandra PECIÑA; VICEPRESIDENTE: Diego Alejandro JUAREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Fabián D'ANTUONO, todos con domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 c/año. Daniela Alejandra PECIÑA, DNI DNI 24.913.363, Presidente según escritura 166 del 08/05/07, ante escribana titular Susana Leonor DRZEWKO, folio 519, Registro 1461 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 37.

e. 16/05/2007 Nº 61.631 v. 16/05/2007

DESARROLLADORES DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 152 del 10/5/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Gustavo Adolfo FERNÁNDEZ, DNI 16823578 casado nació 25/7/63 comerciante domicilio Av. del Libertador 2254 piso 21 Cap. Fed., Martín PINTO KRAMER, DNI 14430610 casado nació 19/1/61 abogado domicilio Av. Santa Fe 1707 piso 4 Cap. Fed., ambos argentinos. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; importación y exportación de máquinas, materiales y materias primas relacionadas con la construcción; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 20000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente del directorio, conjuntamente con algún director en caso de directorio plural. PRESIDENTE: Gustavo Adolfo FERNÁNDEZ, SUPLENTE: Martín PINTO KRAMER, ambos con domicilio constituido en los indicados arriba. Cierre ejercicio 30/4 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 152 del 10/5/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 7.

e. 16/05/2007 Nº 61.614 v. 16/05/2007

ECOVAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2007 se aprobó un aumento de capital por un total de $ 275.400, llevándolo de la suma de $ 18.000 a la de $ 293.400. Sebastián Herrera Piñero. Presidente. Según esc. Nro. 9 del 26/02/07 Reg. 683.

Presidente – Sebastián Herrera Piñero

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 33.

e. 16/05/2007 Nº 61.734 v. 16/05/2007

ELC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ nº 13037 Lº 29 tomo S.A. Por escritura del 26/4/07 pasada ante Escribano Carlos I. Allende, se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 8 de mayo de 2006, la sociedad "ELC ARGENTINA S.A." resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 912.000, y se reformó el Estatuto Social cuyo artículo Cuarto tendrá la siguiente redacción: "El Capital Social es de Pesos Novecientos Doce mil ($ 912.000) representado por novecientos doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal cada una Peso $ 1 (un peso) y un voto por acción. Autorizado: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018 por esc. Nº 203 del 26/4/07 Fº 439, Registro 1495 CABA.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 30.

e. 16/05/2007 Nº 61.644 v. 16/05/2007

ELECTRICIDAD PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Luis Dante Pocetti, 53 años, argentino, casado, empresario, DNI: 10.969.090, Virrey Vertiz 280 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Pocetti, 22 años, argentino, soltero, estudiante, DNI: 31.519.746, Avenida Rolón 947 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ELECTRICIDAD PANAMERICANA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de materiales eléctricos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 35.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Luis Dante Pocetti, Director Suplente: Nicolás Pocetti: ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 749, 18º piso, oficina '5', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 122 del 18/4/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.468 v. 16/05/2007

ELEKTRAFIN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.774.191) Por Asamblea Unánime Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 14/05/07 se resolvió: 1) Modificar el Objeto Social y en consecuencia modificar el Artículo 3 del contrato social que quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo 3: La Sociedad tiene por objeto: Realizar toda clase de operaciones financieras e inversión, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, mediante: i) la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas, consorcios, uniones transitorias de empresas, constituidas o a constituirse, y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración; ii) la compra, venta o inversión en bienes muebles (vinculadas o no al otorgamiento de créditos de consumo o personales) o inmuebles, incluyendo la compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios; iii) el otorgamiento de créditos con garantía real o personal o sin ellas, incluyendo el otorgamiento de créditos personales y de consumo destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente; iv) la toma de dinero en préstamo; v) el otorgamiento de garantías, la aceptación de garantías, incluyendo el otorgamiento de fianzas y avales, con contragarantías o sin ellas; vi) la emisión, aceptación, el descuento, la compra, la venta de letras, pagarés, prenda, giros, cartas de créditos y otros documentos negociables; vii) la adquisición de préstamos, la asunción de sus riesgos, la gestión de su cobro, y la prestación de asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con exclusión de todo asesoramiento que, en razón de la materia, esté reservado a profesiones reglamentadas; viii) la creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines; ix) el asesoramiento en la aprobación de créditos para la adquisición de las mercancías, prestando servicios de asesoría necesarios o convenientes; x) la cobranza por cuenta y orden de terceros xi) la instalación de agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Se excluyen las operaciones financieras que requieran el concurso del ahorro público o se encuentren comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras, y aquellas en las que, en razón de la materia, estén reservadas a profesiones reglamentadas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como así también todo otro acto y las actividades anexas y conexas a las señaladas que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que éstas sean permitidas por la ley, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables"; 2) aprobar la renuncia de Marcos José Benegas Lynch a su cargo de director suplente y designar a Gustavo Jacobo Starosta como director suplente, con domicilio especial en Sarmiento 517 2 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un ejercicio. Marcos J. Benegas Lynch abogado inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con Matrícula Tomo 23 Folio 684. Autorizado según Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/05/07 pasada a fojas 8/9 del libro de asambleas de Elektrafin de Argentina S.A. rubricado bajo el número 83402-06 el día 2/10/06.

Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 83. Folio: 684.

e. 16/05/2007 Nº 5844 v. 16/05/2007

EMDERSA GENERACION SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/4/07. 2) EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA). inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de septiembre de 1997 bajo el número 9757, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, y COINVEST ARGENTINA S.A inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de abril de 2001, bajo el número 3691 del Libro 14 de Sociedades por Acciones; 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la generación, producción, comercialización, adquisición e intercambio de energía eléctrica en todo el ámbito y cualquier lugar del país. A tales fines efectuará estudios y proyectos y construirá las obras necesarias, explotará centrales generadoras de energía de cualquier tipo, manejará líneas de transmisión y estaciones transformadoras y operará redes de distribución. A tales fines la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Paraguay 1178 – Piso 12, CABA 10) Presidente: Martín Ruete Aguirre; Director suplente: José Luis D'ODORICO. Los Directores constituyen domicilio en: Martín Ruete Aguirre: Avenida del Libertador 498, séptimo piso, CABA; y José Luis D'ODORICO: Paraguay 1178 – Piso 12, CABA. Apoderado: Ignacio Arzac Esc. Nº 132 del 27/4/07 Folio 358 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raul Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 64.

e. 16/05/2007 Nº 88.530 v. 16/05/2007

EMPFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación del 25/4/07 solicitada por factura número 76-86897, para subsanar error en el número de D.N.I. de María Vittore, siendo el correcto: 93.444.133, Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Escritura 149 del 12/4/2007, Registro Notarial 2056, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2007. Número: 439769. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 16/05/2007 Nº 61.732 v. 16/05/2007

EMPRENURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/3/07 reforma artículo 4º aumentando el capital a $ 270.000. Lucía Irene Fischbarg autorizada en Escritura del 30/3/07.

Certificación emitida por: Mariano A. Durand. Nº Registro: 572. Nº Matrícula: 1854. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 19.

e. 16/05/2007 Nº 88.460 v. 16/05/2007

EMPRESA TELE SALE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Empresa Tele Sale S.A. 2) Escritura Nº 90 del 09-05-2007. 3) Silvina Alicia KORSTANJE, argentina, nacida el 20-01-73, Licenciada en Administración, DNI 22.980.468, CUIT 27-22980468-0, casada; y Adrian Edgardo BIRENCWAJG, argentino, nacido el 22-01-60, ingeniero, DNI 14.011.281, CUIL 20-14011281-0, casado, ambos con domicilio real y especial en Dorrego 1940 Torre "A" Piso 5º departamento "A", C.A.B.A. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; y 2) Prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 28-02 de cada año. 10) Maipú 510, piso 1º, C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Silvina Alicia KORSTANJE, Director suplente: Adrian Edgardo BIRENCWAJG. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 90 Folio 239 de fecha 09-05-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 25.

e. 16/05/2007 Nº 88.492 v. 16/05/2007

FAR TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Liliana Franchelli 19/2/71 D.N.I. 22.060.408 comerciante con domicilio real y especial Hipólito Yrigoyen 2100 Martínez Prov. Bs. As. y Julio Osvaldo González 9/7/48 L.E. 7.610.079 agricultor con domicilio real y especial Riobamba 3407 Beccar Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 4/5/07 4) Talcahuano 732 piso 2 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martha Liliana Franchelli Suplente Julio Osvaldo González 10) 30/4. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 4/5/07.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/05/2007 Nº 88.470 v. 16/05/2007

FAST ASTILLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Fast Astilleros S.A. 2) Escritura Nº 89 del 08-05-2007. 3) Antonio Patricio GARCIA, argentino, nacido el 23-05-44, Arquitecto, DNI 4.445.648, CUIT 24-04445648-2, divorciado, con domicilio real y especial en Paraná 830 piso 5º, C.A.B.A.; y Patricio GARCIA, argentino, nacido el 10-01-83, Publicista, CIPF MERCOSUR 30.035.756N, CUIL 20-30035756-4, soltero, con domicilio real y especial en Perú 1815, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia de Bs As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción, comercialización, importación, exportación y representación de embarcaciones de tipo recreativas y deportivas, en material plástico, P.V.C., goma, acero naval, aluminio, madera, sus motores, repuestos, accesorios. Proveer de mano de obra y materiales procesados a astilleros nacionales y extranjeros con importación temporaria de productos semi terminados. Reparacion de embarcaciones nacionales y extranjeras con o sin licencia para su venta o comercializacion. Representacion como distribuidor de embarcaciones nacionales y extranjeras. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-03 de cada año. 10) Parana 850, piso 4º, departamento "14", C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Antonio Patricio GARCIA, Director suplente: Patricio GARCIA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 89 Folio 235 de fecha 08-05-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 25.

e. 16/05/2007 Nº 88.491 v. 16/05/2007

FISHER SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 121, folio 408, del 7/05/2007, Registro 1913 Capital Federal RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Juan Carlos Nicolás SANCHEZ, argentino, 16/4/51, Contador Publico, DNI 8.531.262, y Carmen TORCIGLIANI, argentina, 28/7/50, Licenciada en Psicología, DNI 6.258.388, ambos domiciliados en Avenida Santa Fe 2844, piso 15, departamento "E", de esta Ciudad; b) "FISHER SECURITY S.A." c) Avenida Santa Fe 2844, piso 15, departamento "E", CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, dichas tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermerdiación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, contratar con el estado nacional, provincial o municipal; gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 90.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) Plazo: 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercido 31/12. 9) Presidente: Carmen Torcigliani; Director Suplente: Juan Carlos Nicolás SANCHEZ, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 121, folio 408. Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 16/05/2007 Nº 88.473 v. 16/05/2007

FOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 7 de Mayo de 2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a $ 4.003.000.- representado en 4.003.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Reformándose en consecuencia el articulo cuarto de los estatutos sociales. Dr. José Fernández Iriarte, autorizado por Acta de reunión de socios del 7 de Mayo de 2007.

Abogado - José Fernández Iriarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 32. Folio: 769.

e. 16/05/2007 Nº 88.535 v. 16/05/2007

FRIGOAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 91 del 02-05-07, registro 1226 Cap. Fed, José Feliciano ALMARAZ, argentino, soltero, 08-03-69, comerciante, D.N.I. 20.746.381, Arturo Jauretche 1395, P.B., Cañuelas, Prov. Bs. As y Jorge SIGNORINI, argentino, 01-11-41, casado, comerciante, D.N.I. 4.581.533, Tres Sargentos. 1260, Martínez, Prov. Bs. As. Constituyeron la Sociedad Anónima: "FRIGOAL S.A. DOMICILIO: Maipú 350, 10º piso, Dto. "A", Cap. Fed. PLAZO: 50 años. OBJETO: a) explotación de negocios de carnicerias en general al por mayor y menor b) explotación de frigoríficos mediante la matanza y/o faena de vacunos, ovinos, porcinos, aves y caza menor; c) operación de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos, y la descongelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines, conservas y pasteles de carne de animales vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, d) preparación de pieles y cueros sin curtir, crines y pelos; e) importaciónes y exportaciónes relacionadas con las actividades enunciadas en los incisos anteriores. CIERRE EJERCICIO: 31/MARZO. CAPITAL: $ 40.000. Presidente: José Feliciano ALMARAZ. Director suplente: Jorge SIGNORINI - Los directores fijan domicilio especial en Maipú 350, 10º piso, Dto. "A", Cap. Fed. PRESCINDE DE SINDICATURA Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada segun escritura 91 del 02-05-2007 registro 1226 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 36.

e. 16/05/2007 Nº 59.824 v. 16/05/2007

GO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

GO EXPRESS S.A. (anteriormente denominada LG SERVICIOS S.A.) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas del 03-05-07, se resolvió: 1) Modificar el objeto social por: "La Sociedad tiene por objeto ya sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: admisión, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, mercaderías, ensobrado, etiquetado, mensajería, clearing bancario, transporte de valores y/o caudales de hasta CINCUENTA (50) kilogramos y/o personas dentro de la Argentina y desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte y todo lo relacionado con dicho rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 3-5-07, Matías Bargalló, Abogado.

Abogado – Matías Bargalló

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 63. Folio: 45.

e. 16/05/2007 Nº 88.736 v. 16/05/2007

HUANCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Cristóbal Ruiz, soltero, 41 arios, DNI 17.357.857, Carlos Casares 6465 y Olga Beatriz Müller, viuda, 51 años, DNI 11.508.599, Cordero 6718, ambos argentinos, comerciantes, de Laferrere, Pvcia. de Bs. As. 2)10/5/07. 3) Avenida Paseo Colón 1121, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Importación, exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Servicios De organización, asesoramiento y atención a medios de transporte. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Julio Cristóbal Ruiz Suplente: Olga Beatriz Müller, domicilio legal y especial Avenida Paseo Colón 1121, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/4 de cada año. Abogada autorizada por escritura 104 del 10/5/07 a suscribir los edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 16/05/2007 Nº 88.714 v. 16/05/2007

INVERSORA INMOBILIARIA MJM

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Susana Elena DELGADO, D.N.I. 12.639.599, nacida el 05-04-1958, divorciada, empresaria, domiciliada en Avenida del Libertador 2325, piso 2º y Marcos Agustín de ELIA, D.N.I. 16.062.093, nacido el 15 de junio de 1959, casado en primeras nupcias con Mariana de Laferrere, abogado, domiciliado en Avenida Leandra N. Alem 884, piso 5º; ambos vecinos de C.A.B.A. y argentinos. 1) Fecha: 14-05-2007. Escritura pública 409, folio 1110 del Registro Notarial 1130; 2) Denominación: "INVERSORA INMOBILIARIA MJM S.A."; 3) Objeto Social: dedicarse a la compra, venta, renta, arrendamiento y toda forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales. 4) Plazo: Noventa y nueve años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 20.000; 6) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 884, piso 5º, C.A.B.A.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: Presidente: Susana Elena Delgado y Director Suplente: Marcos Agustín de ELIA, ambos con domicilio especial constituido en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año y 9) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 884, piso 5º, C.A.B.A.- 10) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura 409 del 14-05-2007 que corre al folio 1110 del Registro Notarial 1130.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2007. Número: 070515219547/A. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 16/05/2007 Nº 61.749 v. 16/05/2007

INVOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Invol S.A. 2) Escritura Nº 120 del 07-05-2007. 3) Javier Washington SAEZ, argentino, nacido el 13-01-63, Ingeniero mecánico, DNI 16.682.046, CUIL 20-16682046-5, casado; y Silvia Beatriz RUSSO, argentina, nacida el 10-07-69, empleada administrativa, DNI 20.988.442, CUIL 27-20988442-4, casada; ambos con domicilio real y especial en Lavalle 4464, Billinghurst, Partido de San Martín, Pcia de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 40.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Bonpland 2425, piso 5º departamento "B", C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Javier Washington Saez; Director suplente: Silvina Beatriz Russo. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 120 Folio 320 de fecha 07-05-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2007 Nº 59.787 v. 16/05/2007

LAHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 13/4/07 Reforma artículo 4º aumentando el capital a $ 13.030.000 y 9º adecuando garantía de Directores. Reelige Presidente Nidia Elba Esquivel y Vicepresidente Eduardo José Basagaña. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/4/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/05/2007 Nº 88.466 v. 16/05/2007

LOSGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 16/05/05 se fijó en 1 el número de directores titulares y 1 suplente, por 3 años, distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Jorge ALVAREZ y Director Suplente: Alberto Gustavo FRICHER (ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1561, 2º piso, C.A.B.A.). Por Asamblea General Extraordinaria Nº 19 del 08/05/07 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 7º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria Nº 19 del 08/05/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/05/2007 Nº 88.561 v. 16/05/2007

MATIAS BUNKER LAFRANQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Daniel RECHE, argentino, 29/07/75, DNI: 24.561.462, abogado, divorciado, domicilio Dardo Rocha 1350 Oficina 9 de San Isidro Prov. de Bs. As.; Diego Emilio GAMBOURG, argentino, 30/12/75, DNI: 25.096.318, comerciante, soltero, domicilio Avenida San Martín 3376 piso 1º departamento E Localidad de Florida partido de Vicente López Prov. de Bs. As.; Facundo Martín JAUREGUI, argentino, 11/06/75, DNI: 24.608.908, abogado, soltero, domicilio España 1563 piso 5º departamento B localidad Florida partido Vicente López Prov. de Bs. As.- 2) 11/05/07.- 3) TUCUMAN 1561 piso 1º oficina 6 Cap. Fed.- 4) Explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, pizzerías, parrillas, rotiserías, servicio de entrega a domicilio y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo a tal fin, comercializar en general, productos alimenticios y bebidas.- 5) 99 años.- 6) $ 20.000.- 7 y 8) Presidente: Gregorio Daniel RECHE; Director Suplente: Facundo Martín JAUREGUI, ambos con domicilio especial en TUCUMAN 1561 piso 1º oficina 6 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- FIRMA EL PRESIDENTE Gregorio Daniel RECHE, DESIGNADO POR ESCRITURA Nº 141 DEL 11/05/07 ANTE LA ESCRIBANA ANDREA N. MOLOZAJ.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 10.

e. 16/05/2007 Nº 6122 v. 16/05/2007

METAREMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion. Escritura del 17/4/2007; socios, Carlos Luis Bryant, argentino, 15/9/49; L.E. 8.118.374, casado, Bartolome Hidalgo 2031, Castelar, Pcia. Bs. As. Virginia Elizabeth Bryant Bernini, chilena, 4/5/54, DNI. 13.368.078, soltera, Camacua 129, Cap. Fed. Daniel Ricardo Bryant, argentino, 30/5/56, DNI. 12.418.256, casado, Colodrero 290, Cap. Fed. Pablo Enrique Bryant, argentino, 28/9/52, DNI. 10.395.647, viudo, Acassuso 1940, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Guillermo Jorge Bryant, argentino, 7/11/58, DNI. 12.703.083, casado, Güemes 1243, Hurlingham, Pcia. Bs. As. todos comerciantes; Sede social; Camacua 129, 3º piso Dpto. 3, Cap. Fed. Plazo 50 años a aprtir de su inscripcion en el R.P.C. Objeto; La fabricacion, importacion y/o exportacion de remaches, clavos, tornillos, bulones, y toda la linea de productos derivados de su produccion metalurgica Explotacion de talleres y de todo tipo de establecimientos industriales y comerciales dedicados a las actividades relacionadas, pudiendo exportar e importar todo tipo de materiales y estructuras psra su cometido, como tambien piezas y/o elementos para la produccion y maquinado de todo tipo de respuestos y/o especialmente diseñados. Asimismo las actividades y/o certificaciones que lo requieran seran ejercidas por profesionales de cada actividad con titulo habilitante. Capital: $ 150.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representacion legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Presidente; Virginia Elizabeth Bryant Bernini, Director suplente: Daniel Ricardo Bryant; ambos con domicilios especiales Camacua 129, 3º piso departamento 3, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 29, del 17/4/2007, ante la Esc. Mirta Luz de Vecchi, Registro Nº 27, de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Certificación emitida por: Elba N. Fernandez. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 50.

e. 16/05/2007 Nº 59.771 v. 16/05/2007

MUSMARK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10.106.272 con domicilio real y especial Tucumán 452 piso 2 CABA y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 con domicilio real y especial Maipú 566 piso 2 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 4/5/07 4) Palpa 2020 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Noemí Oscari Suplente María Alejandra Gómez 10) 30/4. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 4/5/07.

Viginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 16/05/2007 Nº 88.467 v. 16/05/2007

NEWSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación de fecha 23-2-2007 **donde dice**: NEW SAT S.A. **debe decir:** NEWSAT S.A. Esc. Juan Antonio Yacopino Autorizado por escritura 6 fº 8 6-2-2007.

Escribano - Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212278/E. Matrícula Profesional Nº: 3228.

e. 16/05/2007 Nº 61.584 v. 16/05/2007

ONDA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1613019. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 30/08/06, se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 1.000.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 1.000.000.- (PESOS UN MILLON) representado por 1.000.000 (Un Millón) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (Pesos Uno cada acción)". En el mismo acto se modificó el artículo 8º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 30/08/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 16/05/2007 Nº 88.503 v. 16/05/2007

QUALITY IMAGE SCORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 8/5/07 - ELVIO EDGARDO OBEZIUK, D.N.I. 11546699, TRIUNVIRATO 2932, VILLA LUZURIAGA, PCIA. BS. AS., 3/4/1955, PRESIDENTE Y LUCIO CORRAL D.N.I. 27216510 JOSE BIANCO 1696, MORON, PCIA. BS. AS. 25/4/1979, Director Suplente, ambos argentinos, solteros, empresarios 1) Objeto desarrollar por cuenta propia de terceros o asociada, a consultoría y asesoramiento de imagen comercial, publicidad y mercado. Producción y organización de eventos, promociones y spots publicitarios. Comercialización de marcas y patentes. Estudios, proyectos e investigación de mercado en el Ámbito Publicitario. El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos. 2) 99 Años 3) 31/12 4) $ 12000 5) sede y domicilio especial: MONTAÑESES 2180 - PISO 4 OF. 402 C.A.B.A. Autorización en Escritura del 8/5/07 Escribano OLIVERO.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 16/05/2007 Nº 88.498 v. 16/05/2007

RASNEF

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 201 del 9/5/2007 Folio 775 Registro 1522 de CABA se constituyó RASNEF S.A. Socios: Nazareno Antonio Lacquaniti, italiano, nacido 5/6/1947, divorciado, empresario, DNI 93.375.470, domicilio Pedro Goyena 1661 3º piso C.A.B.A.; Javier Gentile, italiano, nacido 18/9/1963, casado, comerciante, DNI 92.435.129, domicilio Alberti 430 C.A.B.A.; Juan Daniel Alcoholado Sepulveda, chileno, nacido 24/1/1970, casado, ingeniero agrónomo, Pasaporte chileno Nº 10600842-6, domicilio Avenida Centro 60, Maipú, Santiago de Chile, Chile. Sede: Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación de todos los bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 50.000. Órgano de administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti, domicilio especial Avenida de Mayo 1370 1º piso oficina "B" C.A.B.A.; Vicepresidente: Javier Gentile, domicilio especial Juan de Garay 3465 CABA; Director Suplente: Juan Daniel Alcoholado Sepúlveda, domicilio especial Gascón 619 8º piso departamento "A" C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta al registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212736/E. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 16/05/2007 Nº 59.764 v. 16/05/2007

REPARFERR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José Nicanor Villafañe, 57 años, empleado, DNI: 7.690.635, Urquiza 380, 3º piso, departamento "C" Capital Federal; Carlos Alberto Del Río, 45 años, contador público, DNI: 14.751.222, Aguaribay 6751 Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "REPARFERR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de pasajeros y/o carga, de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio; Presidente: José Nicanor Villafañe, Director Suplente: Carlos Alberto Del Río; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cerviño 4747, 4º piso, departamento 'D' Torre Cerviño, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 110 del 10/4/07, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.464 v. 16/05/2007

REPMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 568 del 08-05-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea 31 del 28-11-06, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 16.000 a $ 400.000 y modificar los Artículos 4º y 8º del Estatuto Social.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 C.A.B.A, según escritura 568 del 08-05-07.-

Escribano - Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213730/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/05/2007 Nº 61.637 v. 16/05/2007

SAMA JARDIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dominga LA ROCCA, argentina, nacida el 19/11/51, comerciante, con DNI 11.330.008, CUIT 27-11330008-1, domicilio Aviador Bradley 6733, Ciudad Jardín, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Nicolás Walter LA ROCCA, argentino, nacido el 12/05/63, comerciante, con DNI 16.498.188, CUIL 20-16498188-7, domicilio Aviador Bradley 6733, Ciudad Jardín, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 2)

08/05/07. 3) SAMA JARDIN S.A. 4) Cucha Cucha 1007, tercer piso, departamento B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la actividad INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 50 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a Dominga LA ROCCA, y Director Suplente a Nicolás Walter LA ROCCA, quienes constituyen domicilio especial en Cucha Cucha 1007, tercer piso, departamento B, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 133 de constitución del 08/05/07, Registro 781.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510210928/B. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 16/05/2007 Nº 61.625 v. 16/05/2007

SBANUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/05/2007. 2) SBUNAT S.A. 3) David Mario Menaged, D.N.I. 11.018.250, 12/01/54; Liliana Alcira Acriche, D.N.I. 14.026.259, 02/10/59; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio Real y Especial en calle Doctor Belaustegui 3437, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo, la comercialización de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) AVENIDA DOCTOR NICOLAS AVELLANEDA 3268, PISO 2º, DEPARTAMENTO "D" (C1406FZR) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Esther Chirazi, D.N.I. 2.062.386, 16/11/32, viuda, con domicilio Real y Especial en Avenida Doctor Nicolás Avellaneda 3268, Piso 2, Departamento "D" Cap. Fed., Argentina y comerciante; Director Suplente: Liliana Alcira Acriche. Autorización en escritura Nº 70 Folio 230, Registro Nº 796, Escribano H. J. Garbarino, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 16/05/2007 Nº 88.505 v. 16/05/2007

SUNDANCE SPIRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/5/2007, Reg 1713 CABA, los cónyuges en 1º nupcias Allan Bernard FALCK, neocelandes, nacido 1/8/52, DNI 93927942 y Muriel Corina MINNELL, argentina, nacida 31/3/70, DNI 21535701, empresarios y domiciliados en Dupuy 4884, Casa 62, Club de Campo Echeverría del Lago, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires constituyeron SUNDANCE SPIRIT S.A. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: 1) Explotación de hoteles, hospedajes, hosterías y alojamiento turístico de pasajeros, con o sin servicio de bar y restaurant, con o sin servicio de spa, organización de eventos sociales en los salones de él o los hoteles y su alquiler, recepción y asistencia de turistas durante su estadía y 2) reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reservas de hoteles y excursiones dentro y fuera del país, transporte de pasajeros, representaciones, comisiones consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Sin síndico. Cierre ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Muriel Corina Minnell y Director Suplente: Allan Bernard Falck. Todos constituyen domicilio especial en sede social San Martín 881, 4º piso CABA. Autorizada a publicar por escritura 326 del 4/5/07.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511215133/8. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 16/05/2007 Nº 88.570 v. 16/05/2007

SURALUMY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion.- Escritura del 17/4/2007: socios; Carlos Luis Bryant, argentino, L.E. 8.118.374, casado, 15/9/49, Bartolomé Hidalgo 20 31, Castelar, Pcia. Bs. As. Virginia Elizabeth Bryant Berneni, Chilena, 4/5/54, DNI. 13.368.078, soltera, Camacua 129, Cap. Fed. Daniel Ricardo, Bryant, argentino, 30/5/56, DNI. 12.418.256, casado, Colodrero 2930, Cap. Fed. Pablo Enrique Bryant, argentino, 29/9/52, DNI. 10.395.647, viudo, Acassuro, 1940, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Guillermo Jorge Bryant, argentino 7/11/58, DNI. 12.703.083, casado, Güemes 1243, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Pcia. Bs. As. todos comerciantes; Sede social; Diaz Colodrero 2930, Cap. Fed. Plazo 50 años a partir de su inscrupcion en el R.P.C. Objeto; a) Inmobiliaria; Compraventa y locacion de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos, pudiendo tambien someter inmuebles al regimen de propiedad horizontal, organizar, administrativamente consorcios, inversores para el desarrollo de proyectos promovidos, tramitar ante las instituciones financieras nacionales e internacionales y/u organismos gubernamentales creditos, avales, partipaciones y beneficios para los proyectos a desarrollar; b) Mandatos y representaciones, ejercicio de representaciones de productos nacionales o extranjeros, comisiones, consignaciones, gestion de negocios, o mandato de sociedades y fabricar y/o firmas relacionadas con las actividades a emprender, pudiendo presentarse en licitaciones publicas o privadas e inscribirse como proveedor del estado ya sea nacional, provincial o municipal; c) Comerciales; Operaciones comerciales y su financiacion, aportes de capitales y/o bienes a empresas y/o sociedades obtención de financiacion para proyectos de comercio nacional e internacional, leasing, factoring, seguros de credito, warrants, securitizaciones de activos, pudiendo actuar como acreedora prendaria en los terminos del articulo 5º de la ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carater financiero permitidas por la legislación vigente.- Quedan excluidas las operaciones de actividades comprendidas en las leyes 21526 y 20574 y toda otra que requiera el concurso de Ahorro Publico, las que podran ser ejercidas previa sujeción a ellas; d) Ventas; Dedicarse a la venta, comercializacion, adquisición, explotacion, arrendamiento o permuta de todo tipo de inmuebles, como tambien de todo tipo de maquinarias y/o productos industriales y metalurgicos con especial dedicacion a la comercializacion de tornillos, remaches, bulones, clavos, y elementos complementarios pudiendo presentarse en licitaciones publicas o privadas e inscribirse como proveedor del estado ya sea nacional, provincial o municipal.- Capital: 250.000 pesos; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato con mandato 2 años. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social 31 de diciembre de cada año. Presidente: Guillermo Jorge Bryant; Director Suplente: Carlos Luis Bryant, ambos con domicilios especiales en Diaz Colodrero 2930, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº. 30 del 17/4/2007, ante la Esc. Mirta Luz de Vecchi, Registro Nº. 27 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.-

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 50.

e. 16/05/2007 Nº 59.770 v. 16/05/2007

TECNOLOGIA Y SERVICIOS ELECTORALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 76 del 7/5/2007, folio 196 Registro 1557 de Cap. Fed. María Fernanda SAINT LARY, 3/1/1963, divorciada, argentina, licenciada en geografía, DNI 16.302.711, CUIL 27-16302711-4 y Marcelo ESCOLAR, 23/12/1958, divorciado, argentino, doctor en geografía, DNI 12.946.578, CUIL 20-12946578-7, ambos con domicilio real en Laprida 1793 de Cap. Fed. y especial en French 2727, segundo piso, departamento "C" de Cap. Fed. constituyeron "TECNOLOGÍA Y SERVICIOS ELECTORALES SOCIEDAD ANONIMA.", plazo 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación de toda clase de servicios de consultoría, auditoría, monitoreo, organización y gerenciamiento de servicios electorales en todas sus etapas y la tecnología aplicada a ello. A tales efectos realizará las siguientes actividades: diseño institucional y análisis de performance de organismos, procedimientos y procesos; organización, gestión, asesoramiento técnico, elaboración, procesamiento y control de datos e información, cómputos y cálculos; análisis de sistemas, programación, desarrollo y venta de programas para computación; tomar y dar en arrendamiento o leasing hard ware y soft ware.- Capital $ 20.000,00.- Dirección: Directorio de 1 a 3 titulares.- Duración 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente ó Vicepresidente en su caso.- Prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30/6.- Directorio: Director Titular: Marcelo Escolar.- Director Suplente: María Fernanda Saint Lary.- Sede social: French 2727, segundo piso, departamento "C" de Cap. Fed..- Suscribe el presente Noemí Susana VAZQUEZ, DNI 11.168.814 en su carácter de apoderada a mérito del poder especial otorgado por escritura 76 del 7/5/2007 pasada al folio 196 del Registro 1557 de ésta ciudad.-

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 11.

e. 16/05/2007 Nº 61.643 v. 16/05/2007

TEMPEL

SOCIEDAD ANONIMA

(SUCURSAL EXTRANJERA)

Se rectifica publicación Nº 84115, del 12/3/07. 1) Datos de inscripción de la sociedad: inscripta el 16/6/1978, al folio 141, tomo 3612, del libro 2966, segunda sección, inscripción primera, hoja B-36.830, del Registro Mercantil de Barcelona, España. 2) Sede social en el país de origen: Córcega 109, Barcelona, España. 3) Accionistas: Carmen Guinjoan Blasco, Montserrat Peña Montserrat, Juan Ramón Peña Montserrat y Pedro Peña Montserrat y 4) Capital social: e144.240,06.- (ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta con 100/06 centavos de euros. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizada por medio del Acta de Directorio de fecha 24/2/2007.

Abogada – María Verina Meglio

Certificación emitida por: Federico J. Leyría. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 20.

e. 16/05/2007 Nº 88.732 v. 16/05/2007

VADEMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 260807. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 29 del 22/9/06 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 238.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º y 5º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 238.000.- (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL) y se divide en 238.000 (Doscientos Treinta y Ocho Mil) acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (Pesos Uno cada acción)" "ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1..- (Pesos Uno) cada acción". En el mismo acto se modificó el articulo 8º atento a adecuarlo conforme a la resolución 20/04 y 23/04, y se modificó el artículo 9º por la decisión de prescindir de sindicatura. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 29 del 22/9/06 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 78.

e. 16/05/2007 Nº 88.507 v. 16/05/2007

VIAL HIDRAULICA ALCALA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norma Anahi Legal, DNI: 28041693, soltera, Calle 108 bis Nº 3426 Necochea, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Solano Gutiérrez, 01/11/1956, divorciado, DNI: 12248400, ruta 86 y avenida 74 Necochea, Provincia de Buenos Aires, Ambos argentinos, comerciantes. 2) Estatuto: 4/05/2007. 3) VIAL HIDRÁULICA ALCALÁ SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) Comercialización, distribución, Reparación y mantenimiento de herramientas, repuestos de maquinas del rubro: hidráulico, agrícola, construcción, viales, herramientas. b) Exportación e importación vinculadas al objeto. C) Transporte de cargas vinculados al objeto. 6) Capital: $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Norma Anahi Legal, Director Suplente: Ricardo Solano Gutierrez, ambos domicilio especial en sede social. 10) Cierre 30/03. 11) Sede: Fray Justo Santa Maria de Oro 2563 Piso 4 Oficina A, CABA. Norma Anahi Legal, autorizada en escritura 196 Folio 470 del 4-05-07, Registro 2056.

Presidente - Norma Anahi Legal

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 69. Libro Nº: 32.

e. 16/05/2007 Nº 88.557 v. 16/05/2007

VITWOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 08/09/05 se fijó en 1 el número de directores titulares, quedando distribuídos los cargos del Directorio así: Presidente: Emma Esther JARA de VARGAS y Director Suplente: Alberto Gustavo FRICHER (ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1561, 2º piso, C.A.B.A.). Por Asamblea General Extraordinaria del 21/11/06 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 10º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 21/11/06.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/05/2007 Nº 88.560 v. 16/05/2007

ZETA TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 09/05/2007, por los socios Gabriel Alejandro ROLON, argentino, divorciado, nacido 03/03/1958, Analista de Sistemas, DNI 12.231.532, C.U.I.T. 20-12231532-1, domiciliado en García Lorca 56, Cap. Fed.; Patricio Daniel ROLON, argentino, viudo, nacido 04/06/1960 Analista de Sistemas, D.N.I. 14.103.036, C.U.I.L. 20-14103036-1, domiciliado en Beauchef 359, Cap. Fed.. Sede Carlos Pellegrini 173 piso 3 Dpto B / Cap. Fed.. Duración 100 años desde inscripción. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, armado, representación, importación y exportación de equipos informáticos, telemáticos, de computación, electrónicos, digitales y de comunicación, sus partes, accesorios, dispositivos, programas, componentes y periféricos; Venta y cursos de equipos de multimedia; mantenimiento, desarrollo y control de sistemas de computación, multimedia, seguridad informática, de hardware y

software para empresas y particulares; desarrollo y capacitación para el uso de la informática en todas sus expresiones, prestación de servicios didácticos en el área de la computación, por medio de docentes especializados y con título habilitante. Capital $ 15.000. Directorio 1 a 3 miembros titulares. Duración 3 ejercicios. Representación el Presidente. Presidente: Claudio ZURDO, argentino, soltero, nacido el 27/08/1961, comerciante, D.N.I. 14.530.409, CUIL 20-14530409-2, domiciliado en De Kay 417, Adrogué, Pcia de Bs As. Director titular: Raúl ZURDO, argentino, casado en primeras nupcias con Hortensia Elidia Lopez, nacido el 11/12/1932, comerciante D.N.I. 5.453.568, CUIL 20-05453568-7, domiciliado en De Kay 417, Adrogué, Pcia de Bs As. Prescinden de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 cada año. Jonás Antonio CIKSTAS Autorizado en Escritura 186 del 09/05/2007.

Certificación emitida por: Julian González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 16/05/2007 Nº 59.831 v. 16/05/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1971 CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 04/05/2007 Socios: señor HERNÁN JAVIER FINDLING, argentino, comerciante, nacida 19 de Enero de 1971, estado civil casado, DNI. 21.963.119, CUIT 20-21963119-8 domiciliada en la calle Virrey Loreto 2538 Piso 7 Dep 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el señor ESTEBAN MARTÍN LAHAYE, argentino, comerciante, nacido el 08 de Noviembre de 1971, estado civil casado, DNI 22.432.698, CUIT 20-22432698-0, con domicilio en la calle Solano López 3934 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el señor GABRIEL ALEJANDRO LAHAYE, argentino, comerciante, nacido el 02 de Febrero de 1977, estado civil soltero, DNI 25.594.134, CUIT 20-25594134-9 con domicilio en la calle Sanabria 3735 Piso 3-14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Denominación: 1971 CINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Darwin 1154 Sec. A Piso 2-B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo de Duración 90 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. – Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la producción, distribución y venta de películas para cine y televisión. Capital Social: $12.000.- dividido en 12000 cuotas de valor nominal de $ 1 cada una. Cada cuota da derecho a un voto.- Administración: La representación legal, uso de la firma social y la administración estarán a cargo del socios gerentes HERNÁN JAVIER FINDLING, ESTEBAN MARTÍN LAHAYE Y GABRIEL ALEJANDRO LAHAYE que firmarán en forma conjunta dos de los socios gerentes o sea el señor HERNÁN JAVTER FINDLING con cualquiera de los otros socios gerentes en forma indistinta, con domicilio especial en la calle Darwin 1154 Sec. A Piso 2-B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Fecha de cierre del ejercicio 30 de Abril de cada año, -Silvia Margarita Parise, Abogada, autorizada por Instrumento privado de fecha 04/05/2007.

Abogada - Silvia Margarita Parise

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 54. Folio: 638.

e. 16/05/2007 Nº 88.726 v. 16/05/2007

A PUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/3/07 se reformó el artículo 4º, renunció como gerente Marcelo Fabian ZUCCOLI, se designó gerente: Mirta Teodora Carmen LAVATELLI, con domicilio especial en la sede social, se trasladó la sede a Carabobo 918, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 344 del 15/3/07 ante el registro 1215.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 16/05/2007 Nº 88.526 v. 16/05/2007

AEGIS SOLUCIONES INFORMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Aegis Soluciones Informaticas S.R.L. 2) Instrumento privado del 03-05-2007. 3) Lionel Pitaru, argentino, nacido el 11-08-1979, Analista de Sistemas, soltero, con D.N.I. Nº 27.768.485, C.U.I.L. 20-27768485-4, con domicilio real y especial en la Avenida del Libertador 4702, 5º "A" de la C.A.B.A. y Adrián Marcelo Roizman, argentino, nacido el 14-07-1967, Ingeniero en Sistemas de Información, divorciado de sus primeras nupcias de Verónica Berman, con D.N.I. Nº 18.316.651, C.U.I.T. 20-18316651-5, con domicilio real y especial en la Avenida Corrientes 4676, 9º piso, departamento "C" de la C.A.B.A. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Integración de negocios informáticos, comercialización de hardware, planificación, explotación, comercialización, desarrollo, capacitación e implementación de software de todo tipo, proveer de recursos humanos en el área informática y toda otra gestión o negocio afín.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Corrientes 4676, 9º piso, departamento "C" de la C.A.B.A. Se designa gerente a: Adrián Marcelo ROIZMAN. Escribana Laura Matilde Puentes, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 03-05-2007.

Escribana/Autorizada - Laura Matilde Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510211104/3. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 16/05/2007 Nº 59.818 v. 16/05/2007

AEROKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 234 del 07-09-06, pasada ante Escrib. Daniel E. Badra, Registro Notarial 1688 Capital Federal, Rodolfo Carlos GRAZIANI, RENUNCIA al cargo de GERENTE de "AEROKA S.R.L.", inscripta en I.G.J. el 12-10-94, Nº 8654, Lº 101, Tº S.R.L., asumiendo en su reemplazo como nuevo GERENTE Raúl Néstor LUMINATO, argentino, soltero, nacido 17-11-50, Comerciante, D.N.I. 8.481.738, CUIT. 20-08481738-5, con domicilio real y especial en Condarco 356, piso 1º, departamento "7", Capital Federal.- Asimismo los socios y únicos integrantes de la sociedad Luis Alberto BARBERIS y Raúl Néstor LUMINATO, deciden por unanimidad REFORMAR el ARTICULO QUINTO de los Estatutos que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de UNO o MAS GERENTES, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta por DOS AÑOS, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades de administrar y disponer de los bienes de la sociedad, en cumplimiento del objeto social, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63.- El gerente debe prestar la siguiente garantía: Pesos Dos mil ($ 2.000.-) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por el gerente. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad. La devolución o en su caso la condición de indisponibilidad operará cuando se haya cumplido el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad establecido en la Ley 19.550".- AUTORIZADO por escritura 234 del 07-09-06 arriba citada: Javier Carlos PRADO SUCLUPE.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 163.

e. 16/05/2007 Nº 61.730 v. 16/05/2007

AGROPECUARIA XIJORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 27/04/2007. Socios (argentinos): Ximena Márquez Díaz, nacida el 05/6/1968, docente, soltera, DNI 20.383.958 CUIT 27-20383958-3 domicilio Juncal 1656 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , José Ramón Márquez, casado, ingeniero en producción agropecuaria, nacido el 2/2/1970, domicilio Juncal 1656 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 21.483.020, CUIT 20-21483020-6, Rafael Márquez Díaz, soltero, licenciado en administración nacido el 15/11/75 Denominación: AGROPECUARIA XIJORA SRL. Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos b) AGRICOLA GANADERA: a la explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería, fruticultura, cabañas, tambos, cultivos forestales. Capital: 60.000. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Gerente: Rafael Márquez Díaz, domicilio especial en sede social: Juncal 1656 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 27/04/2007 Marta Angélica Boffa.

Autorizada - Marta Angélica Boffa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190038. Tomo: 0200. Folio: 002.

e. 16/05/2007 Nº 88.543 v. 16/05/2007

AINTZIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29-3-07 se incorporan los herederos Santiago Peluffo, Sara Josefina Peluffo de Garat, Martin Vicente Peluffo, Mario Peluffo, Pablo Peluffo, Arnaldo Aitor Luciano Peluffo Inchauspe y Tiziana Federica. Peluffo Inchauspe, optando los dos últimos por no formar parte de la sociedad. Se modifica articulo 3º. Designa gerente a Sara Josefina Peluffo de Garat con domicilio especial en Talcahuano 893 Piso 5º C.A.B.A. Los herederos se incorporan por fallecimiento del socio gerente Mario Roberto Peluffo. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 30, 29-3-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190204. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/05/2007 Nº 59.794 v. 16/05/2007

BAHIA MODAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 10/5/07. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios, ambos con domicilio especial en Cuenca 2899, Cap Fed): Leandro Martin Oscar OTERO, 11/2/75, DNI 24.197.927, (GERENTE); y Maximiliano Francisco Javier OTERO, 19/3/73, DNI 23.045.458. SEDE: Argerich 418 y 420, Cap Fed. PLAZO: 50 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente todo tipo de indumentaria y accesorios de moda; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, corte, confección, diseño, teñido, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 172, 10/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235906.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 39.

e. 16/05/2007 Nº 88.533 v. 16/05/2007

BAZAR Y CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 24-05-2006, socios (argentinos, casados, industriales), ambos con domicilio real y especial en Castro Barros 2167 PB, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Daniel Roberto De Lisi 14-02-1959 DNI 13092227, Gerente. y Laura Noemi Bortoli, 06-02-62, DNI 14618458.- Sede: Castro Barros 2167 P.B., Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Plazo 99 años. Objeto: La fabricación y decoración de ceramica, de articulos de vidrios y articulos parafina, todos para bazar y regaleria. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, incluso registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000. Adminstración/Representación: uno o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierra 31-12-. Contador Autorizado por instrumento Privado del 24-05-2006, Ricardo Alberto Fernández.

Contador - Ricardo Alberto Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 188987. Tomo: 0086. Folio: 137.

e. 16/05/2007 Nº 59.826 v. 16/05/2007

BYB EL RAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución BYB EL RAYO S.R.L.: 08/5/07 Folio 315 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Eduardo Ramón BALENA (GERENTE) nacido 24/11/43, viudo, LE 4.429.185 y Rodolfo Eduardo BALENA, nacido 28/7/65, casado, DNI 17.606.409, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real y especial en Mariano Acha 3687 Cap. Fed. SEDE: Alsina 1170 piso 1º oficina "110" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) MENSAJERÍA Y CADETERIA: Mediante la realización de servicios de mensajería integral, cadetería, trámites y gestiones realizadas por automotores, motocicletas, motonetas, moto furgones, bicicletas o a pie, pudiendo realizar los transportes nacionales o internacionales de personas y/o pasajeros, objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, encomiendas, paquetes y/o sobres que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correo privado, rápido o ultrarrápido, actividades de índole postal en general, en cualquier lugar de esta república, con permiso de la autoridad competente cuando disposiciones legales así lo requieran, despachos y retiros de aeropuertos, terminales portuarias, zonas francas de esta República y de terminales de ómnibus de este país, gestiones de negocios y de cobranzas ante entidades públicas, privadas y/o mixtas ubicadas en todo el territorio nacional, distribución de facturas, sobres, folletería, presentación de licitaciones, notificaciones por cuenta y orden de organismos nacionales, provinciales y/o municipales, previa licitación o contratación directa, almacenamiento de todo tipo de productos, carga, descarga, depósito y distribución de bienes, logística, organización de eventos, comercialización de servicios empresarios. b) PRESTADOR POSTAL: Realizar actividad del mercado postal, la que se considera como tal a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50)

kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye a la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable, CAPITAL $15.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 111 del 8/5/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 16/05/2007 Nº 88.514 v. 16/05/2007

CITATI & ANGULO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 02-05-07, Elisa Schwitzky, DNI Nº 6.372.120, C. Calvo 1626, P. 5º 21, CABA y Guillermo Enrique Angulo, DNI Nº 4.436.02, S. de la Independencia 742, P. 8º A, CABA, únicos integrantes y socios gerentes de CITATI & ANGULO PROPIEDADES S.R.L., con sede legal en L. M. Campos 711, P.B. Loc. 26, CABA, inscrita en la I.G.J. el 16/03/2007, bajo Nº 2350, Lo. 126, resolvieron su cancelación sin liquidación por inactividad y declaran bajo juramento que desde la fecha de inscripción de su constitución, la sociedad ininterrumpidamente no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables, que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial, que no efectuó ningún otro trámite registral, ni rubricó libros, ni presentó estados contables, ni cumplió inscripción y/o presentación a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que le fuere aplicable, ni invocó y/o hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto, ni realizó ninguna presentación a la que pueda atribuirse tales alcances, y asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente a su tipo social, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualesquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Guillermo Enrique Angulo, Abogado, To. 42, Fo. 729, CPACF, autorizado por Inst. Priv. del 02/05/07.

Abogado - Guillermo Enrique Angulo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 29.

e. 16/05/2007 Nº 88.515 v. 16/05/2007

COCYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1*) José Baltasar SANDAZA, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/12/1946, DNI 7.784.121, domicilio en Ruiz Huidobro 3640 piso 15* "A", C.A. de BS.As. y Ernesto Sergio DE BISSCHOP, argentino, casado, comerciante, DNI 4.973.073, nacido el 30/6/1945, domicilio en Ruiz Huidobro 3640 piso 17 "B", C.A.Bs.As. 2*) Instrumento privado del 17/04/2007. 3*) COCYSER S.R.L. 4*) 99 años. 5*) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o extranjero las siguientes actividades: Desarrollo de soluciones y aplicaciones informáticas para la realización de actividades comerciales, prestación de servicios de telefonía, asistencia y desarrollo de aplicaciones informáticas vinculadas con redes de telecomunicaciones, servicios de procesamiento de datos; compra, venta, locación, consignación y leasing de equipos, insumos y repuestos de telefonía, computación, elementos de librería y limpieza, ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones. 6*) capital $ 12.0000, en 10 cuotas de $ 100. 7*) Administración y uso de la firma social; a cargo de uno o mas gerentes en forma individual, indistinta o conjunta por 99 años. 8*) 31/12/ de cada año 9*) Sede social: Maipú 267 piso 6* de la C.A.Bs.As. 10* Gerente..: Ernesto Sergio DE BISSCHOP, con domicilio especial en Maipú 267 piso 6* C.A. Bs.As. 11*) Se autoriza a la Dra. Clara Maria Costamagna para gestionar la inscripción por instrumento privado de fecha 17/04/07.

Abogada - Clara Maria Costamagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 14. Folio: 320.

e. 16/05/2007 Nº 88.746 v. 16/05/2007

CORDOBA 2799

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/10/2006, José Rivas Boente, cede y transfiere a Fermin Gonzalez Soto 10 cuotas de capital: el cedente renuncia al cargo de gerente; y se modifican los Arts. 3º y 11º; Capital social es de 240.000 pesos argentinos y el Art. 11º es con relacion a la garantia de los gerentes. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 583 del 25/10/2006, ante el Esc. Eduardo A. Diaz, Reg. 193, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 9/05/2007. Nº Acta: 146.

e. 16/05/2007 Nº 59.767 v. 16/05/2007

CRATEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número Correlativo 1746105. Por instrumento privado del 16/09/2005, Alan SOLNICKI, DNI 24.068.795, domiciliado en Echeverría 1850, Piso 3º C.A.B.A., CEDIÓ a favor de Rafael VALLEJOS LE 5.703.477, domiciliado en Saavedra 1807, Martínez, Provincia de Buenos Aires, la totalidad del Capital Social a su nombre en la firma CRATEC SRL: 3.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una.- Firmado: Rafael Vallejos. CESIONARIO. Designado por instrumento privado del 16/09/2005.

Certificación emitida por: Raúl A. Megy. Nº Registro: 2100. Nº Matrícula: 4606. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2007 Nº 61.723 v. 16/05/2007

CRIBELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/2007 y acta Nº 10 del 16/4/2007, modifico el Articulo 12º; con relacion a la garantia de los gerentes y traslado su sede social a la calle Cordoba 1367, piso 3º, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº. 223 del 4/5/2007, ante el Esc. Eduardo A. Diaz, Registro 193, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 144.

e. 16/05/2007 Nº 59.769 v. 16/05/2007

CRISABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/2007, y Actas del 4 y 16 de abril del 2007, se designaron gerentes a Abel Ayerza y a María Cristina Rial, ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1654, 3º Piso,Capital Fed. y se modificó el Art. 11º con relacion a la garantia de los gerentes y se traslada la sede social a calle Cordoba 1367, piso 3º Cap. Fed. Angel Ennique Moreira, autorizado por escritura Nº.224 del 4/5/2007 ante el Esc. Eduardo A. Diaz, Registro Nº .193, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 9/05/2007. Nº Acta: 145.

e. 16/05/2007 Nº 59.768 v. 16/05/2007

DIGIPHONE REDES DIGITALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 7/05/2007, SOCIOS: FABIAN ERNESTO GANDULFO, argentino, casado, nacido 16/1/1964, comerciante, DNI 16.773.599, CUIT 20-16773599-2, con domicilio real y especial en Martín Rodríguez 420 7º B, CABA; FERNANDO AGUILERA, argentino, divorciado, nacido 2/3/1962, comerciante, DNI 14.326.882, CUIT 20-14326882-9, con domicilio real y especial en Pasaje Aguirre 1036, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y ENRIQUE FREZZOTTI, argentino, soltero, nacido 29/3/1965, comerciante, DNI 17.254.777 CUIT 20-17254777-0, con domicilio real y especial en Alsina 2140, CABA; RAZÓN SOCIAL: DIGIPHONE REDES DIGITALES S.R.L. PLAZO: 30 años desde la inscripción OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: La instalación, mantenimiento, diseño y refacción de redes, líneas o canales de instalaciones eléctricas, de servicios de telefonía, informáticas, de transmisión de imagen, mecánicas y electromecánicas o de otra clase, semaforización, montajes industriales, instalación de equipos acondicionadores de aire, ascensores y montacargas, servicios de seguridad electrónica, cartelería electrónica, telecontrol, telecomando, centrales telefónicas, y alarmas; instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos o informáticos para cualquier fin, el asesoramiento técnico integral relacionado con el objeto social, la fabricación, importación, exportación, compraventa, leasing o alquiler de los productos que hacen al objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL SOCIAL: $9.900. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: ENRIQUE FREZZOTTI, DNI 17.254.777 CUIT 20-17254777-0, con domicilio real en Alsina 2140, CABA y constituyendo domicilio especial en Alberti 1679 10 "C", CABA, designado por el término de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre. DOMICILIO SOCIAL: Alberti 1679 Piso 10 Depto "C" CABA. Dr Marcelo Julián Hernández. Autorizado por instrumento Privado del 07/05/07.

Marcelo Julián Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 46. Folio: 236.

e. 16/05/2007 Nº 88.542 v. 16/05/2007

DISTRIBUIDORA BELTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 9/5/07. SOCIOS: (empresarios): Javier Carlos MARZA, argentino, soltero, 17/2/77, DNI 25.804.118, domicilio especial José G. Castillo 331, Lomas del Millón, Pdo. La Matanza, Prov. Bs As (GERENTE); y Carlos MARZA BELTRAN, español, divorciado, 17/9/47, DNI 93.643.333, domicilio José G. Castillo 331, Lomas del Millón, Pdo. La Matanza, Prov. Bs As. SEDE: Av. Directorio 2101, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia, especialmente todo tipo de lácteos y chacinados; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, envasado, refrigeración, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 167, 9/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235905.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 39.

e. 16/05/2007 Nº 88.537 v. 16/05/2007

ESTUDIO C.F.L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gonzalo Tomás Céspedes, DNI 23.669.444, CUIT 20-23669444-6, argentino, 10.12.73, divorciado, comerciante, Anchorena 793, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Martín Hernán Fernández, DNI 17.902.091, CUIT 20-17902091-3, argentino, 14.7.66, casado, comerciante, Darwin 327, piso 5º, depto. A, Cap. Fed. y Juan Ignacio Larramendy, DNI 23.443.775, CUIT 20-23443775-6, argentino, 17.9.73, casado, comerciante, calle 23 Nº 934, 25 de Mayo, Pcia. de Bs. As., Cap. Fed. Constitución: Acto privado del 10.5.07. Denominación: "ESTUDIO C.F.L. S.R.L.". Sede Social: Paraná 123, piso 7º, of 172, Cap. Fed. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de sistemas informáticos, comercialización, importación y exportación de sistemas informáticos. Servicios de capacitación, soporte técnico y mantenimiento de sistemas informáticos. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10.- cada una, suscriptas por Gonzalo Tomás Céspedes 400 cuotas, Martín Hernán Fernández 400 cuotas y Juan Ignacio Larramendy 400 cuotas, integradas totalmente en efectivo. Administración: Gerentes: Gonzalo Tomás Céspedes, Martín Hernán Fernández y Juan Ignacio Larramendy, todos con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado: Daniel Alejandro Mazzarone por instrumento privado del 10.5.07.

Abogado - Daniel A. Mazzarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 42. Folio: 290.

e. 16/05/2007 Nº 88.469 v. 16/05/2007

FATALA MATIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 249 del 18/04/07 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó: Acta unánime de Reunión de Socios del 26/02/07 por la que se resolvió: 1) Aceptar renuncia al cargo del Gerente Saliente Matías FATALA, 2) Designar nuevo Gerente a Carlos Daniel NAVARRO, D.N.I. 18.472.780 con domicilio especial en Viamonte 759, piso primero, oficina 15 Cap. Fed., 3) Modificar claúsula PRIMERA de Contrato Social por cambio de denominación a ALL BIT S.R.L., 4) Modificar claúsula CUARTA del Contrato Social por modificación en la composición del Capital Social y 5) Trasladar el domicilio social a calle Viamonte 759, piso primero, oficina 15 de Capital Federal. I.G.J. Nro. 5.424, Lº 122 de S.R.L. el 19/8/05. Designado el Gerente Carlos Daniel Navarro por Acta de reunión de Socios del 26 de febrero de 2.007, protocolizada por Escritura 249 del 18/04/07 ante Registro Notarial 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 109.

e. 16/05/2007 Nº 61.597 v. 16/05/2007

FERIAS MEDITERRANEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 27 de marzo de 2007 rectificó error incurrido en instrumento privado de constitución de sociedad celebrado el 16/06/06 y edicto publicado en el Boletín oficial el 24/07/06 (factura nro. 058-47436). Se rectifica en ambos instrumentos el apellido del socio y gerente, **donde dice:** ANTONIO SILVINO AVENDAÑO, **debe decir y leerse** ANTONIO SILVINO AVEDAÑO. Firmado: Pierino Quercia, autorizado en Instrumento privado del 27-03-07.

Contador – Pierino Quercia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 438023. Tomo: 0085. Folio: 089.

e. 16/05/2007 Nº 3699 v. 16/05/2007

FLUGEL AVIACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp.1766327. Por escritura nº 134 del 30-04-2007 pasada al folio 295 del registro 1637 Cap. Fed., la sociedad resolvio: 1) los Daniel Ruben Güiri y Marcela Silvia Grasso, cedieron y transfirieron sus cuotas sociales en las siguientes proporciones: a) 10 cuotas sociales a vafor de Luis Antonio Cereijo, argentino, casado en 1º con Gabriela María Pugliese, DNI 10.399.656, ingeniero agronomo, nacido 19-05-1952, domiciliado en Billinghurst 2385, 9 piso, Cap. Fed., C.U.I.T. 20-10399656-3; b) 24 cuotas sociales a favor de Horacio Rafael Miceli, argentino, casado en 1º con Claudia Estela Consigli, DNI 13.915.399, empresario, nacido 12-05-1960, domiciliado en Madero

1070, Vicente Lopez, Pcia Bs As, C.U.I.T. 20-13915399-6; c) 10 cuotas sociales a favor de Roberto Walter Casañe, argentino, casado en 1º con Graciela Marta Madariaga, DNI 17.455.710, piloto, nacido 9-10-1965, domiciliado en Av Vergara 2373, 1 piso departamento "3", Hurlingham, Pcia Bs As, C.U.I.T. 20-13915399-2; d) 10 cuotas sociales a favor de Juan Martín Venencia Diaz, argentino, soltero, DNI 28.042.372, comerciante, nacido 1-03-1980, domiciliado en Avellaneda 291, San Isidro, Pcia Bs As, C.U.I.L. 20-28042372-7; e) 16 cuotas sociales a fvaor de Angel Gabriel Di Matteo, argentino, casado en 1º con María Inés Zumarra, DNI 16.202.544, abogado, nacido 6-02-1963, domiciliado en Ramón Falcón 269, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, C.U.I.T. 23-16202544-9; f) 15 cuotas sociales a favor de Rubén Dario MARCHIONI, argentino, casado en 1º con María Cristina Yustoni, DNI 7.796.382, empresario, nacido 3-07-1948, domiciliado en Pinzón 1555, piso 2 departamento "B" Cap. Fed., C.U.I.T. 20-07796382-1; y g) 15 cuotas sociales a favor de Nicolas Nayib MATEO, argentino, casado en 1º con María Paula Monasterio, DNI 18.449.959, comerciante, nacido 6-11-1967, domiciliado en Acevedo 672, Lomas de Zamora, Pcía Bs. As, C.U.I.T. 20-18449959-3; 2) aceptar la renuncia de Daniel Ruben Güiri al cargo de gerente; 3) designar Gerentes a Horacio Rafael MICELI y Roberto Walter CASAÑE, en forma indistinta, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Sinclair 3139, 2º piso departamento "A" Cap. Fed.; 4) trasladar la sede social a la calle Sinclair 3139, 2º piso, departamento "A" de Capital Federal; 5) reformar el artículo 3 correspondiente al capital, eliminando del mismo la distribución de las cuotas; 6) adecuar el artículo 5 a la resolución 20/04 I.G.J. (garantía de los directores); 7) modificar la clausula 6 del Estatuto y 6) ampliar el objeto social, quedando la clausula 2, de la siguiente manera: "SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Transporte aéreo no regular y regular, de personal, de cargo, y de correo, nacionales e internacionales, con aeronaves de cualquier porte, reducido o grande, bajo la modalidad de fletamiento o charter, taxi aéreo, servicio sanitario. Trabajos aéreos en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad aeronáutica. Escuela de vuelo, instrucción y capacitación de personal aeronáutico, incluyendo personal de tierra y auxiliares de a bordo. Hangaraje de aeronaves. Publicidad, propaganda y difusión pública o privada, aérea o terrestre, en todos sus aspectos y modalidades. Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos, equipos y sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicaciones, radioayudas de navegación y/o aproximación, sistemas de seriales y computación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica. Contratación de profesionales independientes para el desarrollo normal de la actividad. Construcción, producción, transformación, reparación y mantenimientos de aeronaves, propias o de terceros. Consultora aeronáutica en todos sus rubros. Contratación de licencias franchising y transferencia de tecnología, de servicios diversos referidos a aviones y helicópteros, incluso sus inspecciones, conservaciones y asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Actividades aeronáuticas, relacionadas con el turismo en todas sus formas, como operadora mayorista y/o minorista, conforme a las disposiciones que rigen las actividades de las agencias de viajes, entre ellas la ley 18829 y su reglamentación y las que en el futuro se dicten con el mismo propósito. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, tours, visitas, con la inclusión parcial o total de servicios propios de la operatoria, ya sea en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país. Prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes. Representación de agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, nacionales o extranjeras, con la finalidad de prestar en su nombre cualquiera de los servicios precitados."; 7) reformar la clausula 6, quedando la misma: "SEXTA: Las cuotas son libremente transmisibles en forma total o parcial a otros socios o a terceros. La cesión entre socios es libre, requiriéndose para el caso de cederse a terceros la aprobación de la reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos del artículo 152 y 153 y con las mayorías previstas por al artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicho acuerdo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará conjuntamente con el contrato de cesión a la autoridad de contralor". Autorizada: Cecilia Victoria PETRIZ D.N.I. 24.446.153, por escritura 134 de fecha 30-04-2007, pasada al folio 295 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 40.

e. 16/05/2007 Nº 61.585 v. 16/05/2007

FOOTWEAR MAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 10/05/07 2) FOOTWEAR MAPE SRL 3) Oscar Roberto Pérez, D.N.I 11.275.731, 04/10/53, casado, domicilio real y especial en calle Francisco Quindimil 2812, Valentín Alsina, Lanus, industrial; Oscar Emilio Maggi, D.N.I. 16.009.445, 29/06/62, divorciado, domicilio real y especial en calle Madero 1626, Vicente López, ingeniero; ambos argentinos y de Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a las siguientes actividades COMERCIAL E INDUSTRIAL: Producción, elaboración, compra, venta, consignación, distribución, fabricación, reparación, importación y exportación de todo tipo de calzados, como así también la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, caucho, materiales ecológicos, plástico y demás componentes para la industria del calzado, e indumentaria y artículos deportivos.5) GRECIA 4714, PISO 15, DEPARTAMENTO 94 (C1429BEP) CAPITAL FEDERAL, 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Oscar Roberto Pérez Autorización por Acto constitutivo de fecha 10/05/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 16/05/2007 Nº 88.504 v. 16/05/2007

FOUR SUNS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/2/07, Enrique DRZEWKO transfirió 500 cuotas sociales, a Luis Alberto RAIMUNDO. Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, apoderado conforme instrumento privado del 26/2/07.

Certificación emitida por: Merina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 2.

e. 16/05/2007 Nº 61.629 v. 16/05/2007

FULL BOX PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: 1º) SOCIOS: Enrique RICCI, argentino, nacido el 02/02/1955, D.N.I. número 11.401.408, C.U.I.L. 20-11401408-8, divorciado, representante de deportistas, domiciliado en Superí 828, El Palomar, Provincia de Buenos Aires: y Anahí RICCI, argentina, nacida el 25/05/1984, D.N.I. número 30.862.794, C.U.I.T. 27-30862794-8, soltera, estudiante, domiciliada en Avenida Aviador G. Wernicke 2745 Ciudad Jardin del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bueno Aires.- 2º) FECHA INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 12/04/2007, escritura número 44. Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires.- 3º) DENOMINACION: "FULL BOX PRODUCCIONES S.R.L.".- 4º) DOMICILIO: Avenida DEL LIBERTADOR número 4996, piso 1º, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires.- 5º) OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, ó de terceros, ó asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización y administración de eventos deportivos y artísticos.- Producción de programas de televisión periodísticos deportivos.- Administración de publicidad.- Representación de deportistas y artistas.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- 6º) PLAZO DE DURACION: 99 años, a partir de la fecha de inscripción ante Registro Público de Comercio.- 7º) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.-, representado por 1.000.- cuotas sociales de $ 10.- valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota.- 8º y 9º) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios, por el término de 10 años, y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta.- Se designa como único GERENTE a la socia Anahí RICCI, quien constituye domicilio especial en la AVENIDA DEL LIBERTADOR número 4996, piso 1º, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires.- 10º) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de enero de cada año.- Jorge Mario PASCALE, Matrícula 3664, titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la presente publicación, por escritura número 44, del 12/04/2007, al folio 147, del citado Registro 1668.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507203896/6. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 16/05/2007 Nº 61.564 v. 16/05/2007

FYLMUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber que por escritura pública número 76, de fecha 3 de mayo de 2007, folio 226, ante el Notario Alberto Aramouni, de la Ciudad y Partido de Lanús, Elvira Josefina PEREYRO, argentina, viuda de sus primeras nupcias de Rafael Carlos Cappelletti, titular de Documento Nacional de Identidad número 2.061.993, CUIL 27-02061993-2, con domicilio en la calle French 396, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Mónica Graciela CAPPELLETTI, argentina, nacida el 2 de octubre de 1962, casada en primeras nupcias con Franco Di Biase titular del Documento Nacional de Identidad número 16.236.140, C.U.I.T. 27-16236140-1, con domicilio en la calle Laprida 4507, Villa Martelli, Partido de Vicente López, y Adriana Edith CAPPELLETTI, argentina, nacida el 7 de abril de 1964, casada en primeras nupcias con Armando Schiavoni, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.202.720, C.U.I.T. 27-17202720-8, con domicilio en la calle Alsina 4575 Villa Martelli, Partido de Vicente López, en su carácter de herederas del socio fallecido Rafael Carlos Cappelletti, por el sistema de tracto abreviado, transfirieron la cantidad de seiscientas cuotas sociales de Fylmun SRL, a los socios Manuel Héctor Laceiras, Ernesto Vicente Mundo y Juan Carlos Frassinelli, que adquirieron por partes iguales, habiéndose comunicado a la gerencia.- Se modifica la cláusula cuarta del contrato social que tendrá la siguiente redacción: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de TREINTA CENTAVOS ($ 0,30.) dividido en tres mil cuotas de $ 0,0001, cada una, las que han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Carlos Frassinelli , la cantidad de ochocientas cuotas, de $ 0,0001 cada una; Manuel Héctor Laceiras la cantidad de ochocientas cuotas, de $ 0,0001 cada una, Ernesto Vicente Mundo, la cantidad de ochocientas cuotas de $ 0,0001 cada una, y José TOBIA, la cantidad de seiscientas cuotas, de $ 0,0001 cada una.-" En cumplimiento del artículo 60 Ley 19550 y artículo 123 Res. Gral. Inspección General de Justicia Nº 7/05 el Órgano de Administración se integra por los socios Juan Carlos Frassinelli, Manuel Héctor Laceiras y Ernesto Vicente Mundo, quienes revisten el carácter de gerentes, constituyendo la debida garantía. La representación legal y el uso de la firma social lo ejercerán en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos. La sociedad tiene su sede social en la calle Sánchez de Bustamante número 515, piso 8º, departamento "E", Capital Federal.- En dicho domicilio los gerentes constituyen domicilio especial.

Escribano – Alberto Aramouni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2007. Número: FAA02661545.

e. 16/05/2007 Nº 61.633 v. 16/05/2007

GRUPO MEDICO ALEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.526.079.- El 28/09/05 los socios en forma unánime resolvieron reformar las cláusulas quinta y octava del contrato social, a saber: a) La administración estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no.- La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta; y b) Establecer el cierre del ejercicio social el 31 de agosto de cada año.- La autorización surge del instrumento privado del 28/09/05, ratificado el 30/11/05, certificado por el Escribano Daniel Héctor Alvarez en acta y folio 127, Libro 11, Registro 16 del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.-

Escribano - Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213785/B. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 16/05/2007 Nº 88.545 v. 16/05/2007

HOGAR SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. n* 42 del 26/04/07, y esc. Nº 48 del 11/05/07 ambas Reggistro 1959, Cáp. Fed. Se transcribieron acta de reunión de socios del 09/03/07 y 3/5/07, que aprobaron: a) Aumento de capital social de la suma de $3000 a la suma de $100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal $1 cada una. b) Modificar el Art. 4º, c) Modificar el Art. 5º y adecuarlo a la Res. 20/04. Cáceres Britez Dionisia suscribe como autorizada por esc. Nº42 y Nº 48 del 26/04/07, reg. 1959 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 0119. Libro Nº: 6.

e. 16/05/2007 Nº 61.646 v. 16/05/2007

IDEMNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transformación de la sociedad civil Consorcio de Propietarios Edificio Avenida del Libertador 14799 por escritura publica Nº 47 del 26-4-07. 1) Alberto Mario Chague, 27-11-47, empresario, DNI 7790191, Avenida Martin Garcia 590 Piso 5 departamento F, Cristian Pablo Rauert, 18-9-40, LE 4391557, empresario, Fray Justo Santa María de Oro 2262, Carlos León Chague, 22-8-49, comerciante, DNI 8019304, Rodriguez Peña 694 Piso 5 departamento D, argentinos, casados, C.A.B.A. 2) $ 700.000 3) Hipolito Yrigoyen 1530 Piso 14 C.A.B.A. 4) 99 años 5) 31/7 6) Por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: construcción de obras viales y civiles, de arquitectura y/o ingenieria, publicas o privadas, mediante contrataciones directas o licitaciones, por cuenta propia o como contratista o subcontratista, sobre inmuebles propios o de terceros, adquirir inmuebles para construir, compra y venta de bienes construidos. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, ante organismos publicos, privados y/o prestatarios de servicios, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con la construcción. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante 7) Gerentes: Alberto Mario Chague, Federico Mario Chague, Luis Palmiotti, todos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 47 del 26-4-07.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190205. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 16/05/2007 Nº 59.795 v. 16/05/2007

INDERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO COMUNICANDO TRANSFERENCIA DE CUOTA PARTE. Por un dia. "INDERMAR S.R.L." con domicilio social en la calle Rodríguez Sáenz Peña 189, Piso 4, oficina 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por instrumento privado de fecha 03 de mayo de 2007, se firmaron las siguientes modificaciones: 1º) Los señores Alejandro Javier Martino y Roberto Dario Derfler ceden y transfieren cada uno al señor Roque Dell Aquila, cincuenta cuotas sociales de pesos diez cada una; 2º) Ambas cesiones se efec-

tuaron por la suma de pesos quinientos cada una; 3º) El señor Roque Dell Aquila queda incorporado a la sociedad en la proporción indicada y con el mismo grado de prelación que los cedentes 4º) La totalidad de los socios resuelven por unanimidad trasladar la sede social ubicada en la calle Rodríguez Peña 189, Piso 4, Oficina 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Juan Bautista Alberdi 1695, piso 2º, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizada por instrumento privado, 03/05/2007.

Jessica Messina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 91. Folio: 601.

e. 16/05/2007 Nº 88.559 v. 16/05/2007

INDUSTRIAS METALURGICAS SAN NICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acta del 5/1/07, se designó Gerentes: Edmundo Gabaglio y Edmundo Angel Gabaglio.- Todos con domicilio especial en San Nicolás 1140 CABA. Se reformó Objeto art. 3: La compra, venta, exportación, importación y transformación de metales en general y de todo lo relacionado con la industria metalúrgica, pudiendo fabricar y comercializar productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica, especialmente la fabricación, reparación, provisión, colocación y montaje en obras civiles de carpinterías y estructuras metálicas, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Autorizado en acta del 5/1/07 Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 16/05/2007 Nº 88.474 v. 16/05/2007

LA BARALLA COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26/04/07; Socios: José Ramón Cobián, 13/01/59, D.N.I. 12.855.588, Almirante Brown 2961, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Mónica Beatriz Cobián, 04/09/63, D.N.I. 16.824.300, Almirante Brown 2961, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Norberto González, 20/08/50, L.E. 8.400.521, Emilio Lamarca 3784 Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes; Denominación "LA BARALLA COMBUSTIBLES S.R.L."; Objeto: Explotación de estaciones de servicio y sus rubros complementarios mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, consignación y venta por cuenta y orden de terceros de combustibles líquidos, gaseosos o sólidos, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores nuevos y usados; servicios de lavado, engrase, gomería, reparaciones menores de chapa y pintura, reparaciones eléctricas del automóvil, instalación y venta de motores y equipos de Gas Natural Comprimido y alquiler de cocheras y estadías de vehículos y la comercialización de todos los productos y servicios habituales en los mini-mercados de estaciones de servicio incluido el despacho de bebidas, servicio de refrigerio y minutas, explotación de cabinas telefónicas, alquiler de computadoras y servicio de Internet y cobro de servicios e impuestos. Plazo: 30 años; Capital $ 50.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente José Ramón Cobián, Mónica Beatriz Cobián y Eduardo Norberto González, todos con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/03; Sede: Emilio Lamarca 3784, Capital Federal. Autorizado por Contrato privado del 26/04/07.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/05/2007 Nº 88.566 v. 16/05/2007

LIMPIO TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Humberto Ramallo, 82 años, DNI 2798829; viudo, Duarte Quiros 2466 Barrio Alto Alberdi Ciudad y Provincia Córdoba; Rubén Humberto Ramallo, 49 años, DNI 12244238, Mariano Castex 350 Barrio Alto Alberdi Ciudad y Provincia Córdoba; ambos argentinos, comerciantes 2) 11-5-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) licitaciones públicas ante Empresas del Estado Nacionales Provinciales Municipales Organismos descentralizados Entidades autárquicas e Instituciones Privadas dentro del país y del extranjero I La prestación del servicio de lunch comidas refrigerio racionamiento en cocido compra venta elaboración consignación importación exportación conservación II Representación provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal crudos o cocidos naturales o en conserva III La prestación de servicios de desmalezados mantenimiento de espacios verdes parques y jardines poda de árboles forestación parquización y provisión de especies vegetales IV Recolección privada de residuos transporte privado transformación selección y eliminación de residuos industriales comercia les patógenos y particulares de Entes Públicos o Privados V Limpieza de edificios plantas industriales instalaciones y hospitales ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico industrial pintura y mantenimiento de edificios servicio de limpieza de vidrios en altura servicio de desinfección desratización desinfectación y sanidad ambiental VI Servicio de lavado de ropa y afines VII Servicio de compra venta distrib.ción representación importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta carga y descarga de materiales insumos materias primas y productos agropecuarios 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Humberto Ramallo domicilio especial sede social 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 11-5-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/05/2007 Nº 88.697 v. 16/05/2007

MADERO OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/5/07, José Viña, 22/4/42, LE 4.392.865, casado, despachante de aduanas, Joaquín V. González 1633, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Sergio Fernando Barcelo, 12/8/59, DNI 13.512.736, casado, comerciante, Luis María Drago 1712, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, María Laura Viña, 11/04/71, DNI 22.200.240, casada, despachante de aduanas Joaquín V González 1633, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Claudio Ricardo Milec, 12/10/64, DNI 17.203.360, casado, comerciante, Paraná 5720, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Carlos Hugo Bianchi, 6/12/49, DNI 8.011,938, divorciado, despachante de aduanas, Santa Fe 2179, Ciudad de Buenos Aires; Hernán Cesar Quinteiro, 31/03/65, DNI 17351626, casado, despachante de aduana General Lamadrid 2350, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Jorge Eduardo Gilardon, 20/12/51, DNI 10.237.691, casado, comerciante, San Martín 524 Bernal, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Madero Oeste S.R.L; 90 años. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de agentes marítimos, comercio exterior, realizar exportaciones importaciones y despachos de aduna de mercancías. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios y el gerente, constituyen domicilio especial en la sede social Leandro N. Alem número 428, piso 5º, oficina H, Capital Federal Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: José Viña, Sergio Fernando Barcelo, María Laura Viña, Claudio Ricardo Milec, Carlos Hugo Bianchi, Hernán Cesar Quinteiro, Jorge Eduardo Gilardon. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 9/05/2007.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 437873. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 16/05/2007 Nº 88.508 v. 16/05/2007

MADISON SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 35, fecha 11/05/2007. Mariela Carreras cedió 1250 cuotas a Elsa Noemi Amado, argentina, DNI 10.020.202, domicilio real Guemes 4231, 2 B, C.A.B.A. Se reformó el artículo 4* del contrato social: capital social dos millones quinientos mil australes. Se ratificó el resto del articulado. Autorizada por instrumento privado de fecha 11/05/2007. Escribana María Cristina Moore. Registro Notarial 1811.

Escribana – María Cristina Moore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2007. Número: 070514216596/0. Matrícula Profesional Nº: 3598.

e. 16/05/2007 Nº 61.714 v. 16/05/2007

MANAGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniel Edgardo Rubio y Luis Alberto Mesa, únicos socios de "MANAGGIA S.R.L." resuelven: Daniel Edgardo Rubio y Luis Alberto Mesa, ceden todas sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 40.000.- a Ramón Roque Rieger, 68 años, DNI: 7.544.754, José Pedro Varela 3240 Capital Federal y a Oscar Diego Aparicio, 63 años, DNI: 7.726.790, Terrada 465, 5º piso, departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes; renunciando ambos a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven Designar Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes a las Resoluciones IGJ 7/05, fijándola en $ 10.000.-, Cambiar el Domicilio y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 12.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se establece la Sede Social en Luis María Campos 1309 Capital Federal. Queda designado Gerente Oscar Diego Aparicio, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Adecuación Garantía de los Gerentes, Cambio de Domicilio y Modificación, Acto Privado del 9/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.462 v. 16/05/2007

MANJARES NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniel Enrique Benitez y Pablo Christian Federici, únicos socios de "MANJARES NATURALES S.R.L." resuelven: Daniel Enrique Benitez cede todas las cuotas por el precio de $ 8.000.- así: 8000 cuotas a Pablo Christian Federici y 2000 cuotas a Romina Antonela Loconte, 25 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 28.709.575, Barbier 339 Monte Grande, Esteban Echeverría. Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Designar Gerentes, Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 20.000.- 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Quedan designados Gerentes Pablo Christian Federici y Romina Antonela Loconte; y fijan domicilio especial el primero en José María Paz 3207 Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y la segunda en Barbier 339 Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 106 del 19/3/07, Escribano Antonio Berro Madero, Registro 46 de San Isidro.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.471 v. 16/05/2007

MARCRIS MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/12/2006 se resolvió: 1) Aumento de Capital por $109.000.= elevándose el capital social de $ 6.000.= a $ 115.000.- 2) Modificación artículo 4º: CAPITAL: $ 115.000.- dividido en 11.500 cuotas de $ 10.- cada una, valor nominal, totalmente suscriptas e integradas, 3) Del aumento aprobado, 2.900 cuotas pertenecientes a Nancy Lucrecia Comelles de Molina, como nueva socia, se suscriben con una prima de emisión de $ 91.000.- Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 19/12/2006.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 16/05/2007 Nº 88.513 v. 16/05/2007

MAS JATROFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 95 del 02/05/07. Silvia Fernández, 10/07/47, LC 5612399, Av. Corrientes 119, piso 3, C.A.B.A; y Adolfo José Larran Garat, 18/05/68, DNI 20455732, Libertad 1144, piso 7, departamento B, cuerpo 2, C.A.B.A; ambos argentinos, casados, empresarios.- MAS JATROFA SRL- 99 años.- Operaciones de compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionanmiento y representación de productos elaborados, semielaborados y/o materias primas provenientes de la agricultura, ganadería, forestales y del mar. Actividad agropecuaria ya sea en inmuebles propios como de terceros, siembra, producción, comercialización de semillas oleaginosas, cereales y forrajeras.- $ 15.000.- Administración: Silvia Fernández, domicilio especial indicado al comienzo; Adolfo José Larran Garat, domicilio especial indicado al comienzo y Jorge Francisco Torruella, domicilio especial en Av. Corrientes 119, piso 3, C.A.B.A.- 30/06.- Sede: Av. Corrientes 119, piso 3, C.A.B.A.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 14/5/2007. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 012.

e. 16/05/2007 Nº 6123 v. 16/05/2007

MEGA GRAPHIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/03/07 en la ciudad de Buenos Aires Socios: XIN XIN LIN, china, soltera, nacida 12/04/1983, comerciante, domicilio Mendoza 1693, ciudad de Buenos Aires, DNI 94.029.117; y YU SHENG LIAO, argentino, soltero, nacido 15/01/1975, periodista, domicilio Nueva York 3361, ciudad de Buenos Aires, DNI 18.793.576. Denominación: MEGA GRAPHIC S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Duración: Diez años Objeto: Preimpresiones, impresiones, litografías, edición, publicación, distribución, y venta periódicos, libros, revistas, mapas, formularios y toda clase de papeles; Compraventa, fabricación, y comercialización artículos de diseño, sus materias primas y derivados; Diseño multimedial; industrialización y comercialización productos publicitarios. Capital $ 12.000 dividido en 12 mil cuotas $ 1 valor nominal cada una. Administración - Representación legal - Uso firma social: A cargo de ambos socios indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/01 cada año. Sede social Otero 118, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 07/03/07, Dra Azucena Isabel Ponce.

Abogada - Azucena Isabel Ponce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 23. Folio: 846.

e. 16/05/2007 Nº 59.816 v. 16/05/2007

MIDHILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/4/07. 1) Francisco Javier Zubarán, argentino, abogado, divorciado, DNI 14.833.397, 18/9/62, Rosales 2750, 7 B Olivos, Vte López, Bs As; María Cristina Solimano, argentina, empresaria, viuda, LC 3.178.786, 15/8/33, Arcos 1929, 11, CABA y Josefina María Zubarán, argentina, estudiante, soltera, DNI 31.492.019, 27/2/85 La Pampa 2780, 2 A CABA. 2) 99 años. 3) Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes

actividades: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, en campos propios o arrendados, pudiendo además comprar y vender toda clase de inmuebles urbanos y rurales tomar bienes en locación o arrendamiento o subarrendamiento, comprar y vender todo tipo de cereales y oleaginosas, semillas forrajeras y/o otros productos agrícolas y marcas, señales, guías y hacienda de cualquier clase, como asimismo, toda clase de implementos, maquinarias, repuestos y accesorios y mercaderías y productos para la explotación agrícola y ganadera en general. La sociedad podrá cumplir toda clase de actos y contratos y actividades financieras relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, incluido el fideicomiso financiero y contratos de leasing de bienes muebles y/o inmuebles; y/o administración de inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, letras, debentures y otros documentos similares. La prestación de servicios de consultoría y administración de proyectos 4. $ 12.000 5. Administracion y representación. 1 a 5 Gerentes. 6 31/3/07. 7 Gerente: Francisco Zubaran, domicilio especial R. S. Peña 651, 4 70/80. 8. CABA 9. Sede Arcos 1929 CABA. 10. Federico Calandra. Abogado. T. 48 F 481. Autorizado Instrumento publico supra.

Abogado - Federico Calandra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 48. Folio: 481.

e. 16/05/2007 Nº 88.539 v. 16/05/2007

MIROHASHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Edgardo Pedro Fabian Baldassarra, 44 años, empresario, DNI:16.208.675, Conesa 2171, 4º Piso, departamento 'E', Capital Federal; Mirta Susana Rodriguez, 44 años, abogada, CI (Mercosur):16.528.502. Bouchard 449, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y divorciados. Denominación:"MIROHASHI S.R.L-", Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, concesión de licencias, desarrollo de franquicias, distribución y delivery de todo tipo de productos alimenticios. Capital; $12.000. Administración; Edgardo Pedro Fabian Baldassarra y Mirta Susana Rodriguez, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Junin 658, Torre 'B', 6 Piso, departamento 'A', Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 3/5/07.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 16/05/2007 Nº 88.458 v. 16/05/2007

NAPOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 7 de mayo de 2007 Socios: Alejandra Lorena Vivas, argentina, nacida 22 de octubre de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.690.628, C.U.I.T. 27-27690628-9, soltera, empresaria, domicilio real Chile y Chacabuco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Horacio Javier Fernández, argentino, nacido 6 de noviembre de 1978 Documento Nacional de Identidad 26.699.382, C.U.I.L. 20-26699382-0, soltero, empresario, domicilio real Barrio Castelo, Mercedes, Provincia de Corrientes. Denominación: NAPOTAX S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas terceros, la explotación integral de vehículos en general, compra, venta, importación exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises, y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 31 de diciembre. Gerente: Alejandra Lorena Vivas, domicilio especial: Lavalle 1607 piso 7, oficina F, Capital Federal. Sede Social: Lavalle 1607, piso 7, oficina F, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Instrumento Privado del 7 de mayo de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 56.

e. 16/05/2007 Nº 88.552 v. 16/05/2007

NUEVA DIMENSION GESTION Y DESARROLLO INMOBILIARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Germán Facundo Rocca, 14/05/1975, DNI: 24.663.128, Atacama 1353, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, casado argentino y comerciante y Jorge Isaac Bendayan, 15/07/1974, DNI: 24.128.161, Juan Bautista Alberdi 1287, 5º piso oficina "B", C.A.B.A., Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Estatuto: 10/05/2007 3) NUEVA DIMENSION GESTION Y DESARROLLO INMOBILIARIO S.R.L. 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) Proyecto, Ejecución, y direcciones de obras civiles y de infraestructura publicas o privadas, incluso de propiedad horizontal, desarrollos inmobiliarios, actividades conexas y complementarias. B) Operaciones inmobiliarias en general, tasación, compra, venta, alquiler, arrendamiento, urbanizaciones, loteos y administración de inmuebles propios y de terceros..C) Refacciones, mantenimiento, asesoramiento técnico. D) Operaciones financieras y de inversión excepto las de la ley 21.526 vinculadas a su objeto. 6)Capital: $ 30.000.. 7) Administración: 1 o mas Gerentes firma individual, indistinta por 3 Ejercicios. 8) Gerente: Germán Facundo Rocca. Domicilio especial: en la sede social. 9) Cierre 31/12. 10) Sede: Cerrito 1266, 4º piso, oficinas 18 y 19 C.A.B.A. Germán Facundo Rocca autorizado en instrumento privado del 10/05/2007.

Autorizado – Germán Facundo Rocca

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 32.

e. 16/05/2007 Nº 88.556 v. 16/05/2007

NUEVA SAN AGUSTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 24/4/07: Alonso Alvarez Javier, argentino, nacido el 27-11-70, D.N.I. 21.924.906, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Las Heras 2915, C.A.B.A., C.U.I.T.: 20-21924906-4 y D'apice María Florencia, argentina, nacida el 28-01-72, D.N.I. 22.549.159, casada, comerciante, domiciliada en Lautaro 490 Piso Nº 5, C.A.B.A., C.U.I.L.: 27-22549159-9, constituyeron NUEVA SAN AGUSTÍN S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la explotación de establecimientos dedicados a la elaboración y/o compraventa de pan, galletas, masas, productos de panadería, bombonería, confitería y cafetería. Capital $ 10.000.- Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Javier Alonso Alvarez con domicilio especial en Avda. Las Heras 2915 C.A.B.A.. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Avda. Las Heras 2915 C.A.B.A.- Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 24/04/07.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 16/05/2007 Nº 88.497 v. 16/05/2007

ORGANIZACION LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contratos Privados de Cesión del 13/07/05 y 10/04/07, Dante César Eduardo Pintos y Oscar Cupayolo ceden cada uno sus 5 cuotas a su socio José Augenti. Por Contrato Privado de Cesión del 10/04/07, José Augenti cede 415 cuotas a Maria Belén Muras, argentina, soltera, comerciante, 09/05/85, D.N.I. 31.661.259, Honorio Pueyrredón 681, piso 8º, Departamento "G", Capital Federal. Se reforma la cláusula quinta del Estatuto extendiendo el mandato de la Gerencia a 4 años designándose por ese término a José Augenti con domicilio especial en Osvaldo Cruz 3399, Capital Federal. Autorizado por contrato privado del 10/04/07.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 16/05/2007 Nº 88.617 v. 16/05/2007

POSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Matías Postiglione, DNI 28.080.259, 14/4/80, comunicador social, soltero, Blas Parera 265 San Isidro, Prov de Bs As y María Virginia Acosta, DNI 12.503.609, 9/05/56, docente, casada, Ada Elflein 3462, San Isidro, Prov de Bs. As. Constitución: por instrumento privado de fecha 9/05/07. Denominación: POSTI SRL. Domicilio, Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o asociado a terceros: la prestación de servicios de fotográfica y la organización de todo otro evento que se relacione con la industria fotográfica. Explotación de estudios, laboratorios, máquinas y equipos fotográficos, así como organizar, promocionar, administrar y representar estudios y laboratorios fotográficos. Realizar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas y de video; incluso publicitarias, sociales, catastrales y personales. Dictar cursos y conferencias, organizar ferias y exposiciones e imprimir folletos y publicaciones vinculados con las actividades indicadas. Realizar actividades conexas o vinculadas con la fotografía y las artes gráficas; incluyendo en éstas: la composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario, así como la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión o cualquier otro acto a tal efecto. Plazo: 99 años. Capital: $12.000. Administración: 1 a 3 gerentes socios o no. Cierre del Ejercicio: 31/03. Gerente designado: Matías Postiglione, con domicilio constituido en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Representación legal: a cargo de la gerencia. Jorge Raúl Postiglione autorizado especial por instrumento privado de fecha 9.05.07.

Abogado/Autorizado Especial - Jorge Raúl Postiglione (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 87. Folio: 693.

e. 16/05/2007 Nº 88.483 v. 16/05/2007

PRONOBIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 2 de Mayo de 2007.- MIRIAM EDITH MAC DOUGALL vende CIENTO VEINTE (120) CUOTAS equivalentes a la suma de Pesos MIL DOSCIENTOS ($ 1.200) a ARIEL MARTIN VITORGAN (D.N.I. Nº 32.343.936), Argentino, Soltero, Comerciante, 29/04/86, Italia 2451, Florida, Provincia de Buenos Aires.- En el mismo acto se reformó la Cláusula Cuarta del Contrato para adecuarlo a la Cesión.- AUTORIZADOS: Por dicho Instrumento Privado del 2 de Mayo de 2007: Israel Alberto BRUSILOVSKY, DNI Nº 8.326.911 (CPACF. Tº 9 - Fº 646) y/o Daniel Héctor FOREITER, DNI Nº 7.866.589 (CPACF Tº 8 - Fº 806).

Abogado - Israel A. Brusilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 09. Folio: 646.

e. 16/05/2007 Nº 88.485 v. 16/05/2007

RENT-VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso rectificatorio publicado el 29/12/06 para RENT-VIAL S.R.L.; aviso de constitución publicado el 12/12/06. Se modifica el artículo 4º del Estatuto, respecto del Capital Social suscripto por el valor de $ 10.000.- Autorizada por escritura 63, del 06/02/06, folio 143, registro 66, Ileana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 19.

e. 16/05/2007 Nº 61.615 v. 16/05/2007

RUBEN GARCE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: José Rubén GARCE, divorciado, argentino, nacido 3-7-1975, comerciante, DNI 11677087, domiciliado Lituania 1243, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. y Walter Isaias TETELBAUM, soltero, argentino, nacido 19-2-1977, comerciante, DNI 25788564, domiciliado Bermejo 6845, CABA. Instrumento de constitución: documento privado del 25-4-2007. Denominación: "RUBEN GARCE Y ASOCIADOS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Viamonte 1454, 3º piso, oficina "B". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20000. Objeto: explotación comercial de agencias de turismo, para lo cual podrá desarrollar las siguientes actividades: reserva y venta de pasajes por cualquier medio de transporte. Búsqueda, reserva y otorgamiento de alojamiento a turistas. Recepción y traslado de turistas desde su llegada a sus destinos intermedios y/o finales en el país y en el extranjero y para su retorno a sus lugares de origen. Reserva y venta de entradas a espectáculos de toda índole. Prestación de servicios asistenciales a turistas durante su estadía en el país y en el extranjero. Contratación de seguros que cubran los riesgos por las prestaciones mencionadas. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: José Rubén Garcé. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social del 25-4-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 043.

e. 16/05/2007 Nº 59.823 v. 16/05/2007

SANDEL Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 08/05/2007 por Santiago Esteban MESÓN, nacido el 25/01/1968, médico, D.N.I. 20.159.264, 20-20159264-0, y Teresa María PASQUINI TERAN, nacida el 04/04/1970, decoradora, D.N.I. 21.328.290, C.U.I.T. 27-21328290-0, ambos domiciliados en Barrio Santa Bárbara, Gral Pacheco, Pcia. de Bs As. Plazo 90 años desde firma. Sede social en Juan Francisco Seguí 3728, piso 5º, dpto D, CABA Objeto: La sociedad tiene por objeto Explotar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguiente actividades comerciales: administración, gestión y gerenciamiento de consultorios de instituciones u hospitales públicos o privados del país y del exterior; prestación de servicios médicos de diversas especialidades, compraventa de equipamiento, materiales e insumos médicos; selección, capacitación y perfeccionamiento de profesionales del país y del exterior; organización de cursos y seminarios de actualización y de capacitación en el país y en el exterior. Capital $ 10.000. Cierre Ejercicio 31/06 de cada año. Gerente Santiago Esteban MESÓN, domicilio especial en sede social. Jonas Antonio Cikstas autorizado Escritura 82 del 08/05/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 10 a mi cargo.

e. 16/05/2007 Nº 59.829 v. 16/05/2007

SARMITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 7 de mayo de 2007 Socios: Emilia Olga Velazquez, nacida 27 de noviembre de 1953, Documento Nacional de Identidad 11.000.070, C.U.I.T. 27-11000070-2, Mariana Valeria Vivas, nacida 15 de septiembre de 1982, Documento Nacional de Identidad 25584917 C.U.I.T. 27-25584917-2, ambas argentinas, solteras, empresarias, domicilio real: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Denominación: SARMITAX S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a la explotación integral de vehículos en general, compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos no prohibidos por leyes o Estatuto Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor Nomal $1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, permanencia cargo: duración sociedad. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 31 de diciembre. Gerente: Emilia Olga Velazquez domicilio especial: Montevideo 418 piso 11, Capital Federal. Sede Social: Montevideo 418, piso 11, oficina F, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.563.721, autorizada en Instrumento Privado del 7 de mayo de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 56.

e. 16/05/2007 Nº 88.554 v. 16/05/2007

SERFAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 111 del 23/03/2007 Folio 293 Registro 614. Constitución: "SERFAS S.R.L." Socios: Nicolás Mauricio MUSZKAT, argentino, 11/03/1978, soltero, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 26.474.357, C.U.I.T. 20-26474357-6, domicilio Avenida Pueyrredón 2371, piso 11 Cap. Fed; Norma Beatriz PERALTA, argentina, 22/12/1945, casada, empresaria, L.C. 5.201.292, CUIT 27-05201292-4, domicilio Avenida Pueyrredón 1848 piso 1 Cap. Fed. Sede Social: Avenida Pueyrredón 1848 piso 1 Cap. Fed. OBJETO: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Comercialización por mayor y por menor, importación, exportación, elaboración, industrialización, manipuleo y conservación de artículos para la práctica deportiva. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $40.000 representado por cuarenta mil cuotas de $1 valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios. Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Gerente designado: Norma Beatriz PERALTA. Domicilio legal de la sociedad y especial del gerente: Avenida Pueyrredón 1848 piso 1 de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. El autorizado Angel Hermenegildo D.N.I. 17.499.604, según escritura 111 de fecha 23/03/2007 pasada al folio 296 del Registro Notarial 614 de Capital Federal.

Escribano – Angel H. Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2007. Número: 070403154372/E. Matrícula Profesional Nº: 4737.

e. 16/05/2007 Nº 61.598 v. 16/05/2007

SERVICIOS PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 10/05/07. Recibo 88017, en el objeto social **donde dice** "exportacion" **debe decir** "explotacion". Autorizada por Escritura Nº 277 de fecha 30/04/07, Fº 700.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/05/2007 Nº 88.680 v. 16/05/2007

SERVPESC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1) 10/05/07 2) DEMARCHI ANGEL ADRIAN, 27 años DNI 27416715 y FERRARO VERÓNICA ADRIANA, 23 años DNI 30976474, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domicilio en Soler 6923 de Mar Del Plata Pcia. de Bs. As.; 3) SERVPESC SRL 4) Tucumán 2757 7º piso Cap. Fed. 5) 99 años 6) Extracción, producción, comercialización, exportación e importación de pescados, mariscos y derivados. 7)10000. 8) Ambos socios 50% 9) 31/12; 10) Gerente DEMARCHI, ANGEL ADRIAN, domicilio especial Tucumán 2757 7º piso Cap. Fed. 11) Autorizado por contrato 10/05/07 Alejandro Correa.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 16/05/2007 Nº 88.674 v. 16/05/2007

SOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 08/05/2007, Judith Fodor, cedió 10 cuotas sociales de Sotel SRL al nuevo socio gerente Eduardo Daniel Cicero domicilio real y especial en Lavalle 437, PB, Capital Federal, renuncia al cargo de gerente la Sra. Viviana Clara Orlei, modificandose el art. 4 del Estatuto social. Autorizado por Instrumento ut-supra Abogado Fernando Martins de Oliveira.

Abogado – Fernando Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 16/05/2007 Nº 61.641 v. 16/05/2007

SURLATINA SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 10/05/07, Socios: Sergio González D'annunzio, Argentina 02/06/66, DNI: 18030182, Casado, Licenciado en Sistemas, Calle Arce Nº 829, Piso 1º, "A" CABA y Vázquez Silvia Beatriz, Argentina 10/11/64, DNI: 7.255.497, Casada Licenciada en Sistema, Calle Valentín Vergara Nº 1934 Florida Vicente López Bs. As. SURLATINA SOFTWARE SRL: 99 años contando a Partir de la inscripción. Objeto: La realización por si o por cuenta de tercero, o asociada a ellos de las siguientes actividades: desarrollar, comercializar, comprar, importar, exportar, representar, licenciar y financiar todo tipo de software (de base y de aplicación) e incluso celebrar alianzas, a tal efecto; todo ello en el país o en el exterior. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmueble, semovientes, marcas y patentes, titulo valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, incluyendo terrenos y/o campos; podrá celebrar contratos con la autoridad estatal o con persona física o jurídica ya sean, estas últimas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas; gestionar, obtener, exportar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales, o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamientos, construir sobre bienes muebles toda clase de derecho real; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos, y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la Republica Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, Con el Banco Hipotecario nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tal fin plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap. Soc. $ 12.000. Administración: a cargo de un gerente, socio o no, por el termino de duración de la sociedad; Cierre ejercicio 31/12; Sede Social Av. Callao Nº 1121, Piso 6º, Dto. I CABA. Se designa gerente Vázquez Silvia Beatriz, fijando domicilio especial en la sede social. El autorizado Dr. Ángel Fabián Berthet, por instrumento privado 10/05/2007.

Abogado - Ángel Fabián Berthet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 81. Folio: 667.

e. 16/05/2007 Nº 88.555 v. 16/05/2007

TARGA FLORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura nro. 29 folio 80 registro 1229 de Cap Fed, los socios Omar Héctor Lauda, Liliana Clotilde Raba de Lauda y Pablo Gustavo Lauda, CEDEN Y TRANSFIEREN la totalidad de sus acciones, o sea, 1000, 600, y 200 acciones respectivamente, a Claudia Monica Jouvet; y Gonzalo Lauda CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus acciones, o sea, 200 acciones, a Veronica Di Marzi.- En virtud de la cesion efectuada el capital social queda conformado de la siguiente forma: Claudia Monica Jouvet: 3800 cuotas; y Veronica Di Marzi: 200 cuotas.- Autorizado por escritura nro. 29 folio 80 registro 1229 cap fed.- Se modifican los articulos cuarto y quinto del contrato social.

Escribano - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212183/E. Matrícula Profesional Nº: 4892.

e. 16/05/2007 Nº 59.848 v. 16/05/2007

TOBRIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 7 de mayo de 2007 Socios: Alejandra Lorena Vivas, argentina, nacida 22 de octubre de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.690.628, C.U.I.T. 27-27690628-9, soltera, empresaria, domicilio real Chile y Chacabuco, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Horacio Javier Fernández, argentino, nacido 6 de noviembre de 1978 Documento Nacional de Identidad 26.699.382, C.U.I.L. 20-26699382-0, soltero, empresario, domicilio real Barrio Castelo, Mercedes, Provincia de Corrientes. Denominación: TOBRIAN S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada terceros, la explotación integral de vehículos en general, compra, venta importación exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1,1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, permanencia cargo: duración sociedad. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 31 de diciembre. Gerente Alejandra Lorena Vivas, domicilio especial: Lavalle 1607 piso 7, oficina F, Capital Federal. Sede Social: Lavalle 1607, piso 7, oficina F, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Instrumento Privado del 7 de mayo de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 56.

e. 16/05/2007 Nº 88.553 v. 16/05/2007

TRANSPORTES MAGNONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03/05/07 Fº 372, Nº 135, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Transportes Magnone S.R.L.".- Domicilio: Av. Larrazábal 2732, Cap. Fed.- Socios: María Magdalena Rubiolo, argentina, nacida el 04/06/44, viuda, D.N.I. 4.769.049, domiciliada en Balbastro 5126, Cap. Fed.; Alejandro Damián Domingo Magnone, argentino, nacido el 22/09/65, soltero, D.N.I. 17.856.496, domiciliado en Ambrosetti 473, Dpto. 5, de Cap. Fed.; Gerardo José Magnone, argentino, nacido el 12/05/68, casado, D.N.I. 20.360.012, domiciliado en Horacio Casco 5066, Cap. Fed.; Marcelo Hugo Magnone, argentino, nacido el 23/08/69, casado, D.N.I. 20.863.172, domiciliado en Larrazabal 2732, Cap. Fed.; y Daniela María Magnone, argentina, nacida el 15/10/71, soltera, D.N.I. 22.467.150, domiciliada en Culpina 513, Planta Baja, Dpto "E", Cap. Fed.- Objeto: El transporte terrestre, fluvial, y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes, muebles y/o mercaderías, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado, y, todas aquellas actividades afines, de logística y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga, y custodia, en galpones propios o de terceros.- Capital Social: $ 60.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Gerardo José Magnone y Marcelo Hugo Magnone, ambos con domicilio especial en la Av. Larrazábal 2732, Cap. Fed.; aceptan el cargo.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Matías Campitelli, D.N.I. 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 03/05/07, fº 372, bajo el Nº 135 Registro 552 Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 763.

e. 16/05/2007 Nº 59.772 v. 16/05/2007

TRANSPORTES YANICINTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Insc. IGJ Nº 4668 L. 10 T. SRL 11/6/96. Por Acta Nº 20 de reunión de Socios unánime del 22/6/05 se ha procedido al aumento de capital de $ 203.000 a $ 263.000 totalmente suscripto en partes iguales por los socios e integrado en efectivo. Se reforma el art. 4º del contrato social. Capital $ 263.000, dividido en 26300 cuota de $ 10 valor nominal cada una. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea Nº 20 del 22/06/05.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/05/2007. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 16/05/2007 Nº 59.749 v. 16/05/2007

ULTRACOSMETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 10/5/07: El socio Jorge Pablo SPALLETTI, renunció como Gerente y cedió sus 3.333 cuotas a los dos socios Samanta VALENCIC (667), y Alejandro Arturo GRANADOS (666), y al señor Néstor Walter ROLON, argentino, casado, empresario, 24/11/73, DNI 23.602.732, domicilio Jujuy 3000, Lote 97, Quintas del Sol, Carlos Spegazzini, Prov. Bs As (2.000).- Se DESIGNO único Gerente a Alejandro Arturo GRANADOS, domicilio especial Circunscripción 3, Sección 4, Manzana 15, Casa 16, Ciudad Evita, Prov. Bs As. Se reformó art. 4: Capital: $ 10.000.-, 10.000 cuotas: Samanta VALENCIC, 4.000, Alejandro Arturo GRANADOS, 4.000, y Néstor Walter ROLON, 2.000.".- (AUTORIZADA escritura 171, 10/5/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235909.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 39.

e. 16/05/2007 Nº 88.536 v. 16/05/2007

VERECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Gabriela. Alejandra Coronel y Mirta Gladys Aquino, únicas socias de "VERECOR SRL" resuelven: Gabriela Alejandra Coronel, cede todas sus cuotas por el precio de $ 25.000,- a José Orlando Coronel, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.342.063, Beethoven 3011 3011

Gregorio de Laferrere. Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven Designar gerente para que actúe junto a Mirta Gladys Aquino, a José Orlando Coronel, con domicilio especial en Avenida de los Constituyentes 5346 Capital Federal y modificar la cláusula, quinta así: 5º) Administración: A cargo de Mirta Gladys Aquino y José Orlando Coronel, por tiempo indeterminado.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 224 del 5/9/06, Escribano Roberto Vicente Rial, Registro 46 de La Matanza.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.472 v. 16/05/2007

VERECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores José Orlando Coronel y Mirta Gladys Aquino, únicos socios de "VERECOR S.R.L.'' resuelven: José Orlando Coronel, cede todas sus cuotas por el precio de $ 25,000.- a Raúl Oscar Aquino, 45 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.125.748, Fray Correa 3122 Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven Designar Gerente a Mirta Gladys Aquino, con domicilio especial en Avenida de los Constituyentes 5346, Capital Federal, y modificar la cláusula quinta así: 5º) Administración: A cargo de Mirta Gladys Aquino, por tiempo indeterminado.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura Nº 6 del 15/1/07. Escribano Roberto Vicente Rial, Registro 46 de La Matanza.-

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 16/05/2007 Nº 88.459 v. 16/05/2007

WORLDGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/5/2007 Rodolfo Olenchuk en nombre y representación y en su carácter de apoderado de Jesús Valentín Izquierdo García cede las 6000 cuotas sociales que poseía a favor de Andrea Romina Perez, argentina, 6/3/1974, casada, licenciada en publicidad, Bolivia 470 piso 17, dpto. "69", Cap. Fed. Autorizada inst. priv. 3/5/2007.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/5/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 16/05/2007 Nº 88.463 v. 16/05/2007

ZUCADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27 de abril de 2007, Juan Carlos ZUBIRI L.E. 4.693.134, nacido 28/06/1946, casado, domiciliado en Roque Saenz Peña 1972, Olivos, Pcia. de Bs. As, Daniel Cayetano CAFARELLI D.N.I. 13.385.056 nacido 15/05/1957, casado, domiciliado en Murguiondo 3065, C.A.B.A., y Alejandra Nelly DIAZ, D.N.I 18.337.262, nacida 3/11/1966, casada, domiciliada en Avda. Belgrano 535, Piso 7º, "D", C.A.B.A. todos argentinos y de profesion despachante de aduana, constituyeron ZUCADI S.R.L. Domicilio: Avda. Belgrano 535, septimo piso, Depto "C", C.A.B.A. Objeto: Servicios de despachante de Aduana: prestación de servicios aduaneros, despachante de aduana, permisos de embarques nacionales e internacionales, de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia; contrataciones de seguros ante cualquier organismo, público, privado nacional o extranjero. Confección y tramitación de despachos de aduana, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, por cuenta propia y/o de terceros, de bienes, productos y/o servicios no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, asesoramiento integral en comercio exterior y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto en el código aduanero. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteos administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, inclusive las operaciones comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y Financieras: Constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con prenda u otra permitida por ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, a fin de financiar las actividades de construcción e inmobiliaria. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración 99 años desde su inscripción Capital: $ 15.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: si fuesen socios el mandato durará mientras revistan tal caracter y si no lo fuesen por tres años. Gerentes: Juan Carlos ZUBIRI, Daniel Cayetano CAFARELLI y Alejandra Nelly DIAZ, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Representación: indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Verónica Analía CAPPELLERI, apoderada designada por escritura Nº 26 del 27 de abril de 2007, Folio 50, Registro 1209.-

Certificación emitida por: Nora Silvia Gadea. Nº Registro: 1209. Nº Matrícula: 2657. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2007 Nº 88.562 v. 16/05/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FOX TOMA 1 LLC.- SUCURSAL ARGENTINA

La referida sociedad extranjera resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina (artículo 118, tercer párrafo, Ley 19.550). 1) Sede social: Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Capital Social: No se asignó. 3) Cierre de ejercicio: 31/12. 4) Representantes legales: Héctor Alberto Grinberg, 12/07/1939, casado, argentino, abogado, L.E. 4.289.529; Matías de Larrechea, 09/11/1967, casado, argentino, abogado, DNI 18.382.912; Alberto Cánaves, 12/12/1925, casado, argentino, abogado, L.E. 4.326.763 y Mario Alberto Felix Sacchi, 12/12/1939, casado, argentino, abogado, DNI 4.309.125, todos ellos pueden actuar en forma conjunta o individual y fijan domicilio especial en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Datos de la matriz: Constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América el 28/12/2006; Domicilio: 2711, Centerville Road, Siute 400, Wilmington, Delaware 19808; Objeto social: conforme al Artículo 18-106 de la Ley, el objeto de la Sociedad será realizar cualquier actividad comercial legítima, salvo disposición en contrario en la Ley Aplicable, con el fin de desarrollar y producir contenido audiovisual, y celebrar y otorgar todos los contratos y realizar toda otra actividad y transacción que sea necesaria para llevar a cabo el propósito antes mencionado, o que pueda estar razonablemente vinculada con él. En conformidad con lo antedicho, el objeto principal de la Sociedad es desarrollar, operar y proporcionar programas de televisión originales so0bre el estilo de vida de las mujeres y programación relacionada conocida bajo la marca Utilisima TV, como también otros canales, ya esa de propiedad de FIC o de terceros; Plazo de duración: hasta su disolución. Composición de los órganos de administración: Un consejo compuesto por 5 miembros; 6) Socios: Fox International Channels US. Inc, con domicilio en Reconquista 336, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en I.G.J. según el artículo 123 de la Ley 19.550, el 13/02/2007, bajo el número 185, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros; Héctor Ernesto Sandler con domicilio en Carlos Calvo 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Ricardo Ernesto Sandler con domicilio en Carlos Clavo 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías de Larrechea, Abogado, Tª 49, Fº 49, autorizado mediante Resolución del Directorio del 8/01/2007.

Matías de Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 16/05/2007 Nº 88.688 v. 16/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALAGRO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de ALAGRO SA resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el 10 de junio de 2006; a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º "A", de Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectuará la consideración fuera de termino de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Tratamiento y distribución del resultado del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de noviembre de 2006.
5º) Tratamiento de la gestión de los Directores por el período diciembre 2005- noviembre 2006 y hasta la fecha de esta Asamblea.
6º) Fijación de los honorarios de los Directores.
7º) Elección de los miembros del Directorio para el período 2007/2009 y composición del Directorio.

A los efectos de la concurrencia los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 15 de los estatutos sociales y 238 de la ley de sociedades. Elba Elvira BARRETO. PRESIDENTE, conforme acta de directorio de fecha 03/07/06.-

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 3/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 34.
e. 16/05/2007 Nº 61.642 v. 22/05/2007

ALEXANDER FLEMING SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 6 de Junio 2007 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2006.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
Presidente – Juan Antonio Lo Forte

Juan Antonio Lo Forte Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A Estatuto Social inscripto el 14/8/91 Nº 5911, Lº109, Tº A de S.A. y modificaciones inscripto el 1/9/98, Nº 8705, Lº2 de Sociedades por acciones y 19/11/02, Nº 13848, L 19 Sociedades por acciones. Acta de Asamblea del 25 de abril de 2006, del cual surge su nombramiento.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23.
e. 16/05/2007 Nº 61.620 v. 22/05/2007

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con las normas estatutarias vigentes, CONVOCASE a los señores asociados de la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 15 de junio de 2007, a las 10.- y 10.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la entidad, sita en la calle Sarmiento 1983 de Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.-
2º) Elección para cubrir la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.
3º) Informe sobre la venta del inmueble sito en Tucumán 1506, 7º 705 C.A.B.A.
2º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

Firmantes designados según Acta Nº 858 del 10 de marzo de 2005.-
Presidente – Manuel Jamardo
Secretario – Oscar Peralta

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.
e. 16/05/2007 Nº 61.586 v. 16/05/2007

ASOCIACION EDUCATIVA CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 7 de Junio de 2007, a las 18.30 hs., segunda convocatoria a las 19 horas en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 2461 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y perdidas e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Renovación de comisión directiva por terminación de mandato: Presidente, Vicepresidente II, Prosecretario I, Tesorero, Protesorero II, Vocal titular II, Vocal titular IV, Vocal Titular VI, cinco vocales suplentes y dos revisores de cuenta.
Por renuncia: Vicepresidente I, Secretario, Prosecretario II, Protesorero I, Vocal titular I, Vocal titular III, Vocal titular V, Vocal titular VII.
4º) Atraso en el llamado a asamblea.

Se hace saber el Art. 45 de los estatutos: Las Asambleas se celebrarán validamente, aun en los casos de reformas de estatutos, reglamentos o disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijada convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
Roberto Rosenberg presidente designado por Acta de asamblea Nº 568 del 18 de Mayo de 2006. Víctor Kiperman secretario designado por Acta de asamblea Nº 568 del 18 de Mayo de 2006.
Presidente - Roberto Rosenberg

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 22.
e. 16/05/2007 Nº 61.596 v. 16/05/2007

ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BS AS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social de Rodríguez Peña 36, 10º piso, depto "G", de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 21 de junio de 2007 a las 15.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) A los efectos de dar cumplimiento con la notificación del INAES Nº 295/07 del 13 de Abril de 2007 se convoca para ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/05 por haber incurrido con lo establecido en el Art. 18 de la ley 20.321.
3º) Lectura y consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social Nº 18 finalizado el 30 de junio de 2006, a saber: Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estado de Recursos y Gastos.
4º) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
Ciudad de Bs. As., 10 de mayo de 2007.
Presidente - Luis C. Tato

Designado por el Acta del Consejo Directivo Nº 56 del 17/01/2006 a foja 86.
Presidente - Luis C. Tato

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 030.
e. 16/05/2007 Nº 88.563 v. 16/05/2007

ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BS AIRES DE BENEFICIENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a efectos de solicitarles la publicación de un aviso con el siguiente texto. El Consejo Directivo de la Asociación Union Residentes de Fragas en Buenos Aires de Beneficencia y Socorros Mutuos, convoca a Asamblea General Ordinaria Para el dia sabado 19 de mayo de 2007 a las 16.00 horas , acto que se desarrollara en el local social Alsina 3039 P.B. departamento 3 , de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura acta anterior.
2º) Designacion de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2006.
4º) Designacion de nuevos socios honorarios.
5º) Eleccion Comision Directiva para el periodo 2007-2009.
6º) Temas Varios. Tesorera y Secretaria mandato por acta Nº 29 del 28-05-05 libro Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 07 de mayo de 2007.

Presidente mandato por Acta Nº 1024 del 22-10-05 libro Reunion Ordinaria.
Presidente - Jorge Chao
Secretaria - Alicia Gomez
Tesorera - Adina Salerno

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 39.
e. 16/05/2007 Nº 61.591 v. 16/05/2007

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria a celebrarse el 8 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316 piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convocó la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura, Inventario, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como los Estados Contables Consolidados con Metacab S.A. y HB San Luis S.A. y sus Notas y los cuadros anexos respectivos, al 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio de destinar el resultado del ejercicio (ganancia $ 1.788.944), a cubrir pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
7º) Consideración de los honorarios de los Directores (importe asignado $ 36.271,54).
8º) Consideración de los honorarios de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006,
9º) Elección de un síndico titular y su suplente.
10) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 4 de junio de 2007. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).
Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha que la anterior, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 38.
e. 16/05/2007 Nº 59.952 v. 22/05/2007

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2006. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 4 de Junio de 2007, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y para las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de Honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescrito en el art 238 de la Ley 19.550 (to. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 1º de Junio de 2006. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 30 de Abril de 2007.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 41.

e. 16/05/2007 Nº 61.622 v. 22/05/2007

“H”

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Junio de 2007 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y 11,00 hs. en segunda, en la sede de Palpa 3565 II cuerpo, piso 6to. Depto. “D” de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/12/06. Anexos e Informes del Auditor.
3º) Fijación del número de Directores y su remuneración.
Buenos Aires, 09 de Mayo de 2007.

Presidente - Alejandro F. D’Arcángelo. Designado por Acta de Directorio del 10/04/07.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 7.

e. 16/05/2007 Nº 59.784 v. 22/05/2007

“I”

INSTITUTO SUDAMERICANO PARA LA ENSEÑANZA DE LA COMUNICACION

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en Avda. Diag. Roque S. Peña 628, 8vo, Piso “S” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de mayo de 2007 a las 10.00 hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 hs, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, De Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva mientras han ejercido sus cargos.
3º) Análisis y resolución de los asociados que han dejado de cumplir con sus obligaciones sociales y estatutarias.
4º) Elección de asociados para firmar el acta.

Presidente - Mariano Martinelli

Electo por Acta de Asambleas General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2006, transcripta al folio 17 y 18 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 de la Asociación.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 76.

e. 16/05/2007 Nº 61.602 v. 16/05/2007

“L”

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en IGJ 10225. Convócase a los Sres. Accionistas de LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Junio de 2007 a las 11 hs. en su sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto Nº 924 de CABA, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Los Estatutos.
2º) Elección nuevo Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por acta de Directorio de fecha: 20-9-2006.

Presidente - Manuel Toja

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 133.

e. 16/05/2007 Nº 22.353 v. 22/05/2007

LIBESA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Sr. Presidente Ezequiel Barros.
3º) Remoción de directores titulares y suplentes.
4º) Remoción del Sr. Síndico Carlos A. Fogarolli y remoción del síndico suplente en caso que hubiera.
5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Caja, Anexos y demás documentación contable.
6º) Responsabilidad de los directores y síndico, titulares y suplentes.
7º) Reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno del Estatuto social.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
9º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.
10) Designación de síndico titular y suplente.
11) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Síndico designado por asamblea del 26/05/2006.

Síndico - Carlos Afilio Fogarolli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 151.

e. 16/05/2007 Nº 22.358 v. 22/05/2007

“M”

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2007, a las 9:00 horas. en primera convocatoria en San Martín 170 Edificio Supervielle, Piso 4º Oficina 412, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración del destino de la cuenta Reserva Facultativa del Balance.
4º) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. EL DIRECTORIO.

El firmante ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme al acta número 74 del 29 de junio de 2006 que se encuentra labrada a fojas 25 a 32 y por el Directorio, según acta número 510 de fecha 29 de junio de 2006 labrada a fojas 33.

Presidente - Fabrice Yves Enet

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 73.

e. 16/05/2007 Nº 22.352 v. 22/05/2007

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 07 de junio de 2007 a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 07 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

Designación por acta de Asamblea y Directorio de fecha 19/10/2006.

Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: María Laura Cruchaga. Nº Registro: 20. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 276. Libro Nº: 14.

e. 16/05/2007 Nº 22.346 v. 22/05/2007

“P”

PRESTADORA ARGENTINA DE GARANTIAS SGR

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2007 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. del mismo día en segunda convocatoria en la sede social de Hipólito Irigoyen Nº 460 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración.
5º) Consideración de las renuncias de dos Consejeros y elección de un Consejero Titular y un Consejero Suplente por los titulares de acciones Clase “B”.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación de la exclusión de socios partícipes resuelta por Actas del Consejo de Administración Nº 9 y Nº 11.
9º) Ratificación de la incorporación de socios partícipes resuelta por Acta del Consejo de Administración Nº 11.
10) Consideración del aumento de capital social.

Designación del Presidente por Acta Constitutiva PAGA SGR de fecha 22/06/05 ante Escribano Esteban E. A. Urresti Mat. 2341-Escritura 716 Fº 2017

Presidente - Roque Guillermo Lapadula

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 31.

e. 16/05/2007 Nº 5828 v. 22/05/2007

PROGRESAR SGR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 07 de junio de 2007 a las 9:30 horas, y a las 10:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 — inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales y del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al primer ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Consejo de Administración;
5º) Designación de Titulares y Suplentes del Consejo de Administración;
6º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y
8º) Designación de Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.

LUIS ALBERTO FALLO, Presidente, designado en el acto de constitución de la sociedad, mediante Escritura Nº 307 del 12 de julio de 2006, pasada al Fº 879 por ante la Escribana Irene N. Rainstein, titular del Registro Notarial Nº 1315 de CF.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 86.

e. 16/05/2007 Nº 22.389 v. 22/05/2007

“S”

SANTA SVEIN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 piso 5 Oficina 9 de Capital Federal, el día 7 de Junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la gestión de la Sra. Maria Leticia Trobo, la de los integrantes del Directorio Sres. Jorge Vierio, Roberto Scloco y de la Sindicatura Gualberto J. J. Aroca y - en su - caso acciones a iniciar contra los mismos y/o terceros involucrados.

Los accionistas deberán notificar su asistencia o depositar sus acciones en el domicilio de Parana 275 piso 5 Oficina 9 de Capital con 3 días de anticipación a la fijada para la Asamblea.

Luis Alberto Matticoli. Presidente designado por A.G.E. del 21/12/2006.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 263.

e. 16/05/2007 Nº 88.550 v. 22/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Sr. Ariel Rosenberg con DNI Nº 17.110.199 con domicilio legal en Av. Corrientes Nº 4566-Piso 13 Dpto. “44” CABA, transfiere el Fondo de Comercio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.266 (601040) - Com. Min. de Artículos de Perfumeria y Tocador (604260) - Sp. Cub. m2. 93,15 otorgada el 19/08/91 sito en la Av. Cordoba Nº 2775 - P.B. U.F. Nº 2 CABA a nuevos Titulares Sr. Ariel Rosenberg - DNI Nº 17.110.199 y Sra. Maria Teresa Silva DNI Nº 16.473.108, Sociedad de Hecho, domiciliados en Av. Corrientes Nº 4566 Piso 13 Dpto. “44” CABA a los efectos de Reclamos de Ley en Av. Cordoba Nº 2775 - P.B. U.F. Nº 2 CABA.

e. 16/05/2007 Nº 61.582 v. 22/05/2007

El Dr. Eduardo Víctor Zoffoli T 10 F 165 CPACF domiciliado en Avda. de Mayo 749, 6º “50”, Capital Federal avisa que LUIS ANTONIO SALTOS L.E. Nº 4.370.835 con domicilio en Esmeralda 589 3º piso depto. 5 CABA, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, a ESMERALDA 589/3 SRL (e.f.) el 100% del fondo de comercio, sito en Esmeralda 589, 3º piso depto. 5 de la Capital Federal, que gira en plaza bajo el nombre de “Hotel Esmeralda”, rubro hotel de pasajeros y despacho de bebidas libre de todo pasivo y gravamen. Reclamos de ley y domicilio del comprador en mis oficinas. Firmado Eduardo Víctor Zoffoli.

e. 16/05/2007 Nº 61.589 v. 22/05/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: LUIS MARTÍN GOMEZ TENA, argentino, DNI 17902574, divorciado, domiciliado en Gral Enrique Martinez 1273 piso 2do. D Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Vuelta de Obligado 2699 Cap. Fed a Claudio Cesar MEJTER, argentino, comerciante, casado, DNI 13624949, domiciliado en Bacacay 1987 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/05/2007 Nº 88.516 v. 22/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

9 DE ORO SA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 16/04/07 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli; Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli; Directores Titulares: Ricardo Alberto Navilli y Adriano Carlos Navilli; Director Suplente: Adriana Elba Navilli. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 560, piso 1º, Capital Federal. Autorizado por acta de asamblea de fecha 16/04/07.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 16/05/2007 Nº 88.494 v. 16/05/2007

ADVANTEK S.R.L.

Por Acta en instrumento privado del 11 de mayo de 2007 los socios y el gerente resolvieron trasladar la sede social a la calle Trelles Nº 2040 de Capital Federal.- Jonas Antonio CIKSTAS, autorizada por instrumento privado del 11/05/07.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 10.

e. 16/05/2007 Nº 59.830 v. 16/05/2007

AGROPECUARIA PATAGONICA DEL SUR S.A.

Por asamblea del 28/04/07 designó Presidente a José María Larocca (p) y Director Suplente a José María Larocca (h) ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 417 4º piso oficina 16 de C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, apoderado esc. 565 del 10/05/07 fº 1108 Reg. 475 de Cap. Fed

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 65.

e. 16/05/2007 Nº 61.592 v. 16/05/2007

AMERICANTEC SRL

Comunica que por reunión de socios del 01-09-05, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Córdoba 1318, 1º piso, oficina B, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 01 de septiembre de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 16/05/2007 Nº 88.528 v. 16/05/2007

AQUARIANA SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Únanime del 27-09-2006 se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Fernando Adrián GAGO, D.N.I. 21.002.414, Director suplente: María Fernanda LAZARO, D.N.I. 17.588.706.- Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras número 77, noveno piso de Capital Federal.- Firmado: Dr. Germán Gustavo MISENTI.- Apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria Únamime del 27-09-2006, Fº 05.

Abogado - Germán G. Misenti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/5/2007. Tomo: 39. Folio: 615.

e. 16/05/2007 Nº 88.502 v. 16/05/2007

AVL FARMA S.A.

Por escritura 74, folio 242, del 12/04/2007, del Registro Notarial 419 de C.A.B.A. se elevó a escritura pública lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria del 08/03/2006 de Elección de Autoridades y de Acta de Directorio Nº 8 de igual fecha de Distribución de Cargos para designar nuevo Directorio por el término de tres ejercicios.- Presidente: Leopoldo Andrés LETCHER, con DNI 13.724.475 (elegido por 3 años por Acta de Asamblea 3 del 1º/11/2004).- VICE-PRESIDENTE: Silvana SETTEMBRE, con DNI 12.439.783 ambos con domiclio especial en Avenida Juan B. Justo 2819, piso 7º 12 de C.A.B.A. DIRECTOR TITULAR: Adriana Silvia ARANGÜENA, con DNI 11.075.076, domicilio especial Río Negro 181, San Antonio de Padua, y DIRECTOR SUPLENTE: Mariana BARTON, con DNI 20.428.439 con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2239, Haedo, las dos últimas de la Pcia. de Bs. As. todos argentinos.- Escribana Ana María Lucasovsky autorizada por escritura 74, folio 242 del 12/04/2007, Registro Notarial 419 de C.A.B.A

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/5/2007. Número: 070509208394/1. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 16/05/2007 Nº 59.761 v. 16/05/2007

“C”

C & R EMPRENDIMIENTOS SA

Por Acta de Directorio del 20/11/2006 se fijó nueva sede social en Huergo 306 de la Ciudad Buenos Aires. Dr. Mario Lendner autorizado por presidente en acta de directorio del 20/11/2006.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 16/05/2007 Nº 88.511 v. 16/05/2007

CABAÑAS CEREAL GROUP SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1 del 11-12-06. Se aceptó la renuncia del Presidente Sandra Beatriz Vázquez y del Director Suplente Vanesa Grisel Korin. Se designa Presidente: María Esther Gómez y Director Suplente María Rosa Carrasco. Cambio Sede Social: de Lavalle 1567, 3º Piso, Of. 20, Cap. Fed., a Fray Cayetano Rodríguez 118, Cap. Fed. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Fray Cayetano Rodríguez 118, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 570, Fº 1460 del 15/12/06. Silvio Miranda. Autorizado.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 442.

e. 16/05/2007 Nº 88.569 v. 16/05/2007

CARZU S.A.I.C. Y F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/06/57, Nº 723, Fº 385, Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales. Comunica que, conforme al Art. 60 de la Ley 19.550, por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 18/04/06, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Gregorio García Zuberbühler, Vicepresidente: José María Piñero, Directores Titulares: Christian Marcel Thibaud e Inés García Zuberbühler y Director suplente: Diego Cristián Firpo. Por Acta de Directorio de fecha 21/12/06 se aprobó la renuncia del Sr. José María Piñero a su cargo de director titular y vicepresidente; y por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 22/12/06, se reorganizó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis Gregorio Zuberbühler, Vicepresidente: Inés García Zuberbühler; Director Titular: Christian Marcel Thibaud y Director Suplente: Diego Cristián Firpo. Finalmente con fecha 3/04/07 se redistribuyeron los cargos y el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Inés García Zuberbühler; Vicepresidente: Christian Marcel Thibaud; Director Titular: Luis Gregorio García Zuberbühler y Director Suplente: Diego Cristián Firpo. Los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1156, piso 7º, Oficina B, segundo cuerpo, Ciudad de Buenos Aires. Luz Woodgate abogada autorizada por Actas de Directorio de fecha 18/04/06, 22/12/06 y 3/04/07.

Abogada - Luz Woodgate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 67. Folio: 927.

e. 16/05/2007 Nº 88.506 v. 16/05/2007

CASAGRANDE PALERMO SOHO SRL

Por reunión unánime en acta 12/3/07 y escritura 9/5/07, surge que el único Gerente era Horacio Miguel LUCHIA PUIG (padre), y que se resolvió aumentar el número y DESIGNAR como GERENTES a los 4 socios: Abraham PIENIAZEK, domicilio especial Virrey Loreto 1733, piso 4, CapFed; Walter Gabriel PIENIAZEK, domicilio especial La Pampa 1231, piso 4, unidad “D”, CapFed; Horacio Miguel LUCHIA PUIG (padre), domicilio especial Av. Alvear 1940, piso 6, CapFed; y Horacio Miguel LUCHIA PUIG (hijo), domicilio especial Ugarteche 3050, piso 4, CapFed.- (AUTORIZADA escritura 168, 9/5/07): Lorena Vanina PICCOLO, FIRMA CERTIFICADA foja F-003235907.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 39.

e. 16/05/2007 Nº 88.540 v. 16/05/2007

CERBERUS SA

N* 3087 L* 108 T* A de S.A. Se hace saber por un día que por acta de Directorio N* 100 de fecha 24/11/2006, se ha producido la siguiente modificación: Por unanimidad se fijó nuevo domicilio de la sociedad en la calle Ruiz Huidobro N* 3640, piso 17, dpto. “B” de la C.A. Bs. As. Se autorizó a la Dra. Clara Maria Costamagna a realizar la inscripción por instrumento ut supra.

Abogada - Clara María Costamagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 14. Folio: 320.

e. 16/05/2007 Nº 88.748 v. 16/05/2007

CHEP ARGENTINA SA

Se hace saber que en asamblea general ordinaria del 26.02.07 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Arturo Cabrera; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Director titular: Rodrigo María de Salas y Director suplente: Marcelo Eduardo Bombau, todos ellos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen 30.06.07. Autorizado mediante acta de asamblea del día 26.02.07 pasada a folios 24/25 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 16/05/2007 Nº 88.522 v. 16/05/2007

CHV TELECOMUNICACIONES SRL

15-5-07 Carlos Desiderio Knotek cedió sus cuotas a Martha Celia Saborido DNI 1679310; renuncia como Gerente Carlos Desiderio Knotek asume gerente Martha Celia Saborido; se fija se fija domicilio especial en — Lafuente 2791 C.A.B.A. José Luis Prestera autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 15-5-07.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 16/05/2007 N° 88.699 v. 16/05/2007

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS SA

Se hace saber que por escritura 210 del 02-03-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 41 del 21-09-06 y Acta de Directorio 184 del 04-10-06, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Leandro Ezequiel ALONSO; Vicepresidente: María Victoria ALONSO; Director Titular: Juan Manuel ALONSO y Director Suplente: Alfredo ALONSO, constituyendo todos domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 9º piso C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, según escritura 210 del 02-03-07.-

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 070511213733/1. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/05/2007 Nº 61.639 v. 16/05/2007

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA S.A.

Por Asamblea Unánime del 8/11/06 se designó: Presidente: Mario Hernán Nahmod (DNI 18.548.276, domicilio especial constituido O”Higgins 1563 Piso 4 oficina “C” C.A.B.A.) y Director Suplente: María Solá (DNI.22.293.491, domicilio especial constituido Paraguay 2081 Piso 11 C.A.B.A.). El Abogado (Autorizado acta asamblea 8/11/06).

Abogado - Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/05/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 16/05/2007 Nº 88.571 v. 16/05/2007

CONSULTORA RIOPLAC SA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 23-3-07. Se aceptó la renuncia del Director Suplente Vanesa Grisel Korin. Se designa Director

Suplente Andrea Fabiana Vázquez. Cambio Sede Social: de Esmeralda 561, 1º Piso, Of. 32, Cap. Fed., a la Av. Córdoba 1432, 7º Piso, Dpto. A, Cap. Fed. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Av. Córdoba 1432, 7º piso, Dpto. A., Cap. Fed. Autorizado por Escr. Nº 121, Fº 347 del 3/4/07 Silvio Miranda. Autorizado.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 443.

e. 16/05/2007 Nº 88.568 v. 16/05/2007

"D"

DEUTSCHE BANK S.A.

Por esc. 113 del 10/5/07, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/4/07, DESIGNANDO: PRESIDENTE: Luis Andrés CAPUTO. DIRECTORES TITULARES: Carlos Hernán Planas y Federico Hermida Poitevin. Todos con domicilio especial: Tucuman 1, Piso 14º, Cap. Fed. Autorizada por esc. púb. ut supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2007. Número: 070515218418/A. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 16/05/2007 Nº 61.725 v. 16/05/2007

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 05/05/07: 1º Premio: 728 2º Premio: 824; 3º Premio: 094 4º Premio: 754, 5º Premio: 052. Buenos. Aires, 9 de mayo de 2007. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura Nº 84, de fecha 9/4/97 del Registro Nº 1650.

Apoderado – Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 31.

e. 16/05/2007 Nº 61.577 v. 16/05/2007

DRISTEL ASOCIADOS SRL

Por instrumento privado 02/5/07 se aprobó la disolución social, designándose liquidador a Daniel Iglesias, con domicilio especial en la sede Angel J. Carranza 1026 Cap. Fed. Autorizado por instrumento 2/5/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 16/05/2007 Nº 88.567 v. 16/05/2007

"E"

ELEKTRA DE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.774.205). Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 5 del 14/05/07 se resolvió aprobar las renuncias de Marcos José Benegas Lynch a su cargo de director suplente de la sociedad y fijar en uno el número de miembros titulares del directorio y en uno el de suplentes y designar como Director Titular y Presidente al Sr. Federico Bellot Castro, y como Director Suplente al Sr. Gustavo Jacobo Starosta, ambos con domicilio especial en la calle Sarmiento 517 2do. Piso Dto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un ejercicio. Marcos J. Benegas Lynch - abogado inscripto en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con Matrícula Tomo 23 Folio 684. Autorizado según Acta Asamblea Ordinaria Unánime del 14/05/07 pasada a fojas 8 del libro de asambleas de Elektra de Argentina S.A. rubricado bajo el número 83418-06 el día 2/10/06.

Abogado - Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 16/05/2007 Nº 5845 v. 16/05/2007

ESTUDIOS CLINICOS SA

Se comunica por un día la que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de abril del año 2007, se ha designado nuevo Directorio ESTUDIOS CLINICOS SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Inspección General de Justicia el día 2 de noviembre de 2001, bajo el numero 14990, de Libro 16 de Sociedades por Acciones. Presidente Héctor Rodolfo Baños. DNI 12 340 252, con domicilio en Dominguito 1565 de San Juan, Provincia de San Juan, Vicepresidente Oscar Salva, DNI 20.704.548, con domicilio en Balbín 2751, Capital Federal, Director. José María LESTON DNI: 4530954 con domicilio en Conesa 2036, 1º Piso, Capital Federal y Director Suplente: Oscar Alberto LAMBIERTO, DNI. 11498764 con domicilio en Callao 2001, 5º Piso de la Capital Federal. Los directores son todos médicos de profesión y fijan domicilios especiales en sus domicilios reales. Nuevo domicilio social Balbín 2751, Capital Federal. Buenos Aires, mayo del año 2007. Sebastián Darío Julio VELA. Abogado. Autorizado según acta de la Asamblea General Extraordinaria del 19 de abril del 2007.

Abogado - Sebastián Darío Julio Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 80. Folio: 872.

e. 16/05/2007 Nº 88.546 v. 16/05/2007

"F"

F T MENSAJERIA EMPRESARIAL S.R.L.

Por reunión de socios del 9/5/2007: 1º) Renuncia de la gerente Gabriela Viviana Weber. 2º) Cambio de sede social. Nueva sede social Suipacha 472, 4º piso, oficina 408, Capital Federal. Designado en Contrato de Constitución del 5/3/1997.

Socio Gerente – Fabián Ignacio Toledo

Certificación emitida por: Paula María Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 77.

e. 16/05/2007 Nº 61.721 v. 16/05/2007

FARLIN SA

Avisa que por Acta del 14/04/05 se designa nuevo directorio: Presidente Alejandro Jorge Kofoed; Director Suplente: Hector Raul de la Iglesia, ambos con domicilio especial en Superi 4757 Cap. Fed. FIRMA EL PRESIDENTE Alejandro Jorge Kofoed DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 14/04/05.

Presidente – Alejandro Jorge Kofoed

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 26/04/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 29.

e. 16/05/2007 Nº 88.488 v. 16/05/2007

FERRETERIA INDUSTRIAL V&M S.R.L

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Expediente N° 1.756.092. La Gerencia por Acta de fecha 7 de mayo del 2007 dispuso el cambio de sede social de Quesada 1529 (1429) C.A.B.A. a Zapiola 2066, piso 8vo "D" (1428) C.A.B.A. El cambio de sede social no implica reforma estatutaria ni modificación de la jurisdicción. Asimismo se deja constancia que la Gerencia el Sr. Raimundo Máximo Molinas constituye nuevo domicilio en la sede social. Se publica por así disponerlo el artículo 11 del Dto. 1493/83 y art 10 de la Ley 19.550. Enrique Horacio Cosentino abogado T 12 Fº 210 CPACF autorizado por Gerencia en Acta de Gerencia de fecha 7 de mayo del 2007, con los alcances del art. 36 de la RG (IGJ) 7/2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 12. Folio: 210.

e. 16/05/2007 Nº 88.451 v. 16/05/2007

FURNITURE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/07/06. Se resuelve: Aceptar la renuncia presentada al cargo de presidente del directorio por el Sr. Ricardo Emiliano SALAZAR y designar en su reemplazo al Sr. Carmelo Martino, italiano, divorciado, comerciante, 18/06/42, D.N.I. N° 5.484.606, C.U.I.T.N°20-05484606-2, domiciliado en forma real y especial en la calle Esteban Merlo 4544, Caseros, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria del 14/07/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 16/05/2007 N° 88.712 v. 16/05/2007

"G"

GE ILUMINACION S.A. - ELECTRASA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

GE ILUMINACION S.A. y ELECTRASA S.A., ambas con domicilio en Ingeniero Butty 240, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 que por asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas, ambas de fecha 30 de marzo de 2007 se ha aprobado el compromiso previo de fusión celebrado el día 30 de marzo de 2007, por el cual se acordó la fusión por absorción de ELECTRASA S.A. (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por GE ILUMINACION S.A. (sociedad incorporante) con efecto a partir del 1º de enero de 2007. Oposiciones de ley en calle Ingeniero Butty 240, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, entre las 10:00 y las 17:00 horas. Datos de sociedades: a) GE ILUMINACION S.A., inscripta el día el 12 de enero de 1995 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 398, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; capital social: $14.232.814; Activo $22.088.247; Pasivo $5.700.285; y b) ELECTRASA S.A., inscripta el día 25 de octubre de 1996 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 10557, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas; capital social: $989.277; Activo $1.253.816; Pasivo $74.977. Valores según balance especial de fusión al 31 de diciembre de 2006. Autorizada por actas de asamblea de fecha 30 de marzo de 2007.

Abogada – Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 16/05/2007 Nº 22.393 v. 18/05/2007

GRAMTOR SA

Por Acta del 9/5/07 La Sociedad fija domicilio legal en Montes de Oca 15 piso 3 departamento A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 9/5/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 16/05/2007 Nº 88.461 v. 16/05/2007

"I"

INTEGRAL SOLUTIONS SA

Por asamblea ordinaria del 16/4/07 renunciaron Presidente: Guillermo Alfredo Ramón Espíndola; Leonardo Insua, Vicepresidente y Director Suplente: Rodrigo Orlando; se designaron Presidente: Miriam Susana Espíndola, Director Suplente: Mariano Cesar Pedrosa, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2032, piso 2º A", Cap. Fed. Firmado: María Antonia Silva, autorizada por escritura Nº 79, del 25/04/07, fº 160, ante el registro 1589.

Certificación emitida por: José M. Carziolo. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 3.

e. 16/05/2007 Nº 88.519 v. 16/05/2007

IPC OPERATIONS LTD.

CAMBIO DE JURISDICCION

La sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 1997, en los términos del Artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, bajo el Nº 2277, Libro 54, Tomo B de Estatutos de Sociedades Extranjeras, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 140, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 25 de febrero de 2007 y por resolución adoptada por el Directorio de IPC Operations Ltd. se resolvió cambiar el domicilio legal de la sucursal en Argentina y trasladarlo de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires y constituirlo en la Calle 47 Nro. 767, piso 10º, Oficina "D", de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Pablo Colombres, Representante Legal. Inscripto bajo el Nro. 1208 de libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros, el 1 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 039.

e. 16/05/2007 Nº 61.621 v. 16/05/2007

"L"

LABORATORIOS DUNCAN S.A.

La asamblea Gral. Ordinaria del 8/8/2006 resolvió: Aprobar la gestión del anterior Directorio: Presidente: Raúl Abelardo MAPELMAN, L.E 4.257.993, con domicilio especial en Llavallol 4141 Cap. Fed; Vicepresidente: Marcelo MAPELMAN, D.N.I 23.771.504, con especial en Av. San Martín 6350 Cap. Fed; Directores Titulares: Valeria MAPELMAN, D.N.I 21.482.309, con especial en Av. San Martín 6350 Cap. Fed.; y Miriam Leonor MARTINEZ, D.N.I 13.492.317, con domicilio especial en Llavallol 4141 Cap. Fed; y reelegirlos en sus mismas funciones por los ejercicios año 2007 al año 2009. Por escritura 50, del 14/5/07 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo Diego Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/5/2007. Número: 070515218333/0. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 16/05/2007 Nº 6125 v. 16/05/2007

LAS CERCANIAS SA

Se hace saber: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/02/2007 y Acta de Directorio número 9 del 07/03/2007, han sido elegidos: Presidente: Andrea Valeria TEVEZ, argentina, nacida el 09/08/1971, soltera, empresaria, DNI 24.640.906, domicilio especial Monroe 3081 Piso quinto Oficina C C.A.B.A.- Director Suplente: Federico Matías Jose Gil, argentino, soltero, D.N.I. 28.079.738 empresario, domicilio especial Monroe 3081 Piso quinto Oficina C C.A.B.A.- El firmante Diego Nicolás BAHTON, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.583.261 se encuentra autorizado por escritura número 226 del 14/05/2007 pasada ante el escribano Aaron Hodari Titular del Registro 791 al folio 627.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 012.

e. 16/05/2007 Nº 61.737 v. 16/05/2007

LOANS SA

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/12/05 y Reunión de Directorio del 30/12/05, respectivamente, designó a los siguientes directores y distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Dr. Guillermo Federico Etchechoury L.E. 5.394.877; Directores Titulares: Dr. Guillermo Germán Etchechoury, DNI 24.418.941; e Ing. Carlos María Mandarano, DNI 10.656.177; Director Suplente: María Delfina Etchechoury de Mandarano, DNI 11.803.469, constituyendo todos domicilio especial en la calle Perú 655, Piso 2º, "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Federico Etchechoury, Presidente designado por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 30/12/05 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal bajo el Nº 005365 y Acta de Directorio Nº 167 del 30/12/05 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado en IGJ bajo el Nº B042025. Guillermo Federico Etchechoury, Presidente.

Certificación emitida por: Antonio Young. Nº Registro: 169. Nº Matrícula: 2223. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 19.

e. 16/05/2007 Nº 22.349 v. 16/05/2007

LOS GUINDALES SA

Que la Asamblea del 21/11/06 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 5.600.000 a $ 12.410.000, siendo el aumento de $ 6.810.000. Autorizado: Ignacio Arzac, según Acta de Asamblea del 21/11/06.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 64.

e. 16/05/2007 Nº 88.531 v. 16/05/2007

LUCAS MANUEL RAMIREZ

Por escritura pública Nº 390 del 29/3/07 los señores Angel RAMIREZ y Liliana Beatriz PARADELA otorgaron emancipación civil y comercial a Lucas Manuel Ramirez, D.N.I. 33.441.256. Firmado Diego E. Goses, autorizado por escritura Nº 390 del 29/3/07 ante el registro 1215.

Escribano - Diego Esteban Goses

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2007. Número: 070507205127/8. Matrícula Profesional Nº: 4662.

e. 16/05/2007 Nº 88.521 v. 16/05/2007

"M"

MALAU S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 20/9/94, renuncian los Sres. Jorge Luis Demergasso y Miguel Angel Laurens y se designa el nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Viveca Elsa Mazzeo, y Director Suplente: Jorge Luis Demergasso. Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 9/04/97, se designa el nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera Presidente: Viveca Elsa Mazzeo, D.N.I. 12.516.342 y Director Suplente: Miguel Angel Laurens D.N.I. 13.074.111, ambos con domicilio especial en Cerrito 1136, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 04/04/06 se renuevan los cargos al directorio. Autorizada Viveca Elsa Mazzeo por acta de Asamblea de fecha 4 de abril de 2006.

Presidente – Viveca Elsa Mazzeo

Certificación emitida por: Sonia Escudero. Nº Registro: 1. Fecha: 23/04/2007. Nº Acta: 8. Libro Nº: 14.

e. 16/05/2007 Nº 88.475 v. 16/05/2007

MECHON S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/04/2006 se aceptó la renuncia del Presidente, Juan Carlos Pedergnana, DNI 7677268, con domicilio real y constituido en Arenales 3170 Ciudad de Buenos Aires. Se designa Presidente del Directorio: Paula Soledad Orellana, argentina, DNI 28751854; domicilio en Esteban Merlo 5137, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Por acta de Directorio del 02/08/2006 se aprobó el cambio de sede social a la calle Arenales 3170, Ciudad de Buenos Aires. Víctor Matías PERSICO abogado autorizada en Acta de Directorio del 25/08/2006.

Abogado – Víctor Matías Persico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 16/05/2007 N° 88.705 v. 16/05/2007

MISTYCA S.A.

Ampliación aviso nº 58026 del 2 al 6/3/07. antes reducción Capital: activo $ 16.847230,61 pasivo $ 3.019509,35 Patrimonio Neto $ 13.827721,26 después Reducción Capital: activo $ 12.741120,61 pasivo $ 3.019509,35 patrimonio neto $ 9.721611,26. Oposiciones: San Martín 638 piso 5º Contrafrente C.A.B.A. Contadora Carolina Tempone autorizada acta del 26/2/07.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190049. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 16/05/2007 Nº 61.603 v. 18/05/2007

"O"

ORGANIZACION GENERAL DE SERVICIOS SA

Avisa que por escritura del 04/12/06, se protocolizo el acta del 01/09/06. Renuncia al cargo de Presidente: Luis Alberto Arevalo, se designa nuevo Directorio: Presidente: Moreta Jose Elias; Directora Suplente: Mabel Rosa Tracnec, ambos con domicilio especial en Chacabuco 1167 Planta Baja Unidad 18 Cap. Fed. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 454 DEL 04/12/06 ANTE EL ESCRIBANO JUAN C. SAPORITI.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 3042. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 34.

e. 16/05/2007 Nº 88.489 v. 16/05/2007

OVER EDENIA SA

DERECHO DE PREFERENCIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08 de Marzo de 2007 se aprobó efectuar un aumento de Capital Social por la suma de $ 1.369.390. determinando un nuevo total de Capital Social de $ 9.837.390. Se capitalizaron $ 1.369.390. de Aportes Dinerarios. Se otorga el plazo del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales a los señores accionistas para suscribir e integrar acciones hasta la suma de $ 1.369.390. de acuerdo al derecho de preferencia y acrecer determinado por ley. Presentaciones en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 – 6º B – CABA. Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 19/06/2006.

Norberto Daniel Soria

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 13.

e. 16/05/2007 Nº 61.624 v. 18/05/2007

"P"

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES SA

Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A. el día 30 de marzo de 2007, fueron designados como: Presidente: DECIO FABRICIO ODDONE DA COSTA; Vicepresidente: DANIEL LIMA DE OLIVEIRA; Directores Titulares los Señores: ANDRÉ GARCEZ GHIRARDI, SOLANGE DA SILVA GUEDES, CARLOS TADEU DA COSTA FRAGA, VENINA VELOSA DA FONSECA, SYDNEY GRANJA AFFONSO, CARLOS ALBERTO DE MEIRA FONTES, CARLOS ALBERTO PEREIRA DE OLIVEIRA, LUIS MIGUEL SAS, ADALBERTO SANTIAGO BARBALHO, JOÃO FERREIRA BEZERRA DE SOUZA, VILSON REICHEMBACK DA SILVA, HÉCTOR DANIEL CASAL, CLAUDIO FONTES NUNES, RUI ANTONIO ALVES DA FONSECA, CEDRIC BRIDGER, IGNACIO RAMON ARRIETA y SANTIAGO LUIS MONTEZANTI y como Directores Suplentes los Señores: HEITOR CORDEIRO CHAGAS DE OLIVEIRA y HORACIO TOMAS LIENDO. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Firman: Héctor Daniel Casal y Luis Miguel Sas Directores Titulares elegidos por Asamblea General Ordinaria del 30.03.07.

Certificación emitida por: Maria del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 11/03/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 142.

e. 16/05/2007 Nº 61.608 v. 16/05/2007

PETROBRAS ENERGIA SA

Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA S.A. el día 30 de marzo de 2007, fueron designados como Presidente: DECIO FABRICIO ODDONE DA COSTA, Vicepresidente: DANIEL LIMA DE OLIVEIRA, Directores Titulares los Señores: ANDRÉ GARCEZ GHIRARDI, SOLANGE DA SILVA GUEDES, CARLOS TADEU DA COSTA FRAGA, VENINA VELOSA DA FONSECA, SYDNEY GRANJA AFFONSO, CARLOS ALBERTO DE MEIRA FONTES, CARLOS ALBERTO PEREIRA DE OLIVEIRA, LUIS MIGUEL SAS, ADALBERTO SANTIAGO BARBALHO, JOÃO FERREIRA BEZERRA DE SOUZA, CEDRIC BRIDGER, HÉCTOR DANIEL CASAL, VILSON REICHEMBACK DA SILVA, CLAUDIO FONTES NUNES, RUI ANTONIO ALVES DA FONSECA, ROBERTO LUIS MONTI y ROBERTO ALEJANDRO FORTUNATI y como Directores Suplentes los señores HEITOR CORDEIRO CHAGAS DE OLIVEIRA y MARÍA JOSÉ PEREZ VAN MORLEGAN. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Firman: Héctor Daniel Casal y Luis Miguel Sas Directores Titulares elegidos por Asamblea General Ordinaria del 30.03.07.

Certificación emitida por: Matias Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 61.

e. 16/05/2007 Nº 61.609 v. 16/05/2007

POL-PLASTIC SA

Por Asamblea del 08/5/07 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y por venta del paquete accionario renuncio Presidente Facundo Nicolás Rosso; Asume Jorge German Butelli, DNI 21452380 domicilio especial en la sede legal que se traslada a José Hernández 2255 Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 16/05/2007 Nº 88.684 v. 16/05/2007

PONCHO MORO S.R.L.

(Inspección General de Justicia Número: 1.653.585). Por reunión de socios del 3 de noviembre de 2006 se resolvió aumentar el capital social de pesos 19.576.745 a pesos 20.671.565. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de reunión de socios de 3 de noviembre de 2006.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/07. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 16/05/2007 N° 88.681 v. 16/05/2007

"R"

REPMAN SA

Se hace saber que por escritura 567 del 08-05-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 30 del 16-10-06, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Juan Manuel ALONSO; Vicepresidente: Leandro Ezequiel ALONSO y Director Suplente: Adrián Nicolás TAVERNA PORRO, constituyendo todos domicilio especial en Doctor Ricardo Rojas 401, 9º piso C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matricula 3731, titular del Registro 359, según escritura 567 del 08-05-07.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213731/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 16/05/2007 Nº 61.640 v. 16/05/2007

RICOH ARGENTINA SA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/03/07, Ricoh Argentina SA resolvió: (a) aceptar la renuncia de los Directores titulares Sres. Kiyoshi Shimizu y Tetsuya Takahashi, respectivamente; (b) fijar en tres el número de Directores titulares en lugar de cuatro; y (c) designar al Sr. Daniel Pedro Gil para ocupar el cargo vacante en el Directorio. Por Acta de Directorio de fecha 30/03/07 se distribuyeron los cargo en el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel Pedro Gil, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Julio Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Francisco A. López Lecube, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º Ciudad de Buenos Aires; como Director Suplente: Juan Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º Ciudad de Buenos Aires. Se asignaron también al Sr. Daniel Pedro Gil las funciones técnico-administrativas y financieras que hacen a la operatoria diaria de la empresa. Dr. Thomas Henshaw, abogado autorizado a estos efectos por la Asamblea General de Accionistas del 30/03/2007 referida ut supra.

Abogado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 16/05/2007 Nº 88.517 v. 16/05/2007

"S"

SCHRODER INVESTMENT MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 20/03/07 se aceptó la renuncia de Peter Clark a su cargo de Director Titular y se distribuyeron los cargos del resto del directorio según el siguiente detalle: Presidente Ruperto Roberto Sword; Vicepresidente: Fabián Ciarlotti; Director Titular: Pablo Albina; Directores Suplentes: Valeriano Guevara Lynch y Marcelo Romeo. Los directores fijan domicilio especial en Ing. Butty 220 Piso 12 CABA. Yamila Vanina Gerin, autorizada conforme acta de asamblea 20/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 65.

e. 16/05/2007 Nº 61.612 v. 16/05/2007

SEMTE S.R.L.

Comunica que por escritura pública del 6/03/07, Osvaldo Rafael Abel MACCHIA, con L.E. 4.567.177, domiciliado en la calle Labarden 616, Bernal, provincia de Buenos Aires renunció al cargo de gerente de "SEMTE SRL". La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura relacionada ut supra.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212366/A. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 16/05/2007 Nº 61.617 v. 16/05/2007

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Ampliación Aviso Nº 58514 del 13 al 15/3/07. Antes reducción Capital: Activo $ 73937374,29 Pasivo $ 28457447,87 Patrimonio Neto $ 45479926,42 después reducción Capital: Activo $ 13710129,58 Pasivo $ 28457447,87 Patrimonio Neto $ 21498674,44. Oposiciones: San Martín 638 Piso 5º contrafrente C.A.B.A. Contadora Carolina Tempone Autorizada Acta del 6/3/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190048. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 16/05/2007 Nº 61.604 v. 18/05/2007

"V"

VIA BRADAN SA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20-04-07, se procedió a aceptar la renuncia de los Directores Gabriel Juan Carlos Zunino, Javier Goldstein y la Directora Suplente Adriana Valentina De Angelis y a designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Martin Gonzalez Robles, domicilio especial en Lavalle 557, 7mo. piso, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Eugenia Riveiro, domicilio especial en Lavalle 557, 7mo. piso, Ciudad de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60 de la Ley 19.550. Tomás José Arecha autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-04-07.

Abogado – Tomás J. Arecha

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 78. Folio: 95.

e. 16/05/2007 Nº 88.725 v. 16/05/2007

"W"

WITCEL SA

Por Asamblea de accionistas de fecha 30/04/2003, se resolvió reducir el capital social de $ 4.801.200 a $ 1.901.200. Carlos Javier Postiglione – Autorizado por Acta de Asamblea del 30/04/2003, mencionada ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 16/05/2007 Nº 88.496 v. 18/05/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal; teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 23 de Mayo de 2007 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 21 y 22 de Mayo de 2007 de 10 a 12hs, lo siguiente: La UF 2 de planta baja, primer y segundo piso, integrada por los Polígonos 00-02, 01-03 y 02-03, de la finca sita en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aíres, con frente a calle Bolivia 3063/3065, entre la calle Directorio y la Av. Mitre, edificada en el lote de terreno designado según título y según plano 117-1129-77, como parcela 5 de la Manzana 22.- Superficies: Polígono 00-02, superficie poligonal 94,36 Polígono 01-03 superficie poligonal 51,24 m2.- Y Polígono 02-03 superficie poligonal 51,25 m2.- Total para los polígonos y la unidad funcional 196,85 m2; porcentual 0,352.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección O, Manzana. 22, Parcela 5, Subparcela 2, Partida 15771.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica en la calle Bolivia 3063/3065, departamento 1 de Caseros.- El mismo consta de patio al frente con parrilla y pequeña habitación, living comedor, cocina, comedor y toilette.- Por la escalera interna se accede a la planta alta, constando de dos dormitorios y un baño, y por otra escalera se accede a terraza libre.- En regular estado.- Desocupado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: 37.860,42; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.48, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital Federal, autos "EQUITITY TRUST COMPANY ARGENTINA c/MACEIRO, ELIDA MARCELA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 175/77) por $ 1916,75 al 12/11/04; en Aguas Argentinas (fs. 151) por $ 738,36 al 7/10/04; y en Rentas (fs. 161/3) por $ 1634,70 al 30/09/04.- Atento tratarse de una propiedad del tipo PH, la misma no abona expensas.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en calle Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Eduardo Abel Esposito.-

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 16/05/2007 Nº 61.504 v. 18/05/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 30/05/2007 a partir de las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 28 y 29 de mayo de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Naranjo Amelia	VW, 4 ptas, polo classic 1.9 SD/98	BWI 419	12.060
Bondaruk Jorge	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/98	BUF 367	14.740
Ponce Susana	Ford, 4 ptas, Galxy GL 2.0/94	TFR 568	12.340
Perez José	VW, pick up; Saveiro CL 1.6 D/98	BUL 231	11.170
Franco Domingo	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BXI 875	13.540
Veneziano Miguel	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BSH 018	17.940
Costas Cira Angelica	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8 MI/97	BIX 903	15.980
Miñio Dora	VW, pick up, Saveiro D/97	BMF 323	14.360

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As., 15/05/2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/05/2007 Nº 59.957 v. 16/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SANTA FE-SANTA FE

SENTENCIA Nº 03/07

En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil siete, siendo las doce horas, se reúnen en el Salón de Audiencias de este Tribunal, los Sres. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, bajo la Presidencia de la Dra. María Ivón Vella y la presencia de los Señores Vocales Dres. Ramiro D. Puyol y José María Escobar Cello, asistidos por el Secretario Autorizante, Dr. Daniel Edgardo Laborde, después del ACUERDO celebrado en sesión secreta conforme lo dispuesto en los arts. 396 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 110/06, caratulada "CASAFUS, Enrique - OYOLA, Selva Etelvina - AVALOS, Patricia Noemí s/ Infracción Arts. 5º inc. 'c' de la ley 23.737", incoada contra; ENRIQUE CASAFUS, argentino, divorciado, instruido, jubilado de la policía, D.N.I. Nº 11.933.129, nacido en Santa Fe, el 30 de noviembre de 1955, hijo de Máximo Norberto y Amelia Ketteler, domiciliado en calle Juan Díaz de Solís 1763 de esta ciudad, y actualmente alojado en la Alcaidía local de la Unidad Regional I; SELVA ETELVINA OYOLA, argentina, soltera, instruida, de ocupación ama de casa, D.N.I. Nº 6.198.540, nacida en Santa Fe, el 4 de agosto de 1946, hija de Gerónimo y Carmen Vega, domiciliada en calle Pinzón 1707, Isla Maciel, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y actualmente alojada en el Instituto de Detención de Mujeres U-4; y PATRICIA NOEMÍ AVALOS, argentina, soltera, empleada, D.N.I. Nº 28.487.163, nacida en Santa Fe, el 29 de diciembre de 1980, hija de Bernardo Alberto y Marta Susana Córdoba, domiciliada en calle Lamadrid 1536 de esta ciudad, y actualmente alojada en el Instituto de Detención de Mujeres U-4; con intervención de la Sra. Fiscal General subrogante, Dra. Susana Raquel Tripicchio, y los defensores particulares, Dres. Patricia Hidalgo Montferrand y Claudio Torres del Sel; este Tribunal en forma definitiva,

RESUELVE:

I.- NO HACER LUGAR al planteo de Nulidad formulado por el defensor técnico de los procesados Casafus y Oyola, Dr. Claudio Torres del Sel.

II.- CONDENAR a ENRIQUE CASAFUS, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de COMERCIO DE ESTUPEFACIENTES (art. 5º, inc. 'c', de la Ley Nº 23.737) a sufrir la pena de CUATRO AÑOS Y NUEVE MESES DE PRISIÓN y a pagar en concepto de multa la suma de CUATROCIENTOS PESOS ($400,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

III. - REVOCAR la condicionalidad de la ejecución de la pena de un año de prisión en suspenso impuesta por este Tribunal al condenado Casafús en fecha 30/07/03 mediante sentencia Nº 32/03, y UNIFICAR con la dictada en el presente pronunciamiento, fijándose en la pena única de CINCO (5) AÑOS DE PRISIÓN (artículos 27, 58 y cctes. del Código Penal), y a abonar en concepto de multa la suma de CUATROCIENTOS PESOS ($400), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimientos de ley (artículo 21 del Código Penal), con más las accesorias previstas por el art. 12 del Código Penal.

IV.- CONDENAR a SELVA ETELVINA OYOLA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5º, inc. 'c' de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS (300,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias previstas por el art. 12 del Código Penal.

V.- CONDENAR a PATRICIA NOEMÍ AVALOS, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5º, inc. 'c' de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias previstas por el art. 12 del Código Penal.

VI.- IMPONER las costas del juicio a los condenados, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VII.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VIII.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.-

IX. - HACER ENTREGA del vehículo marca Jeep Grand Cherokee Limited, dominio DKC-006, con su respectiva documentación, a su titular registral.

X.- DISPONER la oportuna devolución del dinero que fuera secuestrado en autos, quedando el mismo retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523, 3er. párrafo del C.P.P.N.

XI.- PONER EN CONOCIMIENTO de la Presidencia de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, las manifestaciones vertidas en el Debate por el Dr. Claudio Torres del Sel en relación a las circunstancias que rodearon el fallecimiento de Virginia Oyola, a los efectos que correspondiere.

XII.- DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Patricia Hidalgo Montferrand, Claudio Torres del Sel y Martín López Eguiazu, hasta tanto den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la ley Nº 17.250.

XIII.- TENER PRESENTE la reserva de recurso de casación formulada por la Dra. Patricia Hidalgo Montferrand.

XIV.- FIJAR LA AUDIENCIA del día viernes 2 de marzo del corriente año, a las 12:30 horas para dar lectura a los fundamentos del presente (art. 400, 2do. párrafo, del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — José M. Escobar Cello, juez de cámara. — María Ivon Vella, juez de cámara presidente. — Ramiro D. Puyol, juez de cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, secretario de cámara.

e. 16/05/2007 Nº 545.537 v. 16/05/2007

SENTENCIA Nº 09/07

Santa Fe, 4 de abril de 2007.

AUTOS Y VISTOS: Estos caratulados: "LIZONDO, PABLO ANDRÉS y AVALOS, MARIELA RAQUEL s/ Infracción Art. 5to. inc. "c" de la ley 23.737 —Expte. Nº 133/06—, de los registros de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, incoados contra PABLO ANDRÉS LIZONDO, argentino, soltero, instruido, panadero, nacido el 15 de noviembre de 1984 en Santa Fe —Provincia de Santa Fe—, D.N.I. Nº 30.703.579, hijo de Luis y de Mirta Sosa, domiciliado en calle Hugo Wast al 6800 de esta ciudad, actualmente alojado en dependencias de la Alcaidía local; y contra MARIELA RAQUEL AVALOS, argentina, soltera, ama de casa, instruida, nacida el 1 de agosto de 1988 en Santa Fe —Provincia de Santa Fe—, DNI Nº 33.949.069, hija de Miguel Ángel y de Francisca Alejandra Ávalos, domiciliada en calle Hugo Wast al 6800 de esta ciudad, actualmente alojada en dependencias de la Estación Tránsito de Mujeres de la U.R.I.; y en los que intervienen la Sra. Fiscal General Subrogante, Dra. Susana Raquel Tripicchio, y el Defensor Público Oficial, Dr. Juan de Dios Moscoso; de los que,

RESULTA:

1) Se inicia esta causa a raíz de tareas de

RESUELVE:

I.- CONDENAR a PABLO ANDRÉS LIZONDO cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5to. inciso "c" de la ley 23.737) a sufrir la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y a abonar en concepto de multa la suma de Trescientos Pesos ($ 300,00), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimientos de ley (artículo 21 del Código Penal), con más las accesorias previstas por el art. 12 del Código Penal.

II.- CONDENAR a MARIELA RAQUEL AVALOS, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como participe secundaria del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN (art. 5º inc. "c", ley Nº 23.737 y 46 del Cód. Penal) a sufrir la pena de TRES AÑOS DE PRISIÓN cuyo cumplimiento será dejado en suspenso (art. 26 del Cód. Penal) y a pagar en concepto de multa la suma de Doscientos Pesos ($ 200,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal).

III.- DISPONER la inmediata libertad de la nombrada siempre que no se encuentre detenida a disposición de otra autoridad competente y que cumpla durante el plazo de dos años contados a partir de su soltura las reglas de conducta que se detallan a continuación (art. 27 bis del Código Penal): a) Fijar residencia en el domicilio que indicara en la audiencia de visu y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; y b) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes.

IV.- IMPONER las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

V.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal en relación al imputado Lizondo, con notificación a las partes (art. 493 del Código Procesal Penal de la Nación).

VI.- PROCEDER a la devolución del dinero secuestrado que asciende a la suma de novecientos cuatro pesos con treinta centavos ($ 904,30), el que mientras tanto quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el art. 523. 3er. párrafo del C.P.P.N.-

VII.- DISPONER la destrucción del material secuestrado (art. 30 de la ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. María Ivon Vella, juez de cámara. — Ra-

miro D. Puyol, juez de cámara. — José M. Escobar Cello, juez de cámara. — Juan Carlos Venghi, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.540 v. 16/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL SECRETARIA UNICA

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Numero 6, Secretaría única, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4º, cita y emplaza a EDITH BEATRIZ LEDESMA DE ANGARAMO, a tomar la intervención que pudiera corresponderle en los términos del art. 94 del CPCC dentro del plazo de diecinueve dias en los autos: "SANTORO, Andrea Noemi c/ PETROGAL SRL y otros s/ ordinario" Expte. 112245/01, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días. Para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL.
Buenos aires, 2 de mayo de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 5824 v. 17/05/2007

N° 21

El Juzgado Civil Nacional de Primera Instancia número 21, a cargo de la doctora María Eugenia Giraudy, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE OMAR VAZQUEZ (D.N.I. No 10.703.328), a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos "VAZQUEZ, Jorge Omar s/ ausencia con presunción de fallecimiento" —Expte. Nº 94.800/05—, la cual en su parte pertinente dice: "Buenos Aires 19 de diciembre de 2006- En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, sin perjuicio de las audiencias señaladas... cítese a JORGE OMAR VAZQUEZ (DNI. 10.703.382) a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos.... María Eugenia Giraudy. Juez". NOTA: Se deja constancia que el presente deberá publicarse una vez por mes durante el plazo de seis meses. Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 61.623 v. 16/05/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil 44, Secretaría única interinamente a mi cargo, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, cita y emplaza por un (1) día en autos "Penelas Pablo Martín c/Aroza Mónica Rosa Angela s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 77355/2005), al demandado CARLOS MARIA AROZA para que dentro del QUINTO día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Mariano C. Otero, secretario interino.
e. 16/05/2007 Nº 88.565 v. 16/05/2007

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Juez Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Pilar Fernandez Escarguel, con domicilio en Talcahuano 490, piso 4to. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de UN DIA, en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 1418 ESQ. URUGUAY 386 C/ STEINBORN MARCELO RAFAEL S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nº 65.803/2004, que el martillero JOSE GRUZ, rematará el día 23 DE MAYO DE 2007, a las 9 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Corrientes 1418 esq. Uruguay 386/90 UNIDAD Nº 98, con entrada por la calle Uruguay 386, Matricula F R 14 2482/98, se trata de una cochera ubicada en primer subsuelo que se accede por un ascensor transportador de vehículos dado que el edificio no tiene rampas, de una superficie rectangular de 2,30 metros de ancho por 5,50 metros de longitud. Adeuda a fs. 208/9 Aguas Argentinas $ 1.552.48 al 25/4/2007; AYSA a fs. 208 $ 65.56 al 24/4/2007; A.B.L. a fs. 211 $ 337.25 al 25/4/2007; Expensas a fs. 212 $ 6.693.- al 30/4/2007 y O.S.N. a fs. 150 No registra deuda.- BASE $ 5.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado la subasta en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de Mayo de 2007 de 10 a 12 horas.
En Buenos Aires, a los 11 días del mes de Mayo de 2007.
Pilar Fernandez Escarguel, secretaria interina.
e. 16/05/2007 Nº 61.632 v. 16/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado en Nacional Civil y Comercial Federal Nro. 11, Secretaría Nro. 22, sito en la calle Libertad 731, Piso 7º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER LIMITADA para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, iniciado por el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, en los autos "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL C/ COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER LIMITADA S/ INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" EXPEDIENTE NRO. 2801/2006, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 61.605 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23/04/2007 se ha decretado la quiebra de "CHICO FERNANDEZ JORGE EDUARDO RAIMUNDO" D.N.I. 11.182.595 El síndico designado es PATRICIA BEATRIZ ROVELLI con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1540 PISO 10º OF. "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/06/07. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/08/07 y el previsto por el art. 39 el día 20/09/07. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.552 v. 22/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Mayo de 2007, en los autos caratulados "NOBEL MEDICINA PRIVADA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de NOBEL MEDICINA PRIVADA S.A. (CUIT: 33-70749829-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 DE JULIO DE 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007 y el 23 DE OCTUBRE DE 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA con domicilio en ARCOS 3726. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.634 v. 22/05/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MAXIMILIANO PABLO LETCHER decretada con fecha 30.4.07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1545 5 "A" (4371-3815), hasta el día 16/7/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 23.511.408.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.- PB
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.550 v. 22/05/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26-04-07 se ha decretado la quiebra de POTI POTI S.R.L., (Expte Nro 051544). El síndico designado contador Jose Luis Ciccociopo, con domicilio constituido en Vidal 3375 piso 4º "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 08-08-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 051544 POTI POTI S.R.L. S/Quiebra (hasta el 26/4/07 era Poti poti pq por BARBEITO JORGE LUIS)
///nos Aires, de 8 de mayo de 2007. VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.560 v. 22/05/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 23/04/2007 se ha decretado la quiebra de EMBON ENRIQUE CLAUDIO, DNI 13.365.442, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.06.2007 al Síndico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 4º PISO de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "EMBON ENRIQUE S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR CORREA WENCESLAO HORACIO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.639 v. 22/05/2007

N° 19

El Juz. 1ra. Inst. Com. Nº 19 Sec. Nº 37 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB Cap. Fed. decreto el 10/04/07 la aper. de conc. Prev. VALL ROS INTERNACIONAL S.A. CUIT 30-63965917-4, des. Sindico a Ctador. Giannazzo Juan Angel dom. Jufre 21 3º B Cap. Fed. El 11/07/07 Vce Art. 32. El 06/09/07 se presenta inf. Art. 35. Designase aud. inf. para el 29/04/08 a las 10:00 hs. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 59.839 v. 22/05/2007

N° 22

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44 a cargo del Dr. Pablo Caro sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber en autos "FICCA, MONICA LILIANA S S/QUIEBRA" (Exp. Nº 034254) que se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la LCQ y se regularon los honorarios el cual será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 59.817 v. 17/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24 Secretaría No. 48, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 P.B. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ESTELLA JUAN CARLOS s/quiebra'', se ha resuelto: Disponer el llamado a mejorar la oferta presentada por María Dolores Estrella, Juan Martín Estrella y Sebastián Carlos Estrella por la suma de U$S 26.000, respecto de la 7/32 avas partes del inmueble sito en la calle Del Viso Partido de Pilar, Provincia de Bs.As., ubicado en el Country Club Los Lagartos, parcela 12 de la fracción XXII-a, con los siguientes recaudos:...
b. OFERTAS: las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 8,30 hs. del día 4 de junio de 2007 y sólo serán consideradas aquéllas que, por lo menos, superen en un 5% la oferta primigenia. No serán admitidas ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados.
En cuanto a los requisitos de la oferta, hágase saber a los interesados que:
i. Deberá contener nombre del oferente, documento de identidad, clave de identificación tributaria, denunciar domicilio real y constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal; y que quien se presente como mandatario deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder.
No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestores de negocios de terceros.
ii. El precio deberá ser consignado en DOLARES, en letra y en números.
iii. Hágase saber que en concepto de garantía deberá depositarse judicialmente en el Banco de

la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y en estos autos, la suma de $ 11.600 (equivalente al monto oportunamente abonado por tal concepto por el ofertante original); y acompañar en el sobre la constancia emitida por la entidad bancaria.

iv. Se autoriza un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas que resulten más altas y aquella que diera motivo al presente llamado. A tales fines, estos oferentes deberán dentro de la medía hora siguiente al acto, formular una nueva oferta por escrito y en sobre cerrado, para lo cual deberán concurrir munidos de otro sobre. Con la salvedad efectuada, no se dispondrá cuarto intermedio.

c. Hágase saber a la totalidad de los interesados:

i. Que la sola presentación de la oferta implicará el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican y de la totalidad de las constancias del expediente; que las providencias que se dictaren quedarán notificadas ministerio ley (art. 133, CPCCN), y que la totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento.

ii. Que la suma ofertada no será considerada comprensiva de la alícuota del IVA sobre el bien, la que —en caso de corresponder— quedará a exclusivo cargo del adquirente.

iii. Que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra y que quien resulte adquirente deberá tomar posesión de las 7/32 aves partes del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que así lo declare, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.

d. APERTURA DE SOBRES: la apertura de sobres se efectuará el día 4 de junio de 2007 a las 11.30 hs., en la sala de Audiencias de Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas.

e. PLAZOS: Salvo disposición en contrario, los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales.

f. INTEGRACION DEL SALDO. POSTOR REMISO: Quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente ofertado en su integridad, mediante depósito en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden de este Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación ministerio ley del auto de adjudicación. El incumplimiento de lo establecido en el párrafo precedente hará pasible al adjudicatario de ser declarado postor remiso e implicará la caducidad de la adjudicación, quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra (tema de los daños). Asimismo, el Tribunal se reserva la posibilidad de llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo o, en su caso, proceder a un nuevo llamado.

g. DEVOLUCION: Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos serán devueltas oportunamente por oficio prenumerado a librarse por Secretaría ... Fdo.: MATILDE E. BALLERINI, JUEZ".

Buenos Aires, 7 de mayo del 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.627 v. 17/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 45 SECRETARIA NRO. 122

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JORGE ANDRÉS ALEJANDRO VALLEJOS, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 30 de abril de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 16.943/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 2 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.604 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CARLOS ALBERTO TIZZANO, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 27 de abril de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 5034/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 2 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.600 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JUAN DOMINGO FERNANDEZ, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4113/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 27 de abril de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.597 v. 18/05/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE MINERÍA - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL III GENERAL ACHA-LA PAMPA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº UNO, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa —Secretaría única—, sito en calle Don Bosco Nº 665 de la ciudad de General Acha (L.P.), cita por diez días hábiles a Jorge Roberto CARLES para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "BEROT Miguel Horacio c/ CARLES Jorge Roberto s/Laboral" —Expte. Nº V 8783—, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor General para que lo represente. El auto que ordena la publicación dice en su parte pertinente: "General Acha, 7 de febrero de 2006.- (...) cítase al Sr. Jorge Roberto CARLES mediante la publicación de edictos que aparecerán por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín de esta Provincia sin cargo, y ello atento que la medida precedente ha sido solicitada por la parte actora la que cuenta con el beneficio de gratuidad dispuesto en el art. 13 de la normativa nombrada y por dos veces en un diario de mayor circulación de la Provincia de Buenos Aires y en el diario 'La Arena' y/o el período 'El Diario' (...) Fdo. Dr. Jorge Osvaldo CORRAL —Juez de Primera Instancia—". Profesional interviniente: Santiago María Coll. Domicilio: Victoriano Rodríguez Nº 678.

General Acha (L.P.), 15 de noviembre de 2006.
Juan Martín Promencio, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.611 v. 16/05/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA - NRO. 2 SECRETARÍA UNICA NEUQUÉN-NEUQUÉN

FEDERICO GIGENA BASOMBRIO JUEZ A CARGO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. DOS, SECRETARIA UNICA, UBICADO EN CALLE RIVADAVIA 205/211 5TO. PISO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN, CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE MENGELLE AUGUSTO LUIS PARA QUE EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTEN EN EL JUICIO ART. 43, 53 INC. 5, 145 Y CCSS. DEL CPCC. E/A "PANOZZO DARIO RUBEN C/ SUCESORES DE MENGELLE AUGUSTO LUIS S/PRESCRIPCION" EXP. 309591/4, CITESE POR DOS DIAS POR EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. FDO. DRA. GABRIELA B. LAVILLA. PROSECRETARIA.

Neuquén, 23 de abril de 2007.
Gabriela Beatriz Lavilla, prosecretaria.
e. 16/05/2007 Nº 61.576 v. 17/05/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	07/05/2007	ELSA VENERA DUGO	88443
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/04/2007	OCHOA HECTOR JOSE	61527
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/04/2007	DELIA DI GREGORIO	3685
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2007	ESTHER JACINTA FELDMAN	59694
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2007	Carmen María VALLONE	88351
6	U	SILVIA CANTARINI	16/05/2007	Carmelino Cantero	59741
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2007	VICTORIA CLARA GALLO	88448
6	U	SILVIA CANTARINI	09/03/2007	ISABEL BASMADJIAN	59703
13	U	CARLOS A. MAMONE	04/05/2007	RODRIGUEZ MANUEL ROBERTO	3679
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2007	BLAZQUEZ OSVALDO JOSE	59716
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/05/2007	PRIMITIVA CARMEN RABUÑAL o PRIMITIVA CARMEN RABUÑAL RAMOS o CARMEN RABUÑAL o CAR MEN RABUÑAL RAMOS	88449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/05/2007	Elvira GINZOTTO	59654
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/04/2007	ALBERTO PRIMO BAZZARINI	88404
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/05/2007	JOSEFA ILDEFONSA FERRIOL	59735
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2007	MARIA HAYDEE AMATE	59662
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/02/2007	BERET ANGELIA MARIA ANTONIETA o BERET ANGELICA MARIA ANTONIETA	88332
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/05/2007	VICENTE FALZONE Y FELIPA LA ROCCA	59660
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/04/2007	IRENE SONIA MASSAGATTI	88341
31	U	LAURA B. FRONTERA	13/04/2007	TERESA ANGELI	59663
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/05/2007	ENCARNACION RINA FREDES	59706
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/04/2007	SUSANA LEOPOLDA LOKAR	59658
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/04/2007	AUSILIO JUAN BAUTISTA	59723
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2007	Oscar José Ghelfi	59671
41	U	MARIA C. CAEIRO	03/05/2007	ORLANDA NELLY DE GIUDICE	3684
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/04/2007	LYDIA BEATRIZ CASTIGLIONI	61519
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/10/2006	AMELOTTI DANTE JUAN	59657
47	U	SILVIA R. REY	08/05/2007	ARIAS Pedro	59689
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/05/2007	HECTOR DANIEL DEL POZO	88364
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/04/2007	TORRES Ignacio Orlando	59714

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	U	ALEJANDRO CAPPA	07/05/2007	Pablo Jose Pandullo	59682
51	U	ALEJANDRO CAPPA	23/04/2007	PRAVDA ENRIQUE JOSE	59724
54	U	JULIAN HERRERA	09/05/2007	EDUARDO DOMINGUEZ y ERNESTINA RICHTER	88413
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/03/2007	SANTOS MARIA CASTRO	59676
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/05/2007	JUAN CARLOS FOURCADE	61538
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/04/2007	HECTOR JOSE LAVORE	59729
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2007	Elena Garbocci	59687
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2007	Jesús Perez	59688
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	07/05/2007	ELVIRA DEL ROSARIO	59734
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	20/04/2007	Rita Luisa MIGLIARINI	88352
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/05/2007	ARAYA RUBEN NERY	88414
64	U	JAIME MENDEZ	07/08/2006	CARMEN BARRANCOS	88333
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/05/2007	ANA MARINA VALENSISE	59731
67	U	MARTA ELENA FARIAS	08/05/2007	VIDAL HASSID, VITALI HASSID ó VITAL HASSID	59739
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/04/2007	GENARO SASSONE	3680
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/04/2007	María de la Cruz Ortiz Ramos	59715
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/04/2007	ARTEMIO ESTERIO PASSERO	59727
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/04/2007	JORGE MARIO FASAN	59697
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2007	Dolores Lydia Casuscelli de Vega	59672
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2007	Estanislao SOWIAR	59722
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	TURRI JUANA	88354
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	CAVEDON MARIA	59705
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/04/2007	JOSE LEONARDO EFRON	59710
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2007	LEON ZILBERVARG	59720
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/05/2007	ELSA TOMASA ARCE	88331
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2007	Juan Carlos PARYLAK	59725
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2007	BUCCOLO, Alfredo y MENDEZ Maria Eneira	88330
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/05/2007	LESCANO VIVIANA VERONICA	59746
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2007	DE ROSA ROMULO HORACIO	61525
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/04/2007	NAZIN OSCAR AGUIRRI	59750
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2007	Silvia Beatriz Monge	88399
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/03/2007	Zulema Franco	88400
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2007	Enrique Miguel Monge	88401
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/05/2007	MARIA DEL CARMEN SANTUCCI	88405
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/05/2007	SEBASTIAN ENRIQUE GUIROY	59737
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2007	OSCAR JOSE CARDONA	59665
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	ANA MARIA MALVASO	59666
94	U	EDUARDO PARODY	02/05/2007	FRANCISCA LADISLA SOTO y ASUNCION MERCEDES SOTO	59698
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/05/2007	SURACE DANTE ANIBAL y VERTULLO ELENA BENDICTA	59753
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2007	HERMENEGILDO ESPERIDION COSTA y LILIA MATILDE VIRGILIO	59701
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/05/2007	JUAN MANUEL PEREZ	59656
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	09/05/2007	LEONARDO TORME	59738
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/04/2007	PEREZ TERSILA UGOLINA VENERA	59693
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/05/2007	MARIANA SPRATT	88355
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/05/2007	ALDO ERNESTO BINAGHI	88334
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2007	ESTANISLAO SANTIAGO	59651
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2007	THEKLA VÖLKEL	59699
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2007	ELSA PARENGO	3691
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/05/2007	KANG TARN	88392
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	09/05/2007	LEONARDO SERGIO PRACILIO	88430
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/04/2007	GILBERTO RICARDO LAVAQUE	59717
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/05/2007	Antonio SPINOSO	59664
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/05/2007	OLIVA SANCHEZ	59659

e. 16/05/2007 Nº 837 v. 18/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL SECRETARIA UNICA

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "BIONDI OSVALDO Y OTRO c/ MÁRQUEZ DE STRATA BLANCA LEONOR s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 11253/2003, que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 24 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle CAÑADA DE GÓMEZ Nº 5156/58/60/62 entre las calles Corrales y Gral Fructuoso Rivera, Unidad 7 y Unidad complementaria II del piso planta azotea de Capital Federal.- Catastralmente: Cir. 1, Secc. 82, Manz. 60, Parc. 26 A, Matricula FR 1-90321/7.- Ocupado por Humberto Caro junto a su esposa Patricia Strata, en carácter de cuidadores.- Se trata de un departamento con entrada en común por el Nº 5158 de la Calle Cañada de Gómez e identificado con la letra "D" ubicado en el segundo piso; consta de living comedor con piso mosaico, dos dormitorios, un baño totalmente instalado, cocina con mesada de mármol y bacha acero inoxidable, mueble bajo mesada, balcón a la calle y terraza en común, todo en regular estado de conservación.- Adeuda Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 209/213) $ 358,65 al 27/06/2066, A. Arg. (fs. 215) sin deudas al 28/06/2006, Expensas sin deuda al 9/12/2003.- Base $ 45.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Todo en dinero efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado al aprobase la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal tribunales a la orden de este juzgado y como pertenencia a estos autos.- Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Exhibición día 22 y 23 de Mayo de 2007 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 59.796 v. 17/05/2007

N° 32

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NOBLEZA PICARDO S.A.I.C. y F. C/ALLENDE JOSÉ ROMUALDO, S/EXHORTO", expte. 12.906/2004, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 23 de Mayo de 2007, a las 9:15 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 35 (departamento "B"), piso 11º, del inmueble sito en calle Junín N 1132/34/36/38, entre las calles Santa Fé y Arenales, Capital Federal, Matrícula: 19-3666/35. Nom. Cat.: Circ: 19, Sec: 11, Mz: 45, Parc.: 27d, U.F.: 35. Superficie: 34,94 m2. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño en suite, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación, y ocupado según constatación por Rosario J. Melagrani, quien no acreditó en autos el carácter de la ocupación. Exhibición: días 18 y 21 de Mayo de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 242.453.-, para el caso que el remate fracase por falta de postores el inmueble se subastara SIN BASE, en el mismo lugar, el día 24 de Mayo de 2007 a las 9:15 hs. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante deposito en la cuenta de autos, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales. Las deudas serán a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 16/05/2007 Nº 61.736 v. 17/05/2007

N° 50

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 50, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Christian Mariano Quintavalli, sito en Uruguay Nº 714 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "ALMEJA S.R.L. C/SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP Nº 28.433/2006 (reservado), que el martillero Ricardo Sanchez subastara el día 4 DE JUNIO DE 2007 a las 11:30 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Calle Juan D. Peron 1.233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle MAURE Nº 1601/07 esquina MIGUELETES UF 12 y Unidades complementarias XXIX y XLV de la Capital Federal y según constatación realizada por el martillero obrante a fs. 222/225 el bien comprende: un departamento del tipo semipiso ubicado en el 6º piso del condominio identificado con la letra "B" y consta de: 2 palieres de entradas principal y de servicio, con sus correspondientes ascensores, ingresando por la puerta de acceso principal se observa que el departamento consta de 1 living-comedor, con acceso a un escritorio, 2 dormitorios, baño principal, 1 toalet, cocina, lavadero, dependencia con baño, y balcón corrido a la calle Migueletes. Además posee cochera ubicada en el 1º subsuelo y baulera ubicada en el piso 16º. El estado de conservación es optimo. Ocupado por la Sra. Flora Bela Frydman quien declara ocupar el inmueble conjuntamente con su cónyuge en carácter de inquilinos. Matricula: FR 175337/12, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 110, Parc. 1; DEUDAS: Aguas Argentinas. Sin deuda a fecha 07/05/2007 O.S.N.: Sin deuda al 19/12/2006. Aysa: $ 98.36 fs 172/3/4. G.C.B.A.: $ 1.412.70 al 17/02/2007 fs. 237/8/9. Expensas Capital: $ 22.310.40 Intereses: $ 26.088.68 al 13/11/2006 fs. 164 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en

la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario "Servicios C/Yabra s/Ejecución Hipotecaria de fecha 19/02/99". Modalidad de la Subasta: AD CORPUS, AL CONTADO Y EFECTIVO. BASE: $ 290.000 (FS. 244) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. y además, deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. Exhibición los dias 28, 29 y 30 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4322-4807. En Buenos Aires, 14 de mayo de 2007. Firmado: Dr. CHRISTIAN MARIANO QUINTAVALLI.
Christian M. Quintavalli, secretario interino.
e. 16/05/2007 Nº 59.959 v. 17/05/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaria única sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal. comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTAD 816/18/20 C/ SUC. DE SIMONE AUGUSTO NICOLA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 26065/97 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 29 de Mayo de 2007 a las 12.15 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble en PH sito calle Libertad 816/18/20 entre Córdoba y Paraguay, unidad funcional 9 piso 2º letra B, matrícula FR 20-386/9, de Capital Federal, Superficie total 27,07 m2 porcentual: 0,37%. Según constatación de fs.241 El departamento se encuentra desocupado con bienes muebles sin valor. Informe de Fs 243 se trata de departamento de un ambiente, con un placard de dos puertas, embutido, baño completo con bañadera y una cocina chica, siendo las instalaciones de baño y cocina antiguas. El departamento se encuentra desocupado y en estado de abandono, con deterioros en persiana, paredes y pintura. BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN). DEUDAS: GCBA: $ 834,65 a Fs. 161/62 al 13/07/04; A.A.: $ 6.524,61 a Fs. 178/79 al 02/03/05 Expensas: $ 19.988,40 (capital) a Abril de 2007. Cuota de expensas mes de Abril/07 $ 146,80. Venta ad corpus al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria dé la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. VISITAS: los días 23 y 24 de Mayo de 2007 de 9.00 a 11.00 hs.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario
e. 16/05/2007 Nº 61.634 v. 17/05/2007

N° 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/ CORZO HECTOR ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (RESERVADO), Expte. Nº 95.552/98, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 31 de mayo de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, CF., lo siguiente: el bien ubicado en el distrito de Cañada Seca, Depto. de San Rafael, Prov. de Mendoza, designado como lote Nº 3, Fracción "C", con frente a la calle El Monte s/n, (entre calle 7 y La Correina) matrícula Nº 22.156/17. Nomenclatura Catastral: 17; 99; 002700; 550330-0000. Padrón Territorial de San Rafael: 26.766/17 Superficie: a fs. 12, 1 Há 7.285-mts2 7 dm2 s/ título y 1 Há 7.265 m2 7 dm2 s/ plano de mensura levantado por el Ing. Don Pedro José Perdigués. Irrigación: el citado inmueble tiene Derecho de agua de regadío inscripto en el Depto. Gral. de Irrigación de carácter definitivo y riega por el Río Atuel, Canal Correas, registrando este derecho en el Patrón General y Parcial de Irrigación, bajo los Nos. 33.028 y 166 respectivamente, no registrando existencia de pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas. De la constatación que obra en autos: Al lugar se accede partiendo desde la ciudad de San Rafael, desde el km. 0 —Av. Hipólito Irigoyen y San Martín— luego, por la ruta 143 recorriendo una distancia de 20.546 metros de norte a sur, hasta la intersección de la ruta 143 con la denominada Correinas o Correa (se llega frente a un local bailable - "disco" denominado XILYCOM); luego desde ese lugar por la calle Correinas, en dirección hacia el oeste, se debe recorrer 2.884 metros, (pasando sucesivamente por las calles rurales denominadas La Dorada y Los Claveles) llegando a una calle (50 metros antes de la escuela 269 Osvaldo Magnasco) denominada El Monte, luego a partir de la intersección de La Correina y calle el Monte, doblando hacia el sur, a 207 metros, en dicha calle de tierra, El Monte, en la sexta construcción, se encuentra la finca constatada. Las distancias son aproximadas. Ocupada por la Sra. Cristina Murcia, junto a su esposo el Sr. Raúl Méndez, y 2 hijos menores, habiendo el Sr. Méndez, alquilado la finca, con cláusula de desalojo, al propietario Sr. Héctor Alberto Corzo, no exhibiendo el contrato respectivo. La vivienda, de regular estado de conservación, es de material sólido, piso de cemento (piso allanado), techo de chapa de zinc, cielo raso de madera, frente de ladrillo (adobón cocido) consta de comedor con estufa a leña con mesa de mármol y frente de machimbre, 1 living, cocina, 2 dormitorios y baño. Junto a la vivienda hay un galpón con portón corredizo (6x8 metros aprox.). Posee servicios de agua potable y corriente eléctrica. A 250 metros se encuentra la escuela Nº 269 Osvaldo Magnasco, sobre calle Correina. La finca tiene alambre perimetral y parral al frente y lateral derecho de la edificación, con sostén de caño laminado. Tiene ingreso y salida de agua de riego. El entorno donde se localiza el inmueble, típicamente rural, es predominantemente de pequeñas parcelas agrícolas. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 16.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO: 2,5%.- ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. DEUDAS: Depto. Gral. de Irrigación. Subdelegación de Aguas Río Diamante, a fs. 103 vta. al 10/06/03, $ 2.473,16. Rentas: Dirección General de Rentas, a fs. 122 al 02/06/03, períodos 1º de 1996 a 2º de 2003 $ 532,10. Municipalidad: a fs. 57 al 06/09/99, no se registran deudas, se ubica en área rural sin Catastro Municipal. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de mayo de 2007, en el horario de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 59.840 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º P., avisa 5 días en autos: Tubos Prodinco S.A. s/quiebra" Expte. Nº 78059, CUIT fallida 30-62379759-3, que Miguel Carrera Baliero martillero, CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará en Block el viernes 1º de junio de 2007 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble sito en Ruta Provincial 3, Km.1,8 San Luis Provincia de San Luis, Dep. 1, Circ. 2, Secc. 0. Manz. 0, Parc. 7 y maquinaria para la fabricación de caños según constancia de autos. Se trata de la planta industrial desocupada con terreno de 4.672,36 m2, dos naves contiguas, un pequeño tinglado de chapa y un playón de hormigón. La nave principal mide aprox. 66m. x 20m. (1.320m2) y 8 m. de altura cuyas paredes y techo son de hormigón premoldeado, 2 portones corredizos en los extremos, un tercero entre ambas naves, oficinas, sanitarios, recepción, depósito, vestuario, baños, cocina comedor y oficina de guardia, en planta alta hall, tres oficinas y baño. La nave secundaria, mide aproximadamente 55m x 8,5m (467,5m2) y 5m. de alto, techo de chapa, dos portones al exterior. La construcción total de 1.897,5 m2 aprox. se encuentra en buen estado de conservación, con luz natural, energía eléctrica, instalación de agua y gas. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 230.000. Del valor de venta el 85%, corresponde al inmueble y a muebles el 15% + IVA, SEÑA 30%, ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% (acordada 10/99 y 24/00:7), SELLADO 1%. COMISIÓN: inmueble 3% + IVA, muebles 10% + IVA, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y las posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. EXHIBICIÓN: miércoles 23 y jueves 24 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.651 v. 22/05/2007

N° 12

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 12, Secretaria 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B comunica por 2 dias en autos "Cornacchione Ana Maria c/ Peroni Adelaida Irene s/ ej. (subasta)" exp. 002320 que el Martillero Manuel L. Lastra (15-4998-2408 rematará al contado y al mejor postor el 29 de mayo de 2007 a las 9,15 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble propiedad de la demandada sito en calle Gral O Higgins 285 del Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. Identificado como Lote 11 de la Manzana C, Inscripto el Dominio bajo Matricula Nro. 2.488 del año 1948. Ocupado por Sr Roberto Pesce y su madre Sra Adelaida Irene Peroni, ésta última propietaria. El inmueble está compuesto por 4 dormitorios de 4 x 4m aprox c/u, living de 12 m x 4, 2 cocinas-comedor pequeñas, un baño, un patio cerrado con toldo de 7 x 4 m aproximados, posee terraza c/acceso p/escalera en el pasillo. Estado general Regular, según constatacion obrante a fs 191-2. Base (50% indiviso) $ 32.000 Seña 30%, Comision: 3%, Arancel CSJN: 0,25% Contado, en efectivo y al mejor postor. El Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimacion alguna bajo apercibimienlo de lo dispuesto por el art. 580 (CPCC) Si correspondiera el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. El comprador debera constituir domicilio en la Cap. Fed. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesion del Boleto de compraventa ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier indole atinente a tal carácter de comprador en remate. Se admitirán ofertas bajo sobre acorde terminos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs del dia anterior a la fecha de subasta. Los gastos de escrituracion que se irrogaran seran a cargo del comprador. Se exhibirá los días 18, 21, 22 y 23 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs. Deudas: c/ex O.S.N. a 6/10/06 Sin Deuda: c/AySA a 6/10/06 Sin Deuda (f. 222/3): c/Ag. Arg. a 23-3-05 $ 350,06 (f. 152) c/ Municipalidad a f. 171/3 $ 2.992,26 a 13-2-05 y c/ Rentas a $ 5.231,40 a 31-1-07 a fs. 245-8. De las deudas que en su caso hubiere por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto que pesaren sobre el bien raiz, el comprador deberá hacerse cargo de estas (f. 242) Para mas datos consultar en el expediente. PRONTA PUBLICACION.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 59.850 v. 17/05/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Juez Subrogante) Secretaria N* 37, de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín, y por dos días en La Nación, en el juicio "Editorial Lumi S.R.L. s/Quiebra s/Inc. Realización de Inmueble Por Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles", expediente n° 49.629, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, el 12 de junio de 2.007, a las 11 hs. (en punto), los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) muebles en dos lotes, los que resultan del inventario elaborado por el Sr. Síndico con fecha 12/2/07, a saber: lote 1: un armario metálico; una heladera eléctrica; un archivo metálico; escritorios; sillas; estanterías metálicas, etc.; y lote 2: una máquina guillotinadora sin chapa identificatoria. Todo en el estado que se encuentran depositados en el inmueble que tambien se subasta a continuación y de inmediato. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA del 21% sobre la comisión, y demás requisitos establecidos para el inmueble, y B) el 100% del inmueble sito en la calle Avalos 1.219/21/23 entre Llerena y Behring, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 15., Sec. 61, Manz. 52, Parcela 16, Partida 0244801. Matrícula N° 15-26322. La propiedad tiene entrada para camiones y dos puertas chicas que van al fondo y a las oficinas de planta baja, las que son seis en total y están separadas por "mamposterías" o mamparas de aluminio, vidrio y maderamen. Hay un pequeño toilet. Una escalera de cemento que, lleva a Planta alta donde hay un depósito y además existe una terraza que da a un patio trasero. En planta baja existe un pasillo lateral que conduce hasta el fondo donde hay un patio, y contra la pared medianera dos puertas con pequeñas habitaciones; un baño precario y un galpón abierto con techo de chapas. Los pisos son de cemento alisado y las paredes que dan al pasillo lateral y al patio son de chapas. A la propiedad llegan todos los servicios que hoy están cortados. Regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Juan Armando Behrens —DNI 13.997.078— quien dice que está solamente como cuidador y sereno a pedido del fallido hasta el momento de la subasta y que sabe que se debe retirar por carecer de derecho alguno a la ocupación. BASE: $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre dicha comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 10/99 CSJN. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión como así tambien la ulterior cesión del boleto que se extienda. MEDIDAS: 8 mts. 66 cmts. de frente al S.O. lindando con calle Avalos; 29 mts. 85 cmts. en el costado S.E., lindando con el lote 24 y fdos. del 25 y 26; 28 mts. 66 cmts. en el costado N.O. lindando con el lote 22 y fdos. del 21 y 8 mts.64 cmts. en el cfte. al S.E., lindando con parte del lote 27. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Bs. As (A.B.yL.): al 1/12/05 son $ 7.423,98 —fs. 24—; Ex O.S.N.: sin deudas al 14/12/05 —fs. 33—; Aguas Argentinas: al 5/12/05 $ 516,23 —fs. 36—. Las deudas que existan por impuestos, tasas y servicios son a cargo del comprador las que se devenguen con posterioridad a la fecha de toma de posesión. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas con la presencia de los interesados a las 12.30 del mismo día. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa está a cargo de los compradores, los que en el acto del remate

deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. EXHIBICION: 7, 8 y 9 de junio de 2.007, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 61.636 v. 22/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaría Nº 38 de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840 PB de esta Capital, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y por 1 día en los diarios La Nación y Clarín, en autos "Original Group CO. SA s/Quiebra s/ Concurso Especial por Alpenz SA (Expte. N° 41774), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 23 de Mayo de 2007 a las 12,30 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% del automotor, identificado en el Informe de Estado de Dominio de fs. 129/30 como marca Mercedes Benz, modelo C 200, año 1996, Dominio DCO 484, motor marca Mercedes Benz Nº 1119411035375, Chasis marca Mercedes Benz Nº WDB2020201F407571, tipo Sedan 4 puertas, destinado a uso privado, fabricado en la República Federal de Alemania. Según informe del martillero se halla en muy buen estado físico, exterior e interior, sin golpes ni rayaduras visibles, funcionando, con su llave, sin radio, equipado, con una rueda de auxilio completa y críquet en el baúl, y sus dos chapas patentes colocadas. La Cédula de Identidad del Automotor se encuentra en poder del Incidentista. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: GCBA al 23-6-05 $ 399,66. Condiciones de Venta: en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 27.000.-: Seña 10%; IVA sobre el precio 21%; Comisión 10%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador en el acto del remate, únicamente en dinero efectivo. Se aceptarán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta el día 22 de Mayo de 2007 a las 10 horas. Audiencia de apertura de sobres el mismo día a las 12,30 horas. Fotografías del automotor a fs. 138/40. Exhibición: 18 y 21 de Mayo de 2007 de 14,30 a 16 horas en Castex 3485 esquina Cavia P.B. (Cocheras).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 545.562 v. 17/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º Capital Federal, COMUNICA POR 1 DÍA, en los autos caratulados: MANTENIMIENTO INTEGRAL SRL (ex TECHNICALS SRL) S/ Quiebra (Ex pedido de quiebra por Peréz Mario Reinaldo EXP: 044568" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé. REMATARA el Día martes 23 de Mayo de 2007, a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTA JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: Los bienes muebles de propiedad de la sociedad fallida – Materiales de construccion del ultimo inventario de FS. 372 vta. BASE: SIN BASE; pago total en este acto, COMISION: 10%; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); mas IVA. TODO a cargo del comprador EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado jurídico en que se encuentra. Se recibirá oferta bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: 21 Y 22 de mayo de 16:00 a 18:00 horas en Cramer 4552/6 Capital Federal. Mas datos consultar el expediente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 1 DÍA.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.629 v. 16/05/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en los autos "LAPA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES) Expte. Nº 43541, (CUIT 30-57792262-0), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará los días 31 de mayo y 1º de junio de 2007, a partir de las 8,30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los bienes muebles pertenecientes a la fallida, conforme detalle y condiciones que figuran en el catálogo obrante en autos, el que podrá ser consultado y a disposición en la página de Internet www.rematexremate.com/lapa. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno respecto a su estado y calidad. Comprenden elementos de catering, bebidas alcohólicas, trolleys, aerolardas, mantas, almohadas, auriculares vajilla. Elementos de rampa, en aeroparque Jorge Newbery y distintas escalas, material de aviación, cintas transportadoras para servicio de rampa; lanzas de arrastre; crickets hidráulicos; herramientas; escaleras de ascenso de pasajeros; carros portaequipajes; ticketeadoras; diversos modelos; Computación, gran cantidad de equipos, monitores, servers; impresoras distintos modelos; uniformes femeninos y ropa de trabajo (camisas de grafa); muebles de oficina gran cantidad, escritorios, sillas, sillones, armarios y archivos, importante cantidad de estanterías y racks y demás bienes incluidos en catálogo. Del mismo surgen las condiciones de venta, habida cuenta que algunos bienes no se encuentran nacionalizados, siendo a exclusivo cargo del comprador los tramites necesarios para su nacionalización, en caso de no permanecer en zona franca. Se subastaran bienes de la fallida existentes en las distintas escalas, que incluyen; elementos de rampa, herramientas, muebles de oficina y elementos de computación (CPU e imporesoras). Las escalas son las siguientes: Mar del Plata, Bahía Blanca, de la Pcia. de Buenos Aires; Cordoba Pcia. de Cordoba; San Luis Pcia. de San Luis; Trellew y Madryn Pcia. de Chubut; Comodoro Rivadavia, Pcia. de Santa Cruz; Puerto Iguazú Pcia. de Misiones ; Salta Pcia. de Salta. CONDICIONES DE VENTA: las ventas se realizarán al contado y mejor postor, debiendo el comprador en el acto de la subasta abonar; COMISIÓN 10% + IVA sobre la misma; IVA SEGÚN CATÁLOGO; Tasa CSJN 0,25%, en dinero en efectivo, o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza, a la orden del Banco de la Ciudad, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN Durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 2007, de 10 a 14hs en el aeroparque Metropolitano Jorge Newbery con acceso por la Avda. Sarmiento, ingresando por el Puesto Bravo de Fuerza Aérea. Respecto a los días y horarios de exhibición en las distintas escalas, los mismos deberán ser consultados con el martillero. Se deja" expresa constancia, que la exhibición de Aeroparque, se realiza en zona de acceso restringido, razón por la cual todos los concurrentes, deberán hacerlo munidos de los respectivos documentos de identidad a fin de poder ingresar. Atento lo expuesto, los compradores a los efectos el retiro de los bienes, deberán ajustarse a las normas establecidas, en cuanto las fechas, horarios y condiciones de los vehículos autorizados para el ingreso a la zona, sin excepción. INFORMES 4372-9616, "consmart_lapa@hotmail,com". SE SOLICITA URGENTE PUBLICACION.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.653 v. 18/05/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Formosa

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "INFORME PREVIO de CAMPAÑA ELECCIONES COMICIOS 23.10.05 Ref.: Partido U.C.R. distrito Formosa", expte Nº 182 bis Fº 160 año 2005; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido Unión Cívica Radical "—distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 y 58 de la ley nacional Nº 25.600, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 23 de octubre de 2005.

A fs 182/184, de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 25.600, hoy arts. 54 y 58 de la ley 26.215, por haber subsanado razonablemente las observaciones que se le formularon a fs 124 126, de autos.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 25600 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Articulo 58)— tiene como finalidad propender al "voto informado" del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3257/03; 3306/04; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3311/04; 3313/04; 3314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3330/04; 3403/05; 3349/05; 3655/05; 3680/06 y 3692/06).

"El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe "previo" (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE3230/03)".

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 23 de octubre de 2005 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL INFORME PREVIO Y FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 23 de octubre de 2005 del Partido Unión Cívica Radical —distrito Formosa—.-

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.-

HACER SABER al Partido Unión Cívica Radical —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

Firmado: Dr Marcos B. Quinteros, Juez Federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste. — María Esther Angela Barcarolo, prosecretaria electoral nacional.

e. 16/05/2007 Nº 545.654 v. 16/05/2007

PARTIDO MOVIMIENTO POLO SOCIAL - LA TERCERA POSICION DE LA GENTE

Distrito Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo de la Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. Adriana Betina GROSMAN hace saber, que en el Expte. Nº 07- Fº 180- Año 2001 caratulado POLO SOCIAL S/Reconocimiento de Personería Jurídico Política se ha dictado la Resolución Nº 33/07 de fecha 19 de abril de 2007 que en el punto I de su parte resolutiva dice: "Tener por modificado el nombre partidario en la forma decidida por la Junta Ejecutiva Provincial, de tal manera que ahora el presente partido se denomina "MOVIMIENTO POLO SOCIAL - La Tercera Posición de la Gente" En Rawson (Ch), a los 07 días del mes de mayo de 2007.- Dra. Adriana Betina GROSMAN, Secretaria Electoral del Distrito - Chubut.

e. 16/05/2007 Nº 545.647 v. 16/05/2007

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

ESTATUTO. SOLICITUD DE REHABILITACION. RECAUDOS.

Previo a emitir parecer, por el área competente deberá certificarse en autos lo requerido por la norma citada en el párrafo que antecede en cuanto que ha transcurrido el plazo de 2 años de consentida la cesantía; así como también emitir opinión respecto a la rehabilitación solicitada

BUENOS AIRES, 19 de enero de 2006

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita el pedido del Señor … para que se lo rehabilite para poder prestar servicios como docente civil (v. fs. 31/36).

Sobre el particular señala que, *"cuando serví en los talleres de Electrónica e Instrumental, desde diciembre de 1976 hasta junio de 1992, mi desempeño fue considerado correcto por los distintos jefes....*

Durante los dieciséis años tuve excelente calificaciones, conforme surge de las hojas de calificaciones que por distintos años adjunto (omito las demás por resultar similares, aunque han de obrar en mis antecedentes)". (fs. 31/35).

Refiere asimismo que, a más de trece años de aquellos hechos —haber sido cesanteado— y habiendo superado toda cuestión que le impedía retomar tareas, solicita su rehabilitación.

Mediante Disposición del Director General del Personal Naval Nº 50 de fecha 10 de agosto de 1993 se dió por finalizada las actuaciones administrativas, se aplicó, a partir de la fecha de dicha Disposición, la sanción expulsiva de cesantía, al agente civil del Agrupamiento Personal Técnico —Clase I— …, por haber incurrido en la falta prevista en el artículo 33, inciso 1º, apartado b) de la Reglamentación del Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas (fs. 14/15).

A fojas 29, la Asesoría Jurídica de la Armada refiere que el artículo 5º, inciso e) del Anexo a la Ley Nº 25.164, *"impide el ingreso a la Administración Pública Nacional —en cuya jurisdicción actúa la ARMADA— al "...sancionado con exoneración o cesantía en la Administración Pública Nacional, Provincial, Municipal, mientras no sea rehabilitado conforme lo previsto en los artículos 32 y 33 de la presente ley.",* y que el artículo 32 de dicha norma (que prevé la sanción expulsiva de cesantía), establece en su último párrafo, que: *"...En todos los casos podrá considerarse la solicitud de rehabilitación a partir de los dos (2) años de consentido el acto por el que se dispusiera la cesantía...".*

Señala asimismo que, *"A la fecha, ha transcurrido —holgadamente— el plazo de dos (2) años indicado en 2 y, además, el señor … ha requerido (como se expuso), que se otorgue en su favor la respectiva rehabilitación por la sanción expulsiva de cesantía que le fue aplicada como agente civil...".*

Finamente refiere que, resulta reservada al señor Jefe de Gabinete de Ministros la facultad de conferir la indicada rehabilitación, previo dictamen favorable en tal sentido de la Subsecretaría de la Gestión Pública dependiente de dicha Jefatura (artículos 5º, inciso e).

II.— El artículo 32 del Anexo de la Ley Nº 25.164 en su parte pertinente prevé que, "*En todos los casos podrá considerarse la solicitud de rehabilitación* —del agente cesanteado— *a partir de los dos (2) años de consentido el acto por el que se dispusiera la cesantía o de declarada firme la sentencia judicial, en su caso".*

Ahora bien, previo a emitir parecer, por el área competente deberá certificarse en autos lo requerido por la norma citada en el párrafo que antecede en cuanto que ha transcurrido el plazo de 2 años de consentida la cesantía; así como también emitir opinión respecto a la rehabilitación solicitada por el Señor ….

Cumplido ello, esta dependencia se encontrará en condiciones de expedirse.

Subsecretaría de la Gestión Pública

REIGMESENT Nº 2541/06. ARMADA ARGENTINA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 16/07

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 16/05/2007 Nº 541.838 v. 16/05/2007

#N541837N#
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL, HOMOLOGADO POR DECRETO Nº 214/06. LEY MARCO DE REGULACION DE EMPLEO PUBLICO NACIONAL Nº 25.164. ESCALAFON DE GUARDAPARQUES NACIONALES. GUARDAPARQUES DE APOYO. INGRESO. REQUISITOS.

El organismo propiciante no ha dado cumplimiento al proceso de selección para el ingreso al Agrupamiento de Apoyo del Cuerpo de Guardaparques Nacionales reglamentado por la Resolución Conjunta APN Nº 2 y SGP Nº 36 del 4 de junio de 2004.

Corresponde que el organismo de origen declare la nulidad de la designación efectuada mediante la Resolución APN Nº 296/04, ad referéndum del Poder Ejecutivo, en la Categoría GA-1 (Guardaparque de Apoyo) del escalafón aprobado por el Decreto Nº 1455/87.

Para que el personal sea considerado permanente y, como consecuencia de ello, incorporado al régimen de estabilidad o de carrera, es requisito que el ingreso se haya producido a través de los mecanismos de selección pertinentes.

La designación en la Categoría GA-1 del Agrupamiento de Apoyo, con carácter de excepción al régimen de selección establecido en el artículo 53 del Decreto Nº 1455/87, no podrá proceder en un régimen con estabilidad, tal como se propicia en estas actuaciones.

Resta certificar que, en el presente, se ha dado cumplimiento al artículo 44 del Decreto Nº 1455/87 en cuanto habilita el ingreso de quienes aprobaron el Curso para Aspirantes a Guardaparques, conforme al orden de mérito del egreso de dicho curso y en adecuación al número de vacantes disponibles.

BUENOS AIRES, 21 de diciembre de 2006

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Por las presentes actuaciones tramita un proyecto de decreto por cuyo artículo 1º se propicia modificar la Decisión Administrativa N° 1/06 en cuanto a la distribución de cargos y dotación de Planta Permanente del Escalafón 226, Personal de Guardaparques de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, organismo descentralizado que actúa en la órbita de la SECRETARIA DE TURISMO de la PRESIDENCIA DE LA NACION, agregando el cargo y el financiamiento correspondiente, de acuerdo al detalle obrante en el Anexo I al presente Decreto (Agrupamiento Guardaparques – 1 cargo G-2).

Por el artículo 2° se da por designado, a partir del 1º de enero de 2005, al señor … en la vacante de la planta permanente de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES, Categoría GA-1 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 1.455 de fecha 3 de septiembre de 1987, como excepción a lo establecido por los artículos 7º de las Leyes Nros. 25.967 y 26.078 y el artículo 53 del precitado Decreto.

Por el artículo 4º se designa, a partir de la notificación del presente Decreto, al señor … en la vacante de la planta permanente de la ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES generada por el artículo 1º de la presente medida, Categoría G-2 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 1.455 de fecha 3 de septiembre de 1987, como excepción a lo establecido por el artículo 7º de la Ley Nº 26.078.

Por los artículos 3º y 5º se especifica la imputación presupuestaria de las medidas propiciadas por los artículos 2º y 4º, respectivamente.

La medida se fundamenta, de acuerdo con lo expuesto en su Considerando, en que el Reglamento del Cuerpo de Guardaparques Nacionales aprobado por el Decreto Nº 1455/87 prevé la incorporación periódica a dicho cuerpo de los egresados de los cursos promovidos y/o dictados con el citado fin por el organismo de origen.

A fs. 2/3 obra una solicitud de ingreso al Cuerpo de Guardaparques efectuado por la persona cuya designación se propicia, en virtud de su carácter de egresado del XX Curso de Aspirantes a Guardaparques Nacionales" correspondiente al Ciclo Lectivo 94/95 en el Instituto para la Administración de Areas Naturales Protegidas "Dr. Claes Ch. Olrog" como Técnico en Administración de Areas Naturales Protegidas.

A fs. 6 el Director Normalizador del Instituto para la Administración de Areas Naturales Protegidas de la Universidad Nacional de Tucumán certifica, con fecha 25/3/97, que la persona involucrada concluyó satisfactoriamente sus estudios para acceder al título universitario de Técnico en Administración de Areas Naturales Protegidas en ese Instituto y "luego de conocerlo por más de un año en su actuar en labores de educación ambiental y como Guardaparque que el mismo demuestra un perfil por demás idóneo y satisfactorio en el desempeño de tales tareas, sobresaliendo destacadamente en muchas de ellas. En tal sentido, recomiendo ampliamente sus servicios profesionales".

A fs. 8 se encuentra un certificado de fecha 8/4/03, que acredita que la persona propuesta egresó con el Título de Técnico en Areas Naturales Protegidas.

A fs. 9/10 se expide certificado de fecha 12/12/95 por el cual el involucrado cursó y aprobó satisfactoriamente las materias y actividades de capacitación y que pertenecen al Plan de Estudios impartido durante el XX Curso de Aspirantes a Guardaparques "Guardaparque Bernabé Méndez".

A fs. 11 obra copia de Título de Técnico en Areas Naturales Protegidas" expedido el 27/3/00.

El servicio jurídico permanente de la jurisdicción de origen se expidió con relación a lo que llamó "promoción a la categoría GA 1 del Sr. …, conforme Decreto Nº 1455/87"; destaca que, conforme la Dirección de Interior, en este caso no se ha implementado el sistema de calificaciones previsto en el citado Decreto. Por ello, y dando primacía a la situación real creada por el tiempo transcurrido sin calificación ni posibilidades de ascenso, es menester interpretar las normas del artículo 45 inciso a) del Decreto Nº 1455/87, en un sentido amplio y dinámico que sea conteste con el criterio objetivo de igualdad de oportunidades, evitando así que los guardaparques postergados por la inexistencia de posibilidades de ascenso, se vean imposibilitados una vez más de progresar en su carrera, toda vez que una oportuna realización de calificaciones y promociones les hubiera permitido ejercer ese derecho (fs. 26/27).

A fs. 28, el Director Nacional de Interior del organismo propiciante expresó que, si bien no cumplimentó lo determinado por la Resolución Conjunta APN Nº 2 y SSGP Nº 36 de fecha 4 de junio de 2004, el hecho de haber cursado y aprobado las exigencias mínimas correspondientes al Curso antes mencionado y haber obtenido posteriormente el título de Técnico en Administración de Areas Naturales Protegidas lo califican ampliamente para el cargo.

Mediante Resolución APN Nº 296 del 28/12/04 se designó a la persona involucrada en el acto en trámite, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, en la Categoría GA-1 del Escalafón de Guardaparques aprobado por el Decreto Nº 1455/87, a partir del primer día hábil posterior a su dictado. Del Considerando de la medida surge que el nombrado cursó y aprobó el XX Curso de Aspirantes a Guardaparques "Guardaparque Bernabé Méndez" pero, por razones de mérito, oportunidad y conveniencia determinadas por las autoridades del Organismo de ese momento, no fue incorporado al Cuerpo con los restantes egresados de dicho Curso; que habiéndose analizado nuevamente los antecedentes del caso, se entiende que no existen razones que impidan su ingreso; que no existiendo vacantes disponibles en el Agrupamiento Guardaparques, la incorporación debería concretarse en el Agrupamiento de Apoyo (fs 29/30).

A fs. 39/40 obra presentación efectuada por el Secretario Adjunto de la Unión Personal Civil de la Nación contra la mentada designación por entender que resulta contraria a la normativa que rige en la materia.

A fs. 44/45 se expidió el servicio jurídico permanente de la jurisdicción de origen; entendió que correspondía desestimar la presentación de UPCN con fundamento en que: "por ser la mencionada Resolución un acto de alcance particular, a través de su artículo cuarto se establece la obligación de "notificar al interesado", es decir comunicar al Sr. … su promoción a la categoría GA 1 a partir del primer día hábil posterior al dictado de la Resolución.

"Sin perjuicio de la notificación personal que se realiza (fs. 32), con fecha 4 de enero de 2005 se comunica mediante correo electrónico la decisión del H.D. a todas las dependencias del organismo y a los dos delegados de las Asociaciones Gremiales que representan a los trabajadores de Parques Nacionales (fs. 31), ello conforme la necesidad de que la Administración notifique no sólo al interesado, sino también "a todos aquellos que puedan resultar afectados por la resolución" (conf. Régimen de Procedimientos Administrativos – Tomas Hutchinson – pag. 281).

"Según lo informa la Mesa General de Entradas, Salidas y Notificaciones en su providencia de fs. 41 —la forma de comunicar las decisiones administrativas a partir del año 2000 es el del correo electrónico, por lo que es a partir del 4 de enero del corriente que UPCN toma conocimiento de la Resolución de la que se agravia, fecha a partir de la cual comienza a computarse el plazo para recurrir la misma—10/15 días hábiles administrativos".

Mediante Resolución APN Nº 226/05 fue rechazado por extemporáneo el recurso de reconsideración interpuesto por la asociación sindical en cuestión (fs. 49/50).

A fs. 53 el Jefe del Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y Notificaciones deja constancia del vencimiento del plazo para recurrir la mentada resolución.

A fs. 66, la Dirección de Recursos Humanos y Capacitación de la jurisdicción de origen certificó la vacancia de un cargo GA-1 y su financiamiento para el año 2006. A fs. 71/72 observó que la persona propuesta "detenta el título de Técnico en Areas Naturales Protegidas lo que lo habilita a ser designado como Guardaparques G-2 del Escalafón precedentemente mencionado" y destaca que el artículo 44 del Decreto Nº 1455/87 establece que "… el ingreso a este agrupamiento se hará por la categoría G-2 – Guardaparque Asistente – luego de haber aprobado el Curso para Aspirantes a Guardaparques"; por tal razón, entendió que "resulta inconveniente a los fines públicos comprometidos a esta Administración por su Ley de Creación contar con un agente con las condiciones como para ingresar a la Categoría G-2 y que lo haga por la GA-1 debido a circunstancias formales sencillamente superables, incluso puede contemplarse que por la calificación del agente sea destinado de manera irregular a cumplir funciones superiores a las de "su" categoría con el costo administrativo y económico que ello implicaría"; requirió la opinión del Director Nacional de Interior de esa jurisdicción al respecto, quien expresó su conformidad a fs. 73.

A fs. 74/75 y 83 se expidieron los servicios jurídicos del organismo de origen y de la Secretaría respectiva, sin formular observaciones.

A instancias de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, tomó intervención la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Producción, quien requirió la interven-

ción del servicio jurídico permanente del Ministerio de Economía y Producción con relación a la viabilidad de hacer efectiva la retroactividad del nombramiento “ad referéndum” del agente, teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 62 de la Ley Nº 11.672 Complementaria de Presupuesto (t.o. 2005 – Decreto Nº 1110/05) (fs. 86).

El servicio jurídico permanente del Ministerio de Economía y Producción requirió la intervención de esta Subsecretaría de la Gestión Pública (fs. 87/88).

II.1. El artículo 6º de la Ley Nº 26.078 establece:

“No se podrán aprobar incrementos en los cargos y horas de cátedra que excedan los totales determinados en las planillas anexas al presente artículo para cada Jurisdicción, Organismo Descentralizado e Institución de la Seguridad Social. Exceptúase de dicha limitación a las transferencias de cargos entre Jurisdicciones y/u Organismos Descentralizados y a los cargos correspondientes a las Autoridades Superiores del PODER EJECUTIVO NACIONAL.

Quedan también exceptuados los cargos correspondientes a las funciones ejecutivas previstas en el Decreto Nº 993 del 27 de mayo de 1991 (t.o. 1995), las ampliaciones y reestructuraciones de cargos originadas en el cumplimiento de sentencias judiciales firmes y en reclamos administrativos dictaminados favorablemente y los regímenes que determinen incorporaciones de agentes que completen cursos de capacitación específicos correspondientes a las Fuerzas Armadas, de Seguridad, del Servicio Exterior de la Nación, del Cuerpo de Guardaparques Nacionales, de la Carrera del Investigador Científico-Tecnológico y de la COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA.

Las excepciones previstas en el presente artículo serán aprobadas por decisión del JEFE DE GABINETE DE MINISTROS”.

En atención a lo dispuesto por la citada norma, deberá expedirse la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Producción acerca del incremento de cargos propiciado.

2. Con relación a la designación del señor …, a partir del **1º de enero de 2005**, en la **Categoría GA-1 (Guardaparque de Apoyo)**, del escalafón aprobado por el Decreto Nº 1455/87, a la cual el servicio jurídico permanente de la jurisdicción propiciante le asignó el carácter de “promoción” (cfr. fs. 26), se destaca que no se trataría de una promoción sino de un ingreso.

Respecto a la mentada designación, se destaca que el artículo 53 de dicho cuerpo legal estableció que: “El ingreso a este agrupamiento se producirá por la Categoría GA-1, una vez aprobado el curso de orientación especifico que determine la Administración de Parques Nacionales, conforme al orden de mérito del egreso de dicho curso y en adecuación al número de vacantes disponibles”.

La norma transcripta ha sido reglamentada mediante Resolución Conjunta APN Nº 2 y SGP Nº 36 del **4 de junio de 2004** que aprobó el Reglamento para el Ingreso al Agrupamiento de Apoyo del Cuerpo de Guardaparques Nacionales”, de conformidad con el artículo 53 del Decreto Nº 1455/87, el cual establece la necesidad de aprobar la totalidad de las etapas allí previstas (Evaluación de antecedentes, Evaluación técnica, Entrevista laboral y Curso de Orientación Específica; cfr. arts. 1 y 30 del anexo), en función de las vacantes a cubrir (art. 4º del Anexo), siguiendo las pautas establecidas en el Anexo en cuestión, en materia de publicidad, veedurías, órgano de selección, perfil, requisitos mínimos y competencias laborales exigibles por especialidad, etc.; asimismo establece las condiciones para el ingreso al curso de orientación específica (artículo 37 del anexo) y la calificación numérica de los cursantes que permitirá establecer el Orden de Mérito, el cual será aprobado por Resolución de la Administración de Parques Nacionales (artículo 39).

Por su parte, el artículo 40 establece que “Una vez resueltas las eventuales impugnaciones que se produjeran, la Administración de Parques Nacionales podrá incorporar a los egresados **según las vacantes disponibles, respetando el Orden de Mérito** aprobado según lo establecido por el artículo anterior, de acuerdo con la normativa vigente en materia de designaciones de ingreso del personal a la Administración Pública” (el resaltado es nuestro).

Es de destacar que el organismo propiciante no ha dado cumplimiento al proceso de selección para el ingreso al Agrupamiento de Apoyo del Cuerpo de Guardaparques Nacionales reglamentado por la Resolución Conjunta APN Nº 2 y SGP Nº 36 del 4 de junio de 2004; en consecuencia, la Resolución APN Nº 296/04 efectuó una designación, ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, en la Categoría GA-1 del Escalafón de Guardaparques aprobado por el Decreto Nº 1455/87, en violación a las previsiones del artículo 53 de ese cuerpo legal.

En consecuencia, la resolución citada en el párrafo anterior, ha sido dictada en violación al artículo 7º inciso b) de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19549.

Por su parte, el artículo 6º de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional establece que:

“Las designaciones efectuadas en violación a lo dispuesto en los artículos 4º y 5º o de cualquier otra norma vigente, podrán ser declaradas nulas, cualquiera sea el tiempo transcurrido, sin perjuicio de la validez de los actos y de las prestaciones cumplidas durante el ejercicio de sus funciones”.

Y su similar del Decreto Nº 1421/02 establece que:

“La nulidad de la designación será resuelta por la autoridad que dispuso el nombramiento. En todos los casos deberá aplicarse el correspondiente procedimiento de investigación para determinar las eventuales responsabilidades a que diere lugar dicha situación.

“La autoridad de aplicación solicitará dicha nulidad ante la autoridad competente en los casos en los que tome conocimiento de violaciones a lo dispuesto en los artículos 4º y 5º del Anexo a la Ley que se reglamenta por el presente o de cualquier otra norma vigente”.

En consecuencia, corresponde que el organismo de origen declare la nulidad de la designación efectuada mediante la Resolución APN Nº 296/04, ad referéndum del Poder Ejecutivo, en la **Categoría GA-1 (Guardaparque de Apoyo)** del escalafón aprobado por el Decreto Nº 1455/87. .

Con relación a la designación en ese cargo mediante el decreto en trámite, con excepción al artículo 53 del Decreto Nº 1455/87, se destaca que el Anexo de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164 en lo pertinente establece:

“ARTICULO 8º — **El régimen de estabilidad comprende al personal que ingrese por los mecanismos de selección que se establezcan**, a cargos pertenecientes al régimen de carrera cuya financiación será prevista para cada jurisdicción u organismos descentralizados en la Ley de Presupuesto” (el resaltado es nuestro).

Y su reglamentación aprobada por el artículo 8º último párrafo del Decreto Nº 1421/02 determina: “La designación de personal ingresante en la Administración Pública Nacional en cargos de carrera sin la aplicación de los sistemas de selección previstos por los escalafones vigentes, **no reviste en ningún caso carácter de permanente, ni genera derecho a la incorporación al régimen de estabilidad**” (el resaltado es nuestro).

Por su parte, el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado mediante el Decreto Nº 99/01, vigente al momento a partir del cual se propicia la medida, establecía en el Anexo:

“ARTICULO 18.— El personal permanente **que ingrese por los mecanismos de selección que se establezcan**, a cargos pertenecientes a los distintos sistemas de carrera, cuya financiación será prevista para cada jurisdicción u organismo descentralizado en la Ley de Presupuesto, está comprendido en el **régimen de estabilidad**…” (el resaltado es nuestro).

De las normas transcriptas se desprende que para que el personal sea considerado permanente y, como consecuencia de ello, incorporado al régimen de estabilidad o de carrera, es requisito que el ingreso se haya producido a través de los mecanismos de selección pertinentes.

Al respecto, se destaca que no resulta viable dictar, mediante un decreto, una medida con carácter de excepción a la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional Nº 25.164 y al Convenio Colectivo de Trabajo General homologado mediante el Decreto Nº 99/01.

Por lo tanto, la designación en la Categoría GA-1 del Agrupamiento de Apoyo, con carácter de excepción al régimen de selección establecido en el artículo 53 del Decreto Nº 1455/87, no podrá proceder en un régimen con estabilidad, tal como se propicia en estas actuaciones.

3. En cuanto a la designación de la misma persona, a partir de la medida, en el Cuerpo de Guardaparques Nacionales aprobado por el Decreto Nº 1455/87, Categoría G-2, se destaca que el artículo 44 de ese cuerpo legal dispone que el ingreso al Agrupamiento Guardaparques “se hará por la categoría G-2 —Guardaparque Asistente— luego de haber aprobado el Curso para Aspirantes a Guardaparques dictado por el Centro de Capacitación Bernabé Méndez, **conforme al orden de mérito del egreso de dicho curso y en adecuación al número de vacantes disponibles**” (el resaltado es nuestro).

Se destaca que resta certificar que, en el presente, se ha dado cumplimiento al artículo 44 del Decreto Nº 1455/87 en cuanto habilita el ingreso de quienes aprobaron el Curso para Aspirantes a Guardaparques, conforme al orden de mérito del egreso de dicho curso y en adecuación al número de vacantes disponibles.

Subsecretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE Nº 1216/04 – ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 4773/06

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 16/05/2007 Nº 541.837 v. 16/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007 a las 18.00 horas en la sede social de la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado al 31 de diciembre de 2006 y su comparativo al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Vicepresidente y del Director Titular Segundo por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5°) Designación de tres titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Alberto M. Crespo Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2006 y el acta de Directorio de fecha 31/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 24.
e. 14/05/2007 Nº 5808 v. 18/05/2007

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2007 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
4°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal y reserva facultativa.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Los Sres. Directores Joaquín M. Torrent y Pedro Parras Panadero suscriben el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de directores que de acuerdo a los Estatutos tienen representación legal de Air Liquide Argentina S.A.

Director Titular - Joaquín M. Torrent
Director Titular - Pedro Parras Panadero

Designados por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1598 ambas del 5-2-2007.

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 38.
e. 14/05/2007 Nº 22.278 v. 18/05/2007

AMERICA TV SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse en Fitz Roy 1650, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de mayo de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital social;
3º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social y
4º) Autorizaciones para trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de Diciembre 2006 y por acta de directorio del 18 de diciembre de 2006 y Acta de directorio del 23 de abril de 2007.
Vicepresidente – Daniel E. Vila

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 1409. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 022.
e. 10/05/2007 Nº 61.442 v. 16/05/2007

ARGENMEX SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARGENMEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Regularización del directorio y designación de directores suplentes de conformidad con el art. 258 LS.
5º) Modificación del artículo octavo del estatuto social a fin de modificar el número mínimo de directores como así también establecer una antigüedad mínima como accionista para ser director.
6º) Considerar la introducción de un artículo en el estatuto social que prevea el derecho de preferencia en la compra de acciones por parte de los restantes accionistas no vendedores. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Directorio de designación de fecha 10 de enero de 2007 Nº 137.

Certificación emitida por: Jorge Adolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 63.
e. 11/05/2007 Nº 61.365 v. 17/05/2007

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2007 a las 12.00 y 14.00 horas respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 22º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del directorio y síndico.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de mayo de 2006 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 142 del 11 de mayo de 2006.
Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 86.
e. 14/05/2007 Nº 3683 v. 18/05/2007

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y demás temas del inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de los Resultados;
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Determinación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio;
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente – Saturnino L. Herrero Mitjans

Presidente. Designado por Asamblea de fecha 3/05/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 3/05/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 152.
e. 10/05/2007 Nº 61.432 v. 16/05/2007

AZURIX BUENOS AIRES SA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

"AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en liquidación) inscripta en IGJ el 6-1-03 bajo el Nº 254 Lº 19 de Soc. por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 8 de junio de 2007 a la hora 12:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Cerrito 1294, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.-
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2da. parte, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al VIII ejercicio económico finalizado el 31-12-2006.-
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones según lo dispuesto por la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia.-
5º) Consideración del informe del Sr. Liquidador.-
6º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.-
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.-
8º) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.-
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.-

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 4 de junio de 2007 en Cerrito 1294, piso 18º de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Liquidador - Emilio Luján Battioli

Liquidador Azurix Buenos Aires S.A. en liquidación por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 24 de fecha 4 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 19.
e. 11/05/2007 Nº 22.270 v. 17/05/2007

"B"

BLUELINE INVESTMENTS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria, en Av. San Juan 639, C,A.B,A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General; Estado e Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.
3º) Ratificación de la aprobación de la gestión de los Directores cuya renuncia fuera aceptada el 28/03/07.
4º) Consideración de la Gestión del Síndico y sus honorarios por el ejercicio cerrado al 31/03/07. Elección de síndico por el próximo ejercido.
5º) Reforma integral del Estatuto Social.
6º) Reestructuración del Directorio de conformidad con lo aprobado en el punto anterior, fijación del Número de directores titulares y suplentes, designación de sus miembros, y consideración de sus honorarios.
7º) Aumento del Capital Social por hasta la suma de $ 4.485.515 mediante la emisión de 4.485.515 acciones y conforme lo previsto por el Estatuto Social aprobado en el punto 5 anterior.

Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los accionistas podrán efectuar el depósito de sus tenencias es el de la sede social Av. Cabildo 466, piso 12º, oficina A, en el horario de 9 a 17 horas en días hábiles; 2) que el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 28 de mayo de 2007 a las 19 horas. 3) Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Autorizado Guillermo Hernán Bort —Presidente— designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 82.

e. 10/05/2007 Nº 88.098 v. 16/05/2007

BUSSCAR DE ARGENTINA SA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 2007 a las 10 horas en la sede social de la calle Pedro Chutro 2738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Su remuneración e integración. Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Presidente - Franco Andreola

NOTA: Se informa a los señores socios que la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 se encuentra a su disposición para su consulta previa a la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad. Franco Andreola. Presidente. Designado el 14 de marzo de 2006 por Asamblea Extraordinaria Nº 19, obrante a fs. 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 54432-99 el 14 de julio de 1999.

Presidente – Franco Andreola

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 13.

e. 14/05/2007 Nº 88.532 v. 18/05/2007

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS SA

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Num. 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2007 a las 18:30 hs. en primera convocatoria, a las 19:30 hs. segunda convocatoria en Pasaje Del Carmen 716, 10 piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso primero del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Ricardo O. Pramparo

Director y presidente designado según consta en el acta de Asamblea Num. 24 del 29/05/2006 y en el acta de Directorio num. 110 del 29/05/2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 84.

e. 11/05/2007 Nº 22.271 v. 17/05/2007

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2007, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria; quórum y mayorías según art. 243 y 244 L.S., salvo Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará con el 60% de las acciones con derecho a voto, en la calle Sarmiento N° 1469, piso 10°, oficina "E y F" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2°) Razones de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, cerrado el 31 de octubre de 2006.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su asignación.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio.
7°) Aumento del Capital Social por capitalización de pasivos; canje y emisión de acciones.
8°) Reforma de los Estatutos Sociales, incluyendo la adecuación a la normativa vigente y texto ordenado de los mismos.
9°) Anulación de las normas reglamentarias societarias dispuestas por la Asamblea de Accionistas del 21/02/1997.
10) Cambio de sede social.
11) Designación de autorizados.

Nota: los puntos 7°, 8° y 9° corresponden a la Asamblea Extraordinaria. EL DIRECTORIO.
JULIO CÉSAR MOTTA. Presidente, designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2005.

Presidente – Julio César Motta

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 083. Libro Nº: 142.

e. 14/05/2007 N° 59.798 v. 18/05/2007

CAYUQUEO S.A.C.I.I.F.CY.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/07, 14 hs. (1ra. convocatoria) y 15 hs. (2da. Convocatoria), en sede social Amenábar 1934, C.A.B.A. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/05 y el 31/12/06.
2º) Consideración de los resultados y de la remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Consideración de la responsabilidad del Directorio.

Carmen Perez Luhía, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/06.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 4.

e. 14/05/2007 N° 61.515 v. 18/05/2007

CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2007 a las 13 horas, en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados. Constitución del fondo de reserva legal conforme artículo 70º de la Ley 19.550.
4º) Constitución de reserva facultativa dentro del límite fijado por el artículo 70º de la Ley 19.550, último párrafo.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006, dentro del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
6º) Remuneración de la Sindicatura y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
7º) Fijar número de Directores, designación de los mismos, mandato.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas hasta las 17 horas del 23 de mayo de 2007.

EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Directorio, ambas de fecha 29 de mayo de 2006.

Presidente - Fernando Ernesto Botello

Certificación emitida por: Elizabeth. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: . Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 57.

e. 14/05/2007 Nº 88.512 v. 18/05/2007

CENTRAL PADDLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Central Paddle S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15-6-07 a las 10 horas en la sede social Valentín Gomez 3137, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos que cita artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-06.
2º) consideración resultado del ejercicio,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La designación del presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 04/05/06.

Presidente - Jorge Antonio Santa Clara

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Registro Nº: 1587. Fecha: 27/04/2007. Matrícula Nº: 3254. Acta Nº: 19. Libro: Nº: 83.

e. 15/05/2007 Nº 5990 v. 21/05/2007

CENTRO COSTA SALGUERO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro Costa Salguero S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en 1º (primera) convocatoria y a las 11:00 horas en 2º (segunda) convocatoria en la sede social ubicada en el local denominado "Centro Costa Salguero S.A."; en el espacio ocupado por el complejo del mismo nombre, en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avda. Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social en su artículo 4º para elevar el capital social hasta la suma que la asamblea establezca, fijando la calidad y cantidad de las acciones respectivas, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y demás condiciones necesarias.
3º) Autorizar al Sr. Presidente del Directorio y/o quien se indique para elevar la resolución asamblearia a escritura pública y solicitar su inscripción en la Inspección General de Justicia, pudiéndose aceptar las modificaciones que ese organismo de control sugiera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de las mismas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero, hasta el día 23 de mayo de 2007 en el horario de 11:00 a 18:00 horas.

Lic. Fernando Adolfo Polledo Olivera - Presidente. Designado Por Acta de Asamblea y de Directorio del 4 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 3.

e. 11/05/2007 Nº 22.266 v. 17/05/2007

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA - ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA
A ELECCIONES PERIODO 2007 – 2011

Se convoca a los señores Asociados Activos, para el día 15 de agosto de 2007, en el horario de 09:00 a 18:00 horas, a elecciones de miembros titulares y suplentes para cubrir los cargos del Consejo Directivo, Junta Fiscalizadora, Comisiones Regionales y Representantes, por el término de cuatro (4) años (Artículo 24º del Estatuto Social).
Los asociados en situación de actividad que presten servicio en Unidades u Organismos, en los que la mesa receptora de votos más cercana se encuentre a más de 20 kms. deberán emitir su voto por correspondencia (Artículo 44º del Reglamento Electoral).
Los asociados en situación de retiro podrán emitir su voto por correo o en las mesas receptoras que se habilitarán en Sede Central de la Mutual y en cada una de las sedes de las Regionales (Artículo 44º del Reglamento Electoral).
La Junta Electoral se constituyó de acuerdo con lo determinado en el Artículo 61º del Estatuto Social.
Los firmantes, surgidos de las elecciones del 26 de junio de 2003, fueron puestos en funciones por la Asamblea Ordinaria (Acta Nº 3), celebrada en esta Entidad el día 27 de octubre de 2003.

Presidencia SM (R) - Aldo Américo Saldaña
Secretario SM (R) - Juan Carlos Hümöller

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Sancho. Nº Registro: 669. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 41.

e. 14/05/2007 Nº 59.686 v. 16/05/2007

COMAPU SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en la calle Heredia 806 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración prevista por el Art. 234, Ley 19550 de Documentación y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Designación de tres miembros titulares y uno suplente por renovación del Directorio de Comapu S.A.

Vicepresidente - Carlos Eduardo Aristi

Designado por acta de Directorio Nº 25 obrante a fojas 48 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 con fecha 04/10/2005.

Vicepresidente - Carlos Eduardo Aristi

Certificación emitida por: Azucena Fernandez. Registro Nº: 930. Fecha: 08/05/2007. Matrícula Nº: 4849. Acta Nº: 105. Libro: Nº: 4.

e. 15/05/2007 Nº 22.326 v. 21/05/2007

COMETRANS SA

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las fun-

ciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31.05.06.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 256.
e. 11/05/2007 Nº 61.383 v. 17/05/2007

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de mayo del 2007 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

EL DIRECTORIO

Jorge Enrique Shaw. Presidente interino designado por Acta nro. 1299 del 30/01/2007.
Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 68.
e. 10/05/2007 Nº 61.293 v. 16/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 16.30 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1- TRATAMIENTO Y DEFINICION DE LAS PROPUESTAS A PRESENTAR EN EL CONCURSO PREVENTIVO DE CORREO ARGENTINO S.A.

Buenos Aires 9 de mayo 2007

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de 23 de Mayo del 2006 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 50.
e. 14/05/2007 Nº 3689 v. 18/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2006 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
5º) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
6º) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 9 de mayo 2007.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de 23 de Mayo del 2006 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el n° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 50.
e. 14/05/2007 N° 3688 v. 18/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase "A" a la Asamblea Especial de acciones clase "A" a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE «A» PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2º) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE «A» DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2007 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3º) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE «A» DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2007 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.

Buenos Aires 9 de mayo 2007.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 23 de Mayo del 2006, en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el n° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 50.
e. 14/05/2007 N° 3687 v. 18/05/2007

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6 de Junio de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Sarmiento 151 piso 3ro de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, iniciado el 1º de Enero de 2006 y cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Auditor externo dictaminante.
7º) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 28/11/06 obrante a folios 10 y 11 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68108-04.
Presidente - Eduardo Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 104.
e. 15/05/2007 Nº 22.366 v. 21/05/2007

CREDITACCESS SGR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de CREDITACCESS SGR ha resuelto convocar a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2007 a las 10 horas en la sede social, sita en Av. Roque Saenz Peña 995, 5º piso, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar una hora después, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores por el ejercicio económico irregular iniciado el 20 de julio de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y determinación de sus honorarios.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus honorarios.

NOTA: Los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Fernando René Diaz - Presidente electo por Acta Constitutiva de fecha 11 de julio de 2006.
Presidente – Fernando Díaz

Certificación emitida por: Vanina Leila Capurro. Registro Nº: 832. Fecha: 08/05/2007. Matrícula Nº: 4846. Acta Nº: 178. Libro: Nº: 3.
e. 15/05/2007 Nº 61.513 v. 21/05/2007

"D"

DISGA SA

CONVOCATORIA

(Expte. N° 1610327) Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 14 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de termino.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Aplicando Resolución 12/06 de la Inspección General de Justicia.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Leonardo Alonso

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de diciembre de 2004, sobrante a fojas 19 - 20 y 21 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9200-95 y Acta de Directorio del 17 de diciembre de 2004 obrante a fojas 53 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9201-95.
Presidente – Leonardo Alonso

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 25.
e. 14/05/2007 N° 22.319 v. 18/05/2007

"E"

ECO DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2007 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9º) Consideración del aumento del capital social.
10º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

A los efectos de tratar los puntos 9º) y 10º) del orden del día la Asamblea sesionará en su carácter de extraordinaria. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Presidente de la Sociedad, designado por Acta de Directorio del 04-5-06 está autorizado a suscribir el presente edicto. Stanislas Guedj. Presidente.

Certificación emitida por: María José Pisani Salas. Nº Registro: 3. Fecha: 02/05/2007. Nº Acta: 373. Libro Nº: 91.
e. 10/05/2007 Nº 61.292 v. 16/05/2007

EL SOLAR DE CAPILLA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de EL SOLAR DE CAPILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de

Junio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la empresa situado en Lavalle Nº 1646 piso 5º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos Artículo 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2006.
2º) Evaluación de las gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2006.
3º) Fijación del número de Directores y su designación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio Juan Mario Pedro Rossi, Presidente designado por Acta de Asamblea del día 15 de Junio del año 2006. Libro Acta de Asamblea Nº 1 Rúbrica, Nº 32246-98, Folio 13.
Juan M. Rossi

Certificación emitida por: Emilio C. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 1961. Fecha: 8/5/07. Nº Acta: 058. Libro Nº: 50.
e. 15/05/2007 Nº 61.573 v. 21/05/2007

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA (AR-SAT) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2007, a las 11 en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en calle Sarmiento 151, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los artículos 18, 21, y 24 inc b) del Estatuto Social.
3°) Tratamiento de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración de los Señores Directores —art. 311, ley 19.550— y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora —art. 292 del mismo cuerpo legal— correspondiente al citado ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9° del Estatuto Social.
8°) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20° del Estatuto.

Rodolfo Federico Gabrielli, Presidente, designado por Escritura de constitución social número 105 del 26 de junio de 2006.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 111. Libro Nº: 10.
e. 10/05/2007 N° 3678 v. 16/05/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria los Señores Accionistas para el día 30 de mayo de 2007 a las 11 hs. en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2006.
3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2006.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2006.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2006.
6º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2006, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2007.
8º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico cerrado el 31.12.2006, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2007.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 28 del 31/05/2006, y Acta de Directorio Nº 126 del 31/05/2006.
Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 117.
e. 14/05/2007 Nº 61.476 v. 18/05/2007

ESTABLECIMIENTO TEXTIL COSTA HNOS SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, a celebrarse en la calle Viamonte 1549 1r. Piso, Buenos Aires, para celebrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Consideración de los resultados y destino de la utilidad. Sociedad no contemplada en el art. 299 Ley 19550.

Firmado: Isabel Regina Magnago – Sindica Titular designada por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 19/05/06 s/Acta respectiva.

Certificación emitida por: Margarita Lidia Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 84.
e. 10/05/2007 Nº 61.274 v. 16/05/2007

EUROFRANCIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de EUROFRANCIA SA. para el día 04 de Junio de 2007 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 2534 4º Piso Dto. H, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General y la documentación prevista en el art. 234 inc.1 Ley 19.950, respecto del ejercicio de la firma cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en caso de exceso a lo previsto por el art.231 de la Ley 19.950.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Firma: Roberto Pieve, Presidente del Directorio, Designado por Acta de Asamblea del 17/06/2005.-

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 4143. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 47, Int. 80.813.
e. 14/05/2007 Nº 61.495 v. 18/05/2007

EXPRESO SAN ISIDRO SA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2006.
2°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
3°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

HECTOR OTERO, en su carácter de PRESIDENTE, designado según Acta de Directorio Nº 743 de fecha 09/10/2006.-
Presidente - Héctor Otero

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 022.
e. 14/05/2007 Nº 61.484 v. 18/05/2007

"F"

FERNANDEZ Y REY S.A.C.I E I

CONVOCATORIA

I.G.J. 9/8/67, Nº 2230, Fº 207, Lº 64, Tomo A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Centenera 1247, Cap. Fed., el 31 de mayo de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2007.
3º) Elección de Directores y Síndicos y determinación de cargos.
4º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico en exceso del artículo 261 de la ley 19.550.

Designado por Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2006.
Presidente - Antonio Roberto Fernández

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15.
e. 10/05/2007 Nº 88.031 v. 16/05/2007

FIRMAMENTO SACIFEI

CONVOCATORIA

Firmamento SACIF e I. inscripta Nº 257 Fº 493 Lº 54 Est. Nac. convoca a asamblea general extraordinaria ha celebrarse en primera convocatoria el 28.05.2007, en Av. Alvear 1602, piso 1ro, de esta C.A.B.A., a las 14 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la Asamblea celebrada el 15.10.1999.
3º) Venta UF 1 y UC I y XVI, Av. Alvear 1604/1606 esq. Montevideo 1794/1800 - C.A.B.A.
4º) Disolución de la sociedad (Art. 94 inc. 1. LSC) - Designación de Liquidador.

Alberto M. Bernstein, Presidente, electo según acta de Asamblea del 15.10.1999.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 99.
e. 11/05/2007 Nº 61.394 v. 17/05/2007

FORESTAL SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria para el dia 31 de Mayo de 2007 a horas 1000 en primera convocatoria y el mismo dia a horas 1115 en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 943 3er piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas para firma del Acta
2°) Razones de la Convocatoria fuera de termino
3°) Consideracion de los documentos descriptos en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 30 de junio de 2006
4°) Destino de los resultados no asignados
5) Gestion del Directorio.-
Presidente - Saverio Nicolás Gualtieri

Designado por Acta Directorio Nº 207 de fecha 23 de marzo de 2005

NOTA: para participar en la Asamblea los Sres Accionistas deberan notificar al domicilio precedentemente indicado su intencion de asistir con tres dias de anticipacion al dia de la Asamblea.-

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 56.
e. 14/05/2007 Nº 59.740 v. 18/05/2007

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de junio de 2007, a las 18,00 hs. En 9 de Julio 4987 (1653) Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc, 1) de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 261, de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19550.

Francisco MENOYO, DNI 4.363.151.- PRESIDENTE: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 18 de mayo de 2006, de elección de autoridades; y Acta de Directorio Nº 83 del 2 de junio de 2006, de distribución de cargos.
Presidente - Francisco Menoyo

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 317. Libro Nº: 38.
e. 15/05/2007 Nº 59.653 v. 21/05/2007

GENERAL PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2007 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, corres-

pondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Mayo de 2006, puntos 1) a 4) del orden del dia, por error de publicación del edicto de la Asamblea en Boletin Oficial, vistado por la I,G,J,
3º) Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 30 de Mayo de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 7 de Junio de 2006.
Presidente – Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 12.
e. 14/05/2007 Nº 5809 v. 18/05/2007

"H"

HOJALMAR SA

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 2007 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Director titular y Vice Presidente Primero, y en su caso designación del reemplazante hasta completar el mandato.
3º) Designación de Director Titular para completar el mandato del Director Titular fallecido y Presidente Don Carlos Alberto Ciani.
4º) Distribución de los cargos del directorio resultante del tratamiento de los puntos que anteceden.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de mayo de 2007 a las 18 horas.

Vicepresidente designado según Acta de Asamblea del 29 de abril de 2006.

Vicepresidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 45.
e. 14/05/2007 Nº 61.473 v. 18/05/2007

HOLDING DE COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados. Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). EL DIRECTORIO

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 10/5/06.
Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.
e. 10/05/2007 Nº 61.268 v. 16/05/2007

"I"

INDUSTRIAS BRAVI SA

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS BRAVI S.A. que se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de junio de 2007 a las 16 hs en la calle Lavalle 1718 8* piso of D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentacion prevista en el art 234 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión cumplida por los Sres. Directores por el ejercicio cerrados el 31-12- 2007. Su remuneración;
5º) Destino de los Resultados;
6º) Venta de inmuebles de la sociedad.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar fehacientemente su concurrencia en el plazo de ley en Lavalle 1718, 8* piso of D, de la Ciudad de Buenos Aires.
Designado por Acta del 20 de marzo de 2006 Fº 8 del Libro N* 3.
Presidente - Pablo Cesar Bravi

Certificación emitida por: María Eugenia Minteguiaga. Registro Nº: 1. Fecha: 08/05/2007. Acta Nº: 124. Libro: Nº: 17.
e. 15/05/2007 Nº 61.539 v. 21/05/2007

INVERSORA DE MEDIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados. Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 18/5/06. EL DIRECTORIO
Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 76.
e. 10/05/2007 Nº 61.267 v. 16/05/2007

INVERSORA DIAMANTE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo n° 651, 3° Piso Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la constitución de una reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo consideración.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración.
6º) Designación de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Gustavo Mariani, Presidente, designado por Asamblea de fecha 18/10/06 y Reunión de Directorio de fecha 18/10/06
Presidente – Gustavo Mariani

Certificación emitida por: Sebastián Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 30.
e. 14/05/2007 N° 22.327 v. 18/05/2007

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Mayo del 2007 en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, a las 15hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 16hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/2005 y 31/03/2006.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración de los mismos. Consideración de los Resultados.
4º) Integración de los Miembros del Directorio para los 2 (dos) próximos ejercicios.
5º) Modificación del domicilio legal de la sociedad

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19550) en la calle Arenales 2915, 6 Piso Dpto. B, Capital Federal.
El Sr. Borobia Jorge Santiago Presidente por designación de Acta de Directorio Nº 101 de fecha 16/10/2006. EL DIRECTORIO

Certificación emitida por: María Victoria Mauro. Nº Registro: 130 La Plata. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 47.
e. 10/05/2007 Nº 61.299 v. 16/05/2007

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de mayo de 2007, a las 14:00 horas en la sede social de San Blas 1935 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2°) CONSIDERACION DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR TODOS LOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES DE LA SOCIEDAD.
3°) CONSIDERACION DE LA GESTION DESEMPEÑADA POR LOS DIRECTORES RENUNCIANTES.
4°) ELECCION DE DOS DIRECTORES TITULARES Y DOS DIRECTORES SUPLENTES EN REEMPLAZO DE LOS RENUNCIANTES HASTA LA FINALIZACION DEL MANDATO EN CURSO.

ROLANDO OSCAR VILARIÑO. D.N.I. 4.395.964. Presidente: según Asamblea del 10 de octubre de 2006 de elección de directores y por reunión de directorio del 10 de octubre de 2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 059. Libro Nº: 12.
e. 14/05/2007 N° 59.778 v. 18/05/2007

"L"

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.Y.A. en el carácter de Ordinaria para el 31 de mayo de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA A TRATAR POR ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al Síndico.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
7º) Designación del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

(S/ Acta Directorio Nº 616- 02/06/06) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/4/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 86.
e. 14/05/2007 Nº 22.264 v. 18/05/2007

LABORATORIOS BOLIVAR SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en San José 1469, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 24 de Mayo de 2007.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2007. Rodolfo Martín Balestrini, Presidente. Acta de Directorio Nº 149 — 31 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 37.
e. 10/05/2007 Nº 22.252 v. 16/05/2007

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234, inc.1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Elección de miembros del Directorio por el término de dos años. Garantía de los Directores.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º, Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Arturo Ernesto Arrebillaga. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 065.
e. 14/05/2007 Nº 61.590 v. 18/05/2007

LASA SCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 2007 en Primera Convocatoria a las 12 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12.40 hs. La asamblea se realizará en el domicilio de la calle Tucumán 1613, sexto piso, departamento "B", de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes a los Ejercicios Números 43 44, 45, 46, 47, y 48, ejercicio irregular de 18 meses por cambio de fecha de cierre en Estatutos, terminado el 30 de junio de 2006, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que disponen las normas legales vigentes, en relación con los ejercicios Números 43, 44, 45, 46, 47 y 48, que comprende los periodos iniciados el 1 de enero de 2000, y finalizados el 31 de diciembre de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 30 de junio de 2006.
b) Consideración de la gestión de socio administrador.
c) Retribución al socio administrador.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrado de Lasa SCA según designación de autoridades Nº 214 del 13/10/2005.

Certificación emitida por: Lucas B. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 24.
e. 14/05/2007 Nº 88.257 v. 18/05/2007

LATIGO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas 15-6-07 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria sede Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-06.
2º) Consideración resultado ejercicio y resultados no asignados 31-12-06
3) fijación numero directores titulares y suplentes, elección
4) designación dos accionistas para firmar acta.

Designación presidente firmante Asamblea del 16-5-06.
Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 83.
e. 14/05/2007 Nº 88.251 v. 18/05/2007

LIMAQ ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 4 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1549, primer piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y 2006.
4º) Aumento de capital social por la suma de $ 140.000 y forma de integración. Reforma de los Estatutos Sociales en su parte pertinente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio .
6º) Designación de los miembros del Directorio.

Jorge Panjkovich. Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 30/11/2005 y acta de Directorio de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 25.
e. 11/05/2007 Nº 88.175 v. 17/05/2007

LOCKWOOD & CIA SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 2007, a las 11 hs. en primera convocatoria y, a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Tucumán 1452, 4º piso, oficina "9", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad y sus perspectivas futuras;
3º) Planes y medidas adoptadas y a adoptar por el directorio;
4º) Consideración sobre la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ero. de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio anual Nº 54 finalizado el 30 de septiembre de 2006;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
7º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndico;
8º) Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos;
9º) Motivos del tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2006;
10) Reducción del capital social;
11) Prescindencia de la sindicatura;
12) Consecuencias que se deriven del tratamiento de los puntos anteriores.

El que suscribe Sr. Pío Bernardo Uriburu, en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 26 de Diciembre de 2005. EL PRESIDENTE

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 18.
e. 10/05/2007 Nº 88.057 v. 16/05/2007

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.614.721) Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad;
4°) Designación de Comisión Liquidadora;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4° piso, Cuidad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

RUBEN DANIEL ARENA. Presidente designado por Actas de Asamblea y Directorio del 9/8/06.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 28.
e. 14/05/2007 N° 22.350 v. 18/05/2007

"M"

MACO INVERSIONES SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los plazos previstos por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos e informe de la comisión fiscalizadora, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio.
8º) Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora.
9º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
10) Determinación de la remuneración el contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2006.
11) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
12) Consideración y aprobación del cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Santa Fe. Reforma el Artículo 1º de los Estatutos Sociales.
13) Consideración y aprobación de la prescindencia de órgano de fiscalización en virtud de que la Sociedad ha dejado de estar comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Reforma del Artículo 11º de los Estatutos Sociales. Guillermo Luis Minuzzi - Presidente - Designado por Acta de Asamblea del 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 033.
e. 14/05/2007 Nº 61.481 v. 18/05/2007

MADERO TANGO SA

(anteriormente denominada Puerto Madero Tango SA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Madero Tango S.A. (anteriormente denominada Puerto Madero Tango S.A.) a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2007 a las 14:00 horas, en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150, local «Madero Tango», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma del artículo décimo tercero del estatuto social.
2º) Consideración de la reforma del artículo décimo cuarto del estatuto social. En su caso, designación de síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Alicia Moreau de Justo 1780 piso 3° departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 24 de mayo de 2007, inclusive.

Cristian Diego Cayetano Caram Urcullu, presidente designado en el acto constitutivo el 24.09.04.
Presidente – Cristian Diego Cayetano Caram Urculln

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 36.
e. 14/05/2007 N° 22.324 v. 18/05/2007

MARIO A. SALLES S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31/12/2006.
4º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y, eventualmente su aprobación u objeción, por el ejercicio finalizado el 31/12/2006.

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios, en razón del vencimiento de sus mandatos.
7º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio, por el vencimiento de su mandato.
8º) En virtud de las disposiciones legales vigentes, análisis de la prescindencia de la sindicatura y en su caso la correspondiente modificación del Estatuto Social.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30; y Acta de Directorio Número 123, ambas de fecha 20 de mayo de 2005.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Registro Nº: 884. Fecha: 09/05/2007. Matrícula Nº: 4776. Acta Nº: 176. Libro: Nº: 05.
e. 15/05/2007 Nº 61.517 v. 21/05/2007

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007 a las 20.00 en primera convocatoria, y a las 21.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Donato Alvarez 2645, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Firma del Acta de Directorio. Jorge R. Costas Presidente a mérito de I) Acta de Asamblea de fecha diciembre 21 de 2006 transcripta al folio 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y II) Acta de Directorio de fecha Diciembre 21 2006 transcripta al folio 64 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 7.
e. 14/05/2007 Nº 61.458 v. 18/05/2007

MINERA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERA PATAGONIA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Av. Del Libertador 828 Piso 1 Of. "A", de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La Asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de las razones que explican el retraso en la consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de Fiscalización y de la remuneración correspondiente.
5º) Elección de Directores y Síndicos de la sociedad.

Firmado: Mariano Jesús GIACCIO DOMINGUEZ, Síndico de la sociedad, designado por acta de asamblea Nº 10 conforme emerge del folio 12 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la sociedad rubricado bajo el número 76039-97 de fecha 9 de septiembre de 1997.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Registro Nº: 1461. Fecha: 09/05/2007. Matrícula Nº: 3885. Acta Nº: 64. Libro: Nº: 37.
e. 15/05/2007 Nº 61.558 v. 21/05/2007

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de mayo de 2007, a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 cerrado el 31 de enero de 2007.
3º) Distribución de dividendos.
4º) Retribución de directores y síndico.
5º) Asuntos varios.

Carácter de la firma, según Acta de Directorio Nº 266 de fecha 30 de mayo de 2006.

Presidente – Isaac Manuel Abichain

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 20.
e. 10/05/2007 Nº 61.300 v. 16/05/2007

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 2007, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio del calle Marcelo T. De Alvear Nº 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Articulo No. 234, inciso I de la Ley No. 19.550 modificada por Ley No. 22.903, correspondiente al 32º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2006 y su destino, tratamiento de la Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2006.
5º) Fijación de los honorarios del Sr. Sindico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Designación del Directorio por el término de dos años.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Observación: En el caso de representantes de Accionistas de Entidades Extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de Mayo de 2003, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 16 de Mayo de 2003 y 26 de Mayo de 2005.
Presidente - Domingo Antonio La Valle

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 2.
e. 11/05/2007 Nº 61.346 v. 17/05/2007

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Mayo de 2007, en Primera y Segunda convocatoria a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de Un año.

Nº Correlativo: 228500. Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria 30, del 30 de Agosto de 2006, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio número 123, del 30 de Agosto de 2006.
Presidente – José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 01.
e. 11/05/2007 Nº 59.570 v. 17/05/2007

MOLINO HARINERO CARHUE SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase para el día 01 de Junio de 2007 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390 octavo piso Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que originaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.-
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006 (Memoria y Balance General).-
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato por un período de duración de tres (3) ejercicios.-
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato por un período de tres (3) ejercicios.
6º) Destino del resultado del Ejercicio.-
7º) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.-
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.-

Dr. Julio N. Pastorino - Síndico Titular designado por Asamblea del 30 de Abril de 2004 - Acta de Asamblea Nº 41.
Contador - Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Raúl A. Soper. Nº Registro: 40. Fecha: 3/05/2007. Nº Acta: 257. Libro Nº: 13.
e. 11/05/2007 Nº 61.349 v. 17/05/2007

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge N. Frate. Presidente y único director designado por asamblea del 23 de mayo de 2005. DNI. Nº 04.409.277.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42.
e. 14/05/2007 Nº 88.425 v. 18/05/2007

NUEVAS INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Azopardo 565, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de la ganancia del ejercicio. Destino del saldo positivo de los resultados no asignados: constitución de Reserva Voluntaria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 26/9/06. EL DIRECTORIO

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 76.
e. 10/05/2007 Nº 61.266 v. 16/05/2007

NUEVE ARTES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 16/5/06. El Directorio.
Presidente - Fabián O. Cainzos

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 76.

e. 11/05/2007 Nº 61.366 v. 17/05/2007

NUEVO BANCO BISEL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 30 de mayo de 2007, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizados el 31 de diciembre de 2006. Absorción de pérdidas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 conforme a lo establecido en la Resolución General Nº 12/06 de la Inspección General de Justicia.
5º) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones liberadas de conformidad con lo establecido en el artículo 98 del Anexo “A” de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
6º) Confirmación del aumento de capital social resuelto por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 12 de fecha 11 de agosto de 2006.
7º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
8º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
9º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un ejercicio.
10) Designación de miembros titulares y fijación del número y designación de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora, por un ejercicio.

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de Nuevo Banco Bisel S.A., sita en Sarmiento 735 de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 23 de mayo de 2007 inclusive.

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/06 y Acta de Directorio de 11/8/06.
Vicepresidente - Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 10/05/2007 Nº 22.244 v. 16/05/2007

“O”

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6º Piso —frente— de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2007, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro. 15, cerrado el 31/12/2006.
4º) Ratificación de Remuneraciones de Directores en funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 15, cerrado el 31/12/2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Mayo de 2007.

Miguel Angel Calello, Presidente designado con el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 21 de Julio de 2006.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: Ana Karina Lautz. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 4724. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 2.

e. 11/05/2007 Nº 5797 v. 17/05/2007

OPPEL SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de OPPEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 16 horas y para el mismo día en segunda convocatoria, a las 17 horas, en la calle Arcos 2136 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Gestión de Directores.
4º) Ratificación remuneración Directorio (en exceso artículo 261 Ley 19.550).

MARIANO OPPEL - Presidente designado por Asamblea fecha 30/12/2005.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 26.

e. 14/05/2007 Nº 88.246 v. 18/05/2007

OSVALDO TACCONI Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la firma OSVALDO TACCONI y Compañía Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 31 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre. de 2006.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Tacconi. Presidente. Designado por acta de Directorio del 2 de junio de 2006, al Folio 89 del Libro de Actas de Directorio Nº 1. Rúbrica A 17495 del 31 de Julio de 1981.

Certificación emitida por: Agustín Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 109. Folio Nº: 272.

e. 10/05/2007 Nº 61.321 v. 16/05/2007

“P”

PERCAR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su domicilio legal en la calle Sarmiento 3250, 2º piso Dto. B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2003.

NOTA: para participar en la Asamblea de accionistas deberán depositar sus acciones y certificados respectivos en la sede social calle Sarmiento 3250, 2º piso B. Cdad. de Buenos Aires, con 3 días de anticipación, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Manuel Héctor LACEIRAS, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 15/3/2006.
Presidente del Directorio - Manuel Héctor Laceiras

Certificación emitida por: Alberto Aramouni. Nº Registro: 102. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 307. Libro Nº: 14.

e. 14/05/2007 Nº 6069 v. 18/05/2007

PEREZ ALVAREZ C.I.S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007, a las 9 horas en la calle Viamonte 1636, piso 1º oficina “12”, de esta ciudad C.A.B.A. (no es sede social), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2005 y el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico durante ambos ejercicios.
6º) Consideración de la remuneración de directores y síndico durante ambos ejercicios, por encima de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
8º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
9º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
10) Reforma del contrato social.
11) Consideración de la situación judicial existente. Alternativas de solución y posibilidad de reorganización societaria.

NOTA: Se deja constancia que la comunicación de asistencia se recibirá en Viamonte 1636 piso 1º “12” de esta ciudad C.A.B.A. en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 13 de mayo de 2003 (Acta Nº 56), Libro Nº 2.

Presidente - Antonio Ferreira Alves

e. 14/05/2007 Nº 61.607 v. 18/05/2007

PINARES DE CARRASCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Pinares de Carrasco S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Junio de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 370, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sindico Titular Dr. Silvio Becher y el Sindico Suplente Dra. Maria Cristina Billinghurst, por Cartas Documentos de fecha 18 y 19 de diciembre de 2006, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
4º) Designación de un Sindico Titular y un Suplente hasta completar el período en los términos del art. 291 de la ley de sociedades, en reemplazo de los renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550, para participar en la asamblea.

Sindico Titular - Silvio Becher - designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2006, habiendo renunciado por Carta Documento Nro. 833619717 y Nro. 833619748, de fecha 18 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 20.

e. 11/05/2007 Nº 61.347 v. 17/05/2007

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de Mayo de 2007 a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de Abril de 2007.

Presidente designado según surge de Acta de Directorio 165 de fecha 30 de mayo del 2006.
Bs. As., 04 de Mayo del 2007.
Presidente – Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 80.

e. 11/05/2007 Nº 61.378 v. 17/05/2007

“R”

RECOLAC SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2007 a las 17:30 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables fuera de los plazos legalmente establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 7º ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. Conforme lo establecido en el art. 261 párrafo 4º y teniendo en cuenta las funciones técnico-administrativas llevadas a cabo por los mismos relacionadas con el gerenciamiento de la empresa. El Directorio.

Vice-Presidente Enrique Gabriel Palmou designado por acta de asamblea del 29/09/2006.
Vicepresidente – Enrique Gabriel Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 26.

e. 11/05/2007 Nº 22.280 v. 17/05/2007

RESINPOL S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

IGJ 17/2/98, 1777 Libro 123, Tomo A. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29/05/2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Avenida San Isidro 4132, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Cuadro de Resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexo Costo Mercaderías Vendidas, Anexo artículo 64 inciso B ley 19.550, Anexo Bienes de Uso, Notas a los Estados Contables y la Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Tratamiento del resultado negativo del ejercicio de $ 22.913,65 y su pase a resultados no asignados.
4º) Aprobación de los honorarios de Directores de $ 18.000.- y la aprobación de su gestión al frente de la sociedad.

Leonor Nélida Velaz, vicepresidente electa en asamblea del 14/8/2006. Leonor Nelida Velaz, Vicepresidente. 30-57201357-6.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 15.
e. 10/05/2007 Nº 61.305 v. 16/05/2007

ROTAMUND SRL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de Rotamund S.R.L. para el día 28 de mayo de 2007, a las 17 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 846 piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la suscripción del Acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de Agosto de 2006, Estado de Resultados, y distribución de ganancias.
4º) Remoción y designación de gerentes y fijación de sus remuneraciones.
5º) Responsabilidad de los socios gerentes.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2007
Socio Gerente - Roberto Petti

El socio Gerente Roberto Petti se encuentra designado en los Estatutos de la Sociedad según escritura 525 de fecha 25 de Agosto de 1997 inscripto en el Juzgado Nacional en lo Comercial de fecha 3 de septiembre de 1998 bajo el número 7083 del libro 109 tomo SRL.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 374.
e. 11/05/2007 Nº 61.392 v. 17/05/2007

ROXER SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Roxer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 950 10* Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
5º) Designación de un Director suplente.

Laura Agueda Giuliano -Presidente- Designada por Asamblea General Ordinaria del dia 12 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Valeria L. Dorantti G. Nº Registro: 31. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24.
e. 14/05/2007 Nº 22.295 v. 18/05/2007

“S”

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los aumentos de capital social decididos en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de Julio de 2006 en base a la vista corrida por la Inspección General de Justicia respecto a la prima de emisión en la capitalización de la cuenta ajuste de capital, dejando en suspenso ambos aumentos hasta tanto se resuelva definitivamente el cuestionamiento que se formule respecto de dicho dictamen que se considera sin fundamento legal.
Buenos Aires, 4 de Mayo de 2007.

Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 1.03.2004.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 40.
e. 10/05/2007 Nº 22.251 v. 16/05/2007

SALVADOR LIGUORI S.A.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria según articulo doce del Estatuto Social a realizarse el día 2 de Junio de 2007 a las nueve horas, en Lavalle 3161, piso 3º, Oficina “D” de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
b) Informe de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea para el tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
c) Informe de los motivos del tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006, en forma notarial por carencia de los libros societarios.
d) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2006.
e) Considerar la aprobación de la gestión del Directorio y Sindico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2006.
f) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindico por el ejercicio de funciones técnico administrativas según los dispuesto por el articulo 261, último párrafo de la Ley 19550. Se hará referencia detallada y descriptiva de las funciones técnico administrativas justificantes de un quantum, conforme a las normas que se han citado. Análisis, tratamiento y debate.
g) Destino de los resultados del ejercicio y no asignados.
h) Elección de Síndicos por el termino de un año.

Presidente: Osvaldo F. Liguori - Síndico Titular: Dr. Mario Giacobbe. Autorizado según Acta de Directorio del 25 de Abril de 2007.
Presidente - Osvaldo F. Liguori

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 129.
e. 10/05/2007 Nº 5793 v. 16/05/2007

SAN JOSE GANADERA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Mayo del 2007, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 – Piso 5 – Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 e informe del síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Resultados, determinación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.
6º) Elección del Síndico Titular Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art.237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas.

La que suscribe Mariana Roselli en su carácter de Presidente de la sociedad “SAN JOSE GANADERA S.A.” según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria número 12, de fecha 28 de Abril de 2006, obrante a fojas 23 a 25 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 13 de fecha 28 de abril de 2006 obrante a fojas 25 y 26 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado y Acta de Directorio número 17 de fecha 11 de abril de 2007 obrante a fojas 30 y 31 del mencionado libro.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 46.
e. 14/05/2007 Nº 22.290 v. 18/05/2007

SINAX SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2007 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.-
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados;
3°) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley N° 19.550) y del Sindico;
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5°) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico;

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Mayo de 2007
Presidente - Carlos F. J. Barembuem

Instrumento Privado del 01.06.2006. Inscr. I.G.J. N° 10814 – 17/07/2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 37.
e. 14/05/2007 N° 22.322 v. 18/05/2007

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Inscripta el 28-08-1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Estatutos Nacionales. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299 Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto de VN U$S 25.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.576 y modificatoria, y demás normas aplicables (las “Obligaciones Negociables”).
3º) Consideración del destino de los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables.
4º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad (i) de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables; (ii) de solicitar la autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores, la cotización y/o negociación de las Obligaciones Negociables en bolsas y mercados del país y/o, eventualmente, del exterior; (iii) de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional; (iv) de aprobar y suscribir el prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes; (v) contratar una o más calificadoras de riesgo, fiduciario, agente de representación y/u cualquier otro participante que el Directorio considere apropiado o conveniente a los fines de la emisión de las Obligaciones Negociables; y (vi) realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adaptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de junio de 2007 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Artículo 25 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente – Federico Braun

Federico Braun Presidente (según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 68.
e. 14/05/2007 Nº 61.575 v. 18/05/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social, calle Reconquista 575,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al 80° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados No Asignados;
5°) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de dos años.
6°) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente: Dr. Fernando Francisco Louge designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2006 y Acta de Directorio de fecha 12/06/2006.

Presidente - Fernando Francisco Louge

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gomez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.

e. 14/05/2007 N° 61.595 v. 18/05/2007

"T"

TNT FREIGHT MANAGEMENT (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Bolívar 391, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 26 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 26 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. Cambio de Denominación Social.
6º) Remuneración del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Bolívar 391, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 23 de Mayo de 2007, inclusive. Firmado: Alfredo García Samartino, Presidente según Acta de Asamblea del 14/2/2005.

Presidente - Alfredo García Samartino

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2007 Nº 88.551 v. 18/05/2007

TRANS-MATIC SA

CONVOCATORIA

Inspección I.G.J. N° 1659202. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 20 horas en Pinzón 252, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2006.
2º) Designación Miembros del Directorio.
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Retribución del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, en su carácter de PRESIDENTE, designado según Acta de Directorio nro. 60 de fecha 10/10/2006.

Presidente

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 022.

e. 14/05/2007 Nº 61.450 v. 18/05/2007

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A.

CONVOCATORIA

(Registro. Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de junio de 2007 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:30 horas en Segunda en México 628 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
3º) Honorarios de los Directores;
4º) Determinación del numero de Directores y su elección;
5º) Distribución de los cargos del directorio;
6º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia;
7º) Prorroga del Plazo para la enajenación de las acciones en poder de la Sociedad,
8º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2006 según surge de escritura de designación de Administradores del 23 de junio de 2006, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 10.

e. 11/05/2007 Nº 3668 v. 17/05/2007

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro. Inspección General de Justicia número 13.213) Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de junio de 2007 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria en México 628 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta;
2º) Asignación de los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital;
4º) Aumento efectivo del Capital Social;
5º) Modificación del art. 4º del Estatuto;
6º) Modificación del art. 13º del Estatuto para cumplir con las disposiciones legales establecidas por la res. 25/04 de la Inspección General de Justicia:

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2006 según surge de escritura de designación de Administradores del 23 de junio de 2006, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 10.

e. 11/05/2007 Nº 3669 v. 17/05/2007

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 31 de mayo del 2007 a las 16 hs. en Lavalle 1473, 5º piso, of. 503 de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General y Estados de Resultados por el ejercicio Económico vencido el 31 de Diciembre de 2006 y distribución de utilidades.
4º) Remuneración para el Directorio. –

Presidente del Directorio por acta del 30/11/2006.

Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardán. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 14.

e. 11/05/2007 Nº 59.543 v. 17/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Masats, Mariana Vanina con domicilio en Angel J. Carranza 2390 1º Piso CP 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio Jardín Materno Infantil Querubines, sito en Angel J. Carranza 2390 1º Piso CP 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Ramirez Ramona Gabriela domiciliada en Angel J. Carranza 2390 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Reclamos de Ley en Angel J. Carranza 2390 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/05/2007 Nº 61.384 v. 17/05/2007

CHU, Chin Lung, representado por su apoderado TAI, Wen Chen, con domicilio en San Jose 737 CABA, transfiere el Fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en la AVENIDA BELGRANO 3976, PB, CABA a LIAW, Chang Sheng con domicilio en Neuquén 912 CABA. Reclamos de ley en Avenida Belgrano 3976 CABA.

e. 10/05/2007 N° 61.327 v. 16/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Marta A. Bernengo domiciliada en Juncal 1771 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Andres Navarro domicilio en Libertad 1258 Martinez Bs As rubro Com Golosinas envasadas Kiosco (601040) fotocopias (604040) locutorio (603 150) expte. 75699-04 sito en Bme Mitre 1900 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.397 v. 17/05/2007

Daniel M. Vazquez, Abogado, con Of. En Av. San Juan 2877 C.A.B.A., avisa que Adriano Fernandez, dom. Catamarca 847 C.A.B.A, vende, cede y transfiere su Fdo. De Comercio de Garage Comercial sito en Catamarca 851 C.A.B.A, libre de deuda, gravamen y personal, a Lisandro Felix Rullan Corna, dom. Freire 424, C.A.B.A. Rec./Ley en mi oficina.

e. 10/05/2007 N° 61.270 v. 16/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Omar F. Palacios domiciliado en Santiago del estero 2618 Lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Martin Sergio domiciliado en Calle 385 4070 Quilmes Bs As rubro Quiosco Varios Expte. 38562-06 sito en Diag R. Saenz Peña 970 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.398 v. 17/05/2007

Guillermo Sclippa, Cont. Publ., con oficina en Mexico 1646 4to. G Cap. Fed. Avisa que José Alfredo Cordo y Basilia Cordo ambos con domicilio en Humberto 1ro. 1415, Cap. Fed. Transfiere el fondo de comercio del local sito en Humberto 1ro 1415, Cap. Fed. Habilitado como Hotel sin servicio de comida por expte. 93164/1974, a Aurora Yolanda Heredia, con domicilio en Humberto 1ro 1415; Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 10/05/2007 N° 61.295 v. 16/05/2007

El Sr. Oscar Alberto CATANIA, D.N.I.: Nº 4.378.350, dom. San Martin 363, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., vende con la Intermediación de de Zipiano S.R.L., al Sr Weihang HUANG, Doc.: Pasaporte Chino Nº 148.002.257, dom. Potosí 3940, 2º, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "LAVADERO DE ROPA - Habil. Exp. Nº 004183/91", sito en la calle LA RIOJA 1188, P.B. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: ECHEVERRIA 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 15/05/2007 Nº 61.536 v. 21/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Mansilla 2826 Cap Fed aviso Nº 53746 publicado del 22/11/06 al 28/11/06 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 11/05/2007 Nº 61.399 v. 17/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Jesús R. Bravo domiciliado en El Laso 1935 Becar Bs As transfiere fondo de comercio a Ces P. Nicolas domicilio en Ayacucho 2478 Lanus Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Marcelo T de Alvear 1769 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.400 v. 17/05/2007

Federico Chinchilla, abogado (CPACF T 78 F 864) con estudio en la calle Paraná 26, p. 8 of. "F", C.A.B.A., hace saber: Juana María Dibello, DNI 12.961.536, domiciliada en Martín García 765 p. 6 "A", C.A.B.A., vende y transfiere a Mario Bialolenkier, DNI 7.779.131, domiciliado en Martín García 800 p. 14, C.A.B.A., el fondo de comercio destinado al rubro locutorio, computación, kiosco y afines, sito en la calle Montes de Oca 1181 C.A.B.A. Reclamos ley en el domicilio del fondo de comercio.

e. 11/05/2007 Nº 88.183 v. 17/05/2007

LEONARDO I SABA) MART. PUBLICO OF. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. RECTIFICA EDICTO DEL 24/10 AL 30/10/2006, RECIBO 52119, NOMBRE COMPRADORA CUATRO COSACOS S.R.L., DOMIC. PARAGUAY 2417 CABA., DEL HOTEL, SITO EN PARAGUAY 2417 PB., C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.568 v. 21/05/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: SUSANA

INES ROY, DOMIC. PERU 708 CABA., VENDE A CLAUDIO LIBORIO SPATARO Y MARCOS CLAUDIO SPATARO, DOMIC. CAPDEVILLA 3219 CABA., SU HOTEL S.S.C., CAPACIDAD MAXIMA 19 HABITACIONES Y 44 PASAJEROS, SITO EN RINCON 1090 PISOS 1º, 2º Y AZOTEA, CABA., LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.567 v. 21/05/2007

Milagros Arrizabalaga, abogada, inscripta en el C.P.A.C.F, T°: 83 F°: 0062, con oficina en Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal avisa por cinco días que el vendedor GREENFIELD ARGENTINA S.A, con domicilio legal en calle Av. Belgrano 863, Piso 3°, Capital Federal, vende, cede y transfiere parcialmente el fondo de comercio de su propiedad, sito en la calle Rosario 2302 Carpachay, Provincia de Buenos Aires, rubro comercialización de comprensores y sistemas para gas natural e industrial a ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I, con domicilio en Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en el domicilio legal del comprador: Av. Santa Fe 1193, Piso 1°, Capital Federal.

e. 10/05/2007 N° 59.488 v. 16/05/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: PAOLA ELIZABET BALMACEDA, DOM. SALTA 2171 C.A.B.A, VENDE A SUSANA INES ROY, DOM. PERU 708 C.A.B.A., SU HOTEL S.S.C., CAPACIDAD MAXIMA HASTA 23 HABITACIONES Y 50 ALOJADOS, SITO EN SALTA 2171 PB PISOS 1º Y 2º, CABA, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/LEY N/OFIC. EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.569 v. 21/05/2007

"MORENO 1755 S.A.", domicilio: Humboldt 815, Capital Federal, representada por su presidente José González, D.N.I. 93.141.379, domicilio: Humboldt 815, Capital Federal, avisa que vende a Osvaldo Alberto Ferreira, L.E. 7.765.664, el fondo de comercio de canchas de tenis, paddle, servicio de café, bar, uso complementario canchas de tenis, canchas de tenis-paddle y/o canchas de frontón con raqueta (squash), canchas de mini futbol y/o futbol 5, hockey, voleiball, handball, etc., sito en Sánchez de Bustamante 182, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en el mismo negocio. José González y Osvaldo Alberto Ferreira, autorizados por documento privado del 2/2/07.

e. 11/05/2007 Nº 61.410 v. 17/05/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI dom. Brasil 1517 C.A.B.A. vende a EUGENIA SABINA COLOMBO dom Zequeira 6150 C.A.B.A. su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida Capacidad máxima de (10) diez habitaciones y (21) veintiun pasajeros sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1660 PB, Entrepiso, 1º y 2º Piso C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestras of. en termino legal.

e. 15/05/2007 Nº 59.712 v. 21/05/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Pablo Marcelo Vaquero domic. Sarmiento 758, CABA vende a Norberto Hugo Revas domic. Juan Piñeyro 159, 10º D, Lanús, Buenos Aires su Fondo de Comercio de Quiosco sito en Sarmiento 758, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/05/2007 Nº 59.561 v. 17/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SA Y EDITORIAL LA RAZON SA

Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 5 de septiembre de 1951 bajo el Nº 732 del Folio 32, del Libro 49, Tº A de Estatutos Nacionales y Editorial La Razón S.A., con sede social en la calle Ituzaingó 647, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de julio de 1992 bajo el Nº 6262, del Libro 111, Tº "A" de S.A., hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 27 de marzo de 2007 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de ambas sociedades celebradas el 26 y 27 de abril de 2007, respectivamente, mediante el cual Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1º de enero de 2007 los negocios sociales de Editorial La Razón S.A. Como consecuencia de esta fusión Editorial La Razón S.A. se disuelve sin liquidarse. Todas las acciones de esta sociedad pertenecen a Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. por lo cual la incorporación de los activos y pasivos de Editorial La Razón S.A. lleva necesariamente a la cancelación de las tenencias accionarias de esa sociedad. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre d 2006 arroja los siguientes importes: Arte Gráfico Editorial Argentino S.A., Total del Activo: $976.779.978, Total del Pasivo: $589.165.001. Editorial La Razón S.A., Total del Activo: $17.096.685. Total del Pasivo: $2.835.788. Domicilio para oposiciones: Av. Juana 205, piso 1º, Capital Federal.

Presidente Designado por Asamblea de fecha 26/04/07 y Distribución de Cargos de fecha 26/04/07.

Presidente - Saturnino Herrero Mitjans

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 152.

e. 14/05/2007 Nº 61.433 v. 16/05/2007

"E"

EUROFRANCIA SA

Por Acta de Asamblea General. Ordinaria del 10/04/2007 de Eurofrancia S.A. se resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social fijado en $1.391.800, a la suma de $3.000.000.- 2) Capitalizar los resultados no asignados acumulados al ejercicio cerrado el 31/12/05 por la suma de $1.104.600. 3) Modificar el artículo Quinto del Estatuto Social fijándose el Capital Social actual en la suma de pesos tres millones, representado por 30.000 acciones clase "A", ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una. Firma: Roberto Pieve, Presidente designado por Acta de Asamblea del día 17/06/05.- Publíquese por tres días en el B.O. el ofrecimiento a la suscripción por los accionistas de la suma de $ 503.600 en los términos del Art. 194 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 47, 80.813.

e. 14/05/2007 Nº 61.497 v. 16/05/2007

"I"

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

CREACIÓN DE FONDO COMUN DE INVERSIÓN

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN en su carácter de Sociedad Gerente informa al público inversor que por Resolución Nº 15.625 de la Comisión. Nacional de Valores del 26 de abril de 2007 se aprobó la creación del fondo común de inversión COMPASS USA F.C.I., así como el texto de su Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 9 de mayo de 2007. Dra. Pablo Agustín Legón, autorizado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 7 de mayo de 2007.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/05/2007. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 15/05/2007 Nº 61.566 v. 16/05/2007

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

CREACIÓN DE FONDO COMÚN DE INVERSION

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN en su carácter de Sociedad Gerente informa al público inversor que por Resolución Nº 15.625 de la Comisión Nacional de Valores del 26 de abril de 2007 se aprobó la creación del fondo común de inversión COMPASS NATURAL RESOURCES F.C.I., así como el texto de su Reglamento de Gestión, El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 9 de mayo de 2007. Dra. Pablo Agustín Legón, autorizado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 7 de mayo de 2007.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/05/2007. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 15/05/2007 Nº 61.563 v. 16/05/2007

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

CREACIÓN DE FONDO COMUN DE INVERSIÓN

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN en su carácter de Sociedad Gerente informa al público inversor que por Resolución Nº 15.625 de la Comisión Nacional de Valores del 26 de abril de 2007 se aprobó la creación del fondo común de inversión COMPASS EURO F.C.I., así como el texto de su Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente y de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires, 9 de mayo de 2007. Dra. Pablo Agustín Legón, autorizado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 7 de mayo de 2007.

Abogado - Pablo A. Legón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/05/2007. Tomo: 69. Folio: 113.

e. 15/05/2007 Nº 61.561 v. 16/05/2007

"M"

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 20/03/2007, se resolvió (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de $ 1.678.880 a $ 2.816.480; (ii) reducir el capital de la Sociedad de la suma de la suma de $ 2.816.480 a la suma de $ 2.616.480 y, consecuentemente, (iii) reformar el artículo 4º del estatuto social a efectos de reflejar el nuevo capital que asciende a $ 2.616.480. Firmado: Matias Giaccardi. Autorizado según Asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/2007. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 15/05/2007 Nº 5815 v. 17/05/2007

"S"

SERVICIO ESCALADA S.A.

Servicio Escalada S.A. con domicilio legal en Escalada 678, Cap. Fed., Inscripta en el R.P.C. el 07/07/97 bajo el Nº 7097 del libro 121 A de Sociedades Anónimas, comunica a sus acreedores que ha resuelto por Asamblea General Unánime del 26/02/06, ratificada por Asamblea General Unanime del 11/08/06, devolver aportes por $ 776.999,85. Después de la devolución el Activo al 31/12/06, es de $ 1.234.422,52 y el Pasivo de $ 165.002,19. Manuel T. Palmou Lorenzo, Presidente, designado según Acta de Asamblea del 26/02/2006.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 707.

e. 14/05/2007 Nº 59.773 v. 16/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Freddy QUIROGA CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con uso de documento ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. d) de la ley 20.974.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Freddy QUIROGA CRUZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.681 v. 18/05/2007

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Juyuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- REMITIR a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI E. N° 93.090.105 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.684 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 12, a cargo de la Dra. Norma Susana

Nicolaris Juez Subrogante, en autos GOROSITO CARLOS LEONARDO c/ AVILA OLGA LIA s/ DIVORCIO Expte. Nro 27876/05, cita por dos días, a la Sra. Olga Lia AVILA LC 4.152.959, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en éste proceso.
Buenos Aires, 29 de abril de 2007.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.
e. 15/05/2007 Nº 59.719 v. 16/05/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 22 a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario INFOBAE, emplazando al demandado ADRIANA ISABEL VIVIANO para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TTE. GRAL. EUSTAQUIO FRIAS 492/94 C/ VIVIANO ADRIANA ISABEL Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS", (Expte. 95.446/2005), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 59.683 v. 16/05/2007

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "MONSEGUR LEILA C/ DUARTE ROBERTO S/DIVORCIO" (Expte. Nº 117596/2003), cita y emplaza por el término de quince días, a ROBERTO DUARTE, para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 59.661 v. 16/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras; Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ RUIZ MARIA MARTHA Y OTROS S/ COBRO DE SUMA DE DINERO", Expediente Nro. 11087/02, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz" a fin de que el demandado CLAUDIO ROBERTO QUIROGA DNI Nº 20.597.773, comparezca a los fines dispuestos en el autos de fs. 131....Imprimase a las presentes el tramite de juicios SUMARISIMO de la demanda y documentación ajunta córrase traslado... en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.
e. 15/05/2007 Nº 545.533 v. 16/05/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2, A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS - SECRETARIA NRO. 4 DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO JORGE NOLBILI, SITIO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4º PISO DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ZACCAGNINI GUILLERMO CESAR S/ COBRO DE PESOS" ATENTO LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS, CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO GACETA DE PAZ A FIN QUE EL DEMANDADO GUILLERMO CESAR ZACCAGNINI - DNI 10.809.080, COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FS. 94 (... IMPRIMASE A LA PRESENTE EL TRAMITE DE LOS JUICIOS SUMARISIMOS. DE LA DEMANDA Y DOCUMENTAL, CORRASE TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL PLAZO DE (5) CINCO DIAS...) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE.
PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL.-
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.
e. 15/05/2007 Nº 545.534 v. 16/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 4 de abril de 2007 de DISTRIMAE S.R.L. S/QUIEBRA - Expdte. 87907, con domicilio en calle Angel Justiniano Carranza 2020 piso 3º A de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bme. Mitre 2593, 9º "A" de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/06/2007, haciéndose saber que cuentan hasta el 04/07/2007 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 19/07/2007 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35º LC) el día 16/08/2007 y el informe general (art. 39º LC) el 28/09/2007. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se decreta la interdicción de salida del país de Marta Elena Rodríguez y Carlos Leopoldo Tomkinson. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/05/2007 Nº 545.249 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días que el 18 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de CATERING ESPECIALISTAS S.R.L., CUT 30-70806643-1 con domicilio en Av. Cabildo 476 Piso 10 "C" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos, justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2007, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 17 de julio de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 14 de agosto de 2007. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 28 de agosto de 2007 y 9 de octubre de 2007, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.
Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.436 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría Nº 3, con asiento en la calle Presidente Roque Saenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, en autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Payaslian, Maria Teresa s/Ejecutivo", emplaza por el término de cinco días a María Teresa Payaslian (DNI 5.618.934), para que oponga excepciones y constituya domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.- Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 59.652 v. 17/05/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "FUNES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. 97.291, que con fecha 8 de marzo de 2007, se decretó la quiebra a Funes Sociedad de Responsabilidad Limitada: C.U.I.T. Nº 30- 69379332-3, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de octubre de 1997, bajo el Nº 8381, Libro 107 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en 25 de Mayo 168, Piso 3º "25" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1º de junio de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de septiembre y 17 de octubre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, asimismo intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.
Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/05/2007 Nº 545.165 v. 17/05/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 04/05/07 fue decretada la quiebra de "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C.", en los autos caratulados "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 61358", continuando como síndico al Contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 "A" y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/07/07. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 4 días de mayo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.311 v. 17/05/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "San Martin Ariel Maximiliano S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de abril del 2007 se decretó la quiebra de San Martin Ariel Maximiliano (D.N.I. 25.422.532); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 651, piso 4º "67" T.E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 18 de julio del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de agosto del 2007 y 26 de setiembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo sor constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de agosto del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 14/05/2007 Nº 545.441 v. 18/05/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de FABRILU SRL S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Adolfo Kupchik con domicilio constituido en San Luis 3067 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 20/6/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24/8/07, y el general el día 5/10/07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.113 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 24.04.07 se ha decretado la quiebra de DISTRIGRAFICA SRL S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Cesar Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149 Pb. C Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 26.06.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.08.07, y el general el día 04.10.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin

perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.123 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17.04.07 se decretó la quiebra de CENTRAL TRANSFERS S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador ALVAREZ JORGE DANIEL con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 1.738, PISO 6º "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25.06.07 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 22.08.07 y el general el 3.10.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CENTRAL TRANSFERS S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.118 v. 16/05/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21. a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de YUDACHKIN MARCELO FABIAN S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-20606825-7, decretada con fecha 20/04/07. El síndico actuante es el contador KACZER IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en CALLAO 441 17 D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/07/07. Se deja constancia que el 31/08/07 y el 12/10/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 545.526 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SEIJO ANGELA S/ QUIEBRA, DNI 5.216.505 C.U.I.T. N 27-05216505-4, decretada con fecha 4/4/07. El síndico actuante es la contadora MIRTA HAYDEE ADDARIO con domicilio constituido en LAVALLE 1454 PB OF. 3 Y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/07. Se deja constancia que el 7/8/07 y el 18/9/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 14/05/2007 Nº 545.377 v. 18/05/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROMED S.A. S/ Quiebra" con fecha 27 de febrero de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a ROMED S.A. S/ QUIEBRA, (inscripta bajo el Nº 7188, Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 21/6/1994), que el Síndico designado es el contador Lía Stella Maris Alvarez, con domicilio en la Av. Cerrito 146, piso 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de julio de 2007. Fijanse hasta los días 17 de septiembre de 2007 y 29 de octubre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35, 202 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.262 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafel Cruz Marti, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS APICOLAS S/ Quiebra" con fecha 19 de abril de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS APICOLAS (FACAP), que el Síndico designado es la contadora Lidia Roxana Martin, con domicilio en la calle Cordoba 1352 7º, Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 29/06/2007. Fijanse hasta los días 13/08/2007 y 24/09/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.259 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WAJNSZYL MARCELO S/QUIEBRA", expediente Nº 081258, que con fecha 25 DE ABRIL DE 2007 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a WAJNSZYLD MARCELO LE. 4.446.344, que el Síndico es el Sr. MARIO NICOLAS DEGESE, con domicilio en la calle BOUCHARD 468 5º "I" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 16 DE JULIO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 DE OCTUBRE DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder. Nota: Se deja constancia que el nombre correcto del fallido es "MARCELO WAJNSZYLD" y la carátula del expediente es "WAJNSZYLD MARCELO s/ QUIEBRA". Buenos Aires, 03 de mayo de 2007.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 545.065 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días y con caracter urgente que en los autos caratulados "TRANSPORTES EL SOL S.R.L.S/PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 087018, que con fecha 30 DE OCTUBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a TRANSPORTES EL SOL SRL CUIT 30-65557899-0, que la Síndico es MARIELA FERNANDA AGESTA, con domicilio en la calle ESMERALDA 625, PISO 4º DPTO. "L" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 15 DE JUNIO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 14 DE AGOSTO DE 2007, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.-...déjese constancia en los edictos a librarse .... que deberán ser publicados con carácter de urgente.- Fdo. Rafael Cruz Martin. Juez.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.263 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN – Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BOGA ALEJANDRO NESTOR S/ QUIEBRA", expediente Nº 087975, que con fecha 25/04/2007 se ha declarado en estado de quiebra a BOGA ALEJANDRO NESTOR, DNI: 11.230.617, que el Síndico es el Dr. RICARDO ADOLFO BERTOGLIO, con domicilio en la calle LAVALLE 1537, 8º H Ciudad Autónoma de Bs As, a quién los acreedores hasta el día 08/08/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20/09/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/11/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 07 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.255 v. 17/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital comunica por CINCO días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2007, en los autos caratulados XUANON S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de XUANON S.A., CUIT Nº 30-70053234-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.387 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de esta Capital, hace saber por (5) cinco días que el 23/04/2007 se decretó en autos "SOUTH AMERICAN CARGO S.A. s/concurso preventivo" la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-65044474-0, domiciliada en Av. Pte. Roque Saenz Peña 868, Piso 7º, Of. "O", de Ciudad A. de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico al Cdor. Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847, Piso 7, Dpto. A, de esta ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación en concurso y sus garantes presenten los pedidos de verificación hasta el día 25/06/2007. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/08/2007 y 03/10/2007, respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 09/04/2008, a las 12.00 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Maria Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 61.298 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2007, en los autos caratulados SILVINA AGUIRRE PROPIEDADES S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SILVINA AGUIRRE PROPIEDADES S.A., CUIT Nº 30-59651112-7, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HORACIO FERNADO CRESPO, con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6 DPTO 614, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago

previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.390 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica que el día 25 de abril de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CÁRPENA HORACIO ANÍBAL, CUIT 20-12702526-7. Se ha designado síndico al contador Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527, Piso 1, Depto "A" (TEL: 4372-5101), donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/06/2007. Se fijan los días 24 de agosto de 2007 y 05 de octubre de 2007, respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase corno fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la misma Ley el día 16 de abril de 2008, a las 12 horas. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, mayo 9 de 2007.
María Julia Morán de Jaján, Secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 59.754 v. 21/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nº 635, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días que en los autos "GAIDO, Silvia Cristina s/Quiebra", Expte. Nº 84.182, se ha citado a los herederos de la Contadora Susana Izbizky para que se presenten, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 de abril de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 545.528 v. 16/05/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 , Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de LAURA MARIA TERESA ARRIBALZAGA, DNI: 10.776.458, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 21.6.07 al Síndico JAVIER MARCELO ESPIÑEIRA con domicilio en la calle VIAMONTE 783 PISO 5º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "ARRIBALZAGA LAURA MARIA TERESA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.143 v. 16/05/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de la Cap Fed, hace saber por cinco días en los autos METALURGICA KYSMAR SAIC S/ QUIEBRA que: a) se ha decretado la quiebra de METALURGICA KYSMAR SAIC CUIT 30-50195273-3. b) Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. d) Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) Se designa síndico al Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856 3º Piso Of. "A" de Capital Federal; e) plazo para verificar vence: 29/06/07; informe individual art. 35: 28/08/07; informe general del art. 39: 09/10/07.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.438 v. 18/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "ROC.FE SRL S/QUIEBRA" EXPTE. 47322 que con fecha 03 de abril de 2007, se decretó la quiebra de la fallida ROCFE SRL, C.U.I.T. Nº 30-66236854-3, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5097 del libro 98 de SRL con fecha 05/07/93, con domicilio particular en la calle Moreno 1353 piso 4 dpto. "H" de Capital Federal; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 04 de julio de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3º, oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 31 de agosto y 15 de octubre de 2007 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 545.142 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días, que, en los autos caratulados "MORMANDI VIVIANA S/ QUIEBRA", expediente Nro. 048346, con fecha 6 DE MARZO DE 2007 se ha decretado la quiebra de MORMANDI VIVIANA GENOVEVA, DNI 10588182 y CUIT 27-10588182-9, con domicilio en la calle Olazábal 5142 piso 6to. departamento "33" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. BENIGNO RAMÓN FERNÁNDEZ, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2007, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 20 DE JULIO DE 2007 y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey. Secretaria.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/05/2007 Nº 545.284 v. 17/05/2007

N° 23

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 23 A CARGO DE LA DRA. JULIA VILLANUEVA, SEC. 45 A CARGO DEL DR. RAFAEL F. BRUNO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PB DE CAP. FED., EN AUTOS "VARRA, DOMINGO RUDECINDO S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", COMUNICA QUE HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2007 LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR AL SR. SINDICO, Contador Osvaldo José Raimundo, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 797 12º piso "A" Tel.: 4373-0413, PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS Y QUE CUENTAN HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2007 PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 13 DE JULIO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 10 DE AGOSTO DE 2007 y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 31 DE MARZO DE 2008 A LAS 10 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 59.585 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 03 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEGAL DE BRAUN ACOSTA IRMA CELIA S/Quiebra" EXPTE. 34525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 545.141 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 03 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAHER DE BRAUN ACOSTA ADRIANA S/Quiebra" EXPTE. 34527, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 10/05/2007 Nº 545.140 v. 16/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.3.07, se decretó la quiebra de SANCHEZ JUAN CARLOS (DNI 11.176.223), en la que se designó síndico al contador SALOMON SIMON WILHELM, con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 Depto. 1109, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.6.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13.8.07 y 24.9.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27.3.07...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".
Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.277 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.4.07, se decretó la quiebra de MANUFACTURA PELETERA BERNAL S.R.L., en la que se designó síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Araoz 1056 PB "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.7.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.8.07 y 10.10.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.4.07 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.271 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A., en la que se designó sindico al contador Roiter Susana Graciela, con domicilio en Marcelo T. Alvear 1430 6º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces: d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.282 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CESARETTI CARLOS ENRIQUE (L.E. 4.692.289), en la que se designó síndico al contador Beatriz Dominguez, con domicilio en avda. Rivadavia 2151 piso 9º H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 2007... publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.281 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA LIVIA S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente Nº 51114/2007, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2007 se ha decretado la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484, Piso 6º "F" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 11 de julio de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Se han fijado los días 12 de septiembre de 2007 y 24 de octubre de 2007 para que la Sindicatura presente los informes previstos

por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 30 de abril de 2008 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo período de exclusividad el 7/5/2008. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario InfoBae.

En Buenos Aires, a los días del mes de Abril del 2007.
Julio F. Passarón, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 88.412 v. 21/05/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/04/07 se ha decretado la quiebra de TUP SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BORZONE, ERNESTO CARLOS con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 6 DE JULIO DE 2007 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE OCTUBRE DE 2007 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 11/05/2007 Nº 545.254 v. 17/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/04/07 se ha decretado la quiebra de METAL MASTER SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 25 DE JUNIO DE 2007 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 11/05/2007 Nº 545.251 v. 17/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9 DE ABRIL DE 2007 se ha decretado la quiebra de GALAXY ARGENTINA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico CACACE JULIO OSCAR con domicilio en la calle SARMIENTO 1574 PISO 1 DEPTO F (TEL 4371-6653), Capital Federal, hasta el día 22 DE JUNIO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 11/05/2007 Nº 545.252 v. 17/05/2007

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Capital Federal, comunica por dos dias en autos "TURISMO RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA" Expte. Nº 046983 que se ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada a fs. 2312 por la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) mas IVA y el 10% de comisión del martillero. Dicha oferta consiste en la compra de los BIENES MUEBLES inventariados a fs. 2223/26 consistentes en equipamiento de hotelería. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 31 de mayo de 2007 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, en sobre cerrado consignando en su exterior "OFERTA DE MEJORA EN AUTOS TURISMO RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA" y deberá contener: nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial en la jurisdiccion del tribunal, datos personales y en el caso de sociedades u otras entidades se adjuntara copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente; original de la boleta de deposito en garantia del 10% de la oferta, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Tribunal. La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal el 31 de mayo de 2007 a las 12 hs. PUJA: Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, únicamente los oferentes podrán mejorar las propuestas en la misma audiencia, sin límites. El Tribunal desechará aquellas ofertas que no resulten significativas en su importancia respecto de la anterior. Mayores precisiones sobre el "mejoramiento de oferta" en las oficinas del Síndico y del Martillero, sitas en Corrientes 3150 Pisos 18 "D" o 20 "B" y Uruguay 651 Piso 7º "G", respectivamente, de esta Ciudad. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución al respecto será irrecurrible. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la adjudicación. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones dispuestas en el llamado a mejora y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes a la fecha de apertura. Será inoponible cualquier incidente por parte de los adquirentes sin previo pago oportuno del saldo de precio. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Art. 584 CPCC) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Una vez integrado el saldo, la entrega será inmediata. EXHIBICION: Los dias 21 y 22 de mayo de 2007, de 12 a 15 hs. en el Hotel Ausonia sito en Av. Juan Manuel de Rosas 464 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, siendo Servifood S.A. la encargada de la exhibición. Mayores informes con el martillero Jorge H. Bernal Tel. 4375-5590, el Síndico Carlos F. Pisa Barros García Tel. 4864-8840 o consultar el expediente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 59.911 v. 16/05/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de JUDZIK DE STIVELMAN REBECA con LC* 2.985.951. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en la AV. LIMA 287 4º "C" PISO Capital Federal, hasta el día 25 de JUNIO DE 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.362 v. 18/05/2007

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Molina Lucio Hector S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051201— con fecha 8 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de: Molina Lucio Hector.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.513 v. 21/05/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ISRAELSON ALICIA S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051201— con fecha 8 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de: ISRAELSON ALICIA.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.512 v. 21/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a, contar desde la última publicación del presente, a AMILCAR CANEPA, a estar a derecho en la causa Nº 33726 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 149 bis y 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril del año dos mil siete.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.464 v. 21/05/2007

N° 14

"///nos Aires, 26 de abril de 2007 ... cítase a Nancy Beatriz Sanchez ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificada, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al termino de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

e. 14/05/2007 Nº 545.417 v. 18/05/2007

"Buenos Aires, 23 de febrero de 2007 - AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa que lleva el número 38.709 del registro de la Secretaría Nº 82, de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, a mi cargo, respecto de ERMINDA JOSEFA CABRERA, titular del DNI. Nº 3.766.148, domiciliada en la calle Ramón Falcón 6589 —Portería— de esta ciudad y respecto de LYDIA GORASSINI, titular del DNI. Nro. 3.679.319, domiciliada en la calle Ramón Falcón 6589 Depto. 4 "A" de esta ciudad de Buenos Aires.- ... RESUELVO: DECLARAR LA INADMISIBILIDAD de la acción intentada por Adriana Somoza, en mérito a lo expuesto en los presentes considerandos y en aplicación de lo normado por los arts. 73 inc. 1ero. del Código Penal, 415, 418 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación ... Fdo. Fernando Luis Pigni - Juez - Ante mí: Jorge Horacio Polverini – Secretario".

e. 14/05/2007 Nº 545.422 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana R. Bonilla (DNI Nro. 32.439.644) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/ infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 4 de mayo de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.373 v. 18/05/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Silvano Rolando Chini (DNI Nro. 13.740.836) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 9304/03, caratulada "Chini, Rolando Silvano s/ falsificación de documento público" a fin de notificarlo del temperamento adoptado en autos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 7 de mayo de 2007.
Esteban Murano, secretario federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.366 v. 18/05/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Jorge Luis Vega Calderón titular de la cédula de la República de Ecuador 110.394-3 de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana, hijo de Jorge y de Argelia, nacido el 24 de Febrero de 1984 en la localidad de Pindal, Provincia de la Loja República de Ecuador, con domicilio constituido en la Defensoría en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 sito en la Av. Comodoro Py 2002 5º piso, a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararselo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 5, 29 de marzo de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 10/05/2007 Nº 545.060 v. 16/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 6, a mi cargo sita y emplaza a Ramón Clementino Ortellado a que comparezca dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente edicto, ante la sede de este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ero. de Capital Federal, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 12.760/06 caratulada "N.N. S/incumplimiento" debiendo designar un abogado de su confianza para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararselo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.371 v. 18/05/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 8730/04 "N.N. S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", hace saber por medio del presente a RAQUEL FELISA GABOWICZ (D.N.I. nro. 5.946.220) y a CECILIA GÍMENEZ (D.N.I. nro.

18.138.161) que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "En atención al resultado negativo de las distintas diligencias adoptadas tendientes a dar con el paradero Raquel Felisa Gabowicz (cfr. fs. 90 y 131) y Cecilia Gimenez (cfr. fs. 99/101 y 132), cítese a las nombradas a los mismos fines ordenados a fs. 84 y 38, 2º párrafo, respectivamente, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificadas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal efecto notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario.".

Secretaría nro. 10, 26 de abril de 2007.

e. 10/05/2007 Nº 545.056 v. 16/05/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ZHENG YAN FANG (de nacionalidad china; con último domicilio en Malvinas Argentinas 4394, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 545.353 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LI SHU GUANG (de nacionalidad china; con último domicilio en Malvinas Argentinas 4394, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.351 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG WEIMING, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 545.347 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminial y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a HE SONGLIAN, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 11.166/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 545.349 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG QINYUN, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 545.346 v. 18/05/2007

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nro. 13, Secretario Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Pereira Vega Edelio y a Britez Medina Teodoro, con último domicilio registrado en la Manzana Nº 5, Casa Nº 21 de la denominada Villa 31 de esta Ciudad, y calle Nº 160 Nº 197 esquina Nº 12 de la localidad de Berazategui, de la Pcia. de Buenos Aires, respectivamente, en los autos nro. 10395/2006 caratulados "Pereira Vega Edelio y otro s/ falsificación de documentos públicos" a los efectos de que comparezcan por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas, en caso de incomparecencia injustificada, todo ello de conformidad con lo normado por el art. 150 del Código Ritual. Fdo.: Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal."

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

e. 15/05/2007 Nº 545.502 v. 21/05/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría 16 del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 18.201/05, caratulada "Huang Biyu s/ Falsificación Documentos Públicos y otro", notifica a Biyu Huang, titular del pasaporte nro. 149256221, nacida el 24 de agosto de 1967 en el Distrito de Lianjiang, Provincia de Fujian, República Popular de China e hija de Yanlu Huang y de Mujin Lin, lo resuelto a su respecto con fecha 2 de mayo de 2007 y que a continuación se transcribe: "… LIBRAR oficio al Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que publique por el término de cinco días en el Boletín Oficial –conf. art. 150 del C.P.P.N.– la notificación de la Sra. Biyu Huang, con el objeto de que comparezca dentro de las 72 horas de notificada antes este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria...". FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

Gonzalo Miranda, secretario.

e. 14/05/2007 N° 545.350 v. 18/05/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos Santillan D.N.I.: 25.375.452 desocupado, nacionalidad argentino, nacido el 3 de mayo de 1976, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 1.462/2007 caratulado "Santillan Juan Carlos s / infracción ley 23.737", en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.433 v. 18/05/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional. Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Marcela María Duarte o Ester María Duarte o Stella Maris Duarte o María Estela Duarte o Mariana Soledad Saluarte o María Estela Segovia o Estela María Valuarte o María Eugenia Villegas, DNI n° 23.516.524, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1973, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 2992/06 caratulados "Duarte Marcela y otros s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 14/05/2007 N° 545.432 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Juan José MARE (L.E. N° 4.786.848) que el día 24 de abril de 2007 este Tribunal resolvió: DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO PARCIAL EN LA CAUSA y TOTAL respecto de JUAN JOSÉ MARE (L.E. N° 4.786.848), por no haber participado en el delito investigado (artículo 336, inciso 4, del Código Procesal Penal de la Nación), DEJÁNDOSE CONSTANCIA QUE LA FORMACIÓN DEL PRESENTE SUMARIO NO AFECTA EL BUEN NOMBRE Y HONOR DEL QUE GOZARE EL NOMBRADO.-.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 14/05/2007 N° 545.434 v. 18/05/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en relación a la causa N° 1080/06 (1674), caratulada: "PEREYRA, Roberto s/ inf. Art. 302 C.P" : "/// nos Aires, 3 de abril de 2007: AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa N° 1.080/2006 (1674) respecto de Roberto Luis PEREYRA con relación al hecho descripto por el considerando 1°) de la presente, por no encuadrar los hechos investigados en una figura legal (art. 334, 335 y 336, inc. 3° del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado. II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.). – FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 14/05/2007 N° 545.427 v. 16/05/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, en causa N° 8.778, caratulada: "INTERLEATHER S.A. s./ CONTRABANDO" dispuso con fecha 9 de abril de 2007: "...2°) Líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, para que se publiquen edictos por tres días, a fin de hacerle saber a José Felipe CARRILLO MAMANI lo resuelto con fecha 9-04-07.- ... Buenos Aires, 9 de abril de 2.007. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) REGULAR los honorarios profesionales de la traductora pública en idioma inglés Marcela Cristina ROMAN en la suma de pesos mil doscientos ($ 1.200). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese y acumúlese el presente al "Incidente de regulación de honorarios de la perito traductora pública de idioma inglés Marcela C. ROMAN", iniciado con fecha 16-06-00, que corre por cuerda al cuerpo X.– Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria...".

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 14/05/2007 N° 545.424 v. 16/05/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Claudio Rafael GRIMBERG (DNI Nº 7.837.562, CI Nº 6.031.113, nacido en esta ciudad el 26 de agosto de 1949, hijo de Jorge GRIMBERG y de Sofía LICHTENSZTEIN) la resolución de fecha 26 de marzo de 2007 que dispuso: I. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 6114, y respecto de Claudio GRIMBERG, en orden al libramiento del cartular nro. 1318497, del Banco Financiero Argentino, perteneciente a la cuenta corriente nro. 774/0, con la expresa consideración que el presente proceso no afecto el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (arts. 434 inc. 3ro. y 437 del C.P.M.P.).- II. SIN COSTAS (arts. 143 del C.P.M.P.). FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS -JUEZ SUBROGANTE - MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 545.462 v. 21/05/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 5.- "Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.... En lo que respecta a Ricardo Leonardo Rajoy, cíteselo mediante edictos por el término de ley, para que se presente dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (ver fs. 74, 3º párrafo), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Marcela I. Simian, Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.

e. 15/05/2007 Nº 545.492 v. 21/05/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

"///Martín, 4 de abril de 2007. Visto lo informado a fs. 22 en relación al domicilio que surge de autos respecto de ANDRES MARCELO GALLIA —titular del DNI Nº 24.253.655— y, toda vez que se ignora el lugar de residencia del nombrado, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa Nº 4446 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 172 del Código Penal. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada. ...Fdo. DANIEL OMAR GUTIERREZ, Juez Federal Subrogante… Ante mí; MARIA ISABEL ROMANO, Secretaria.

María Isabel Romano, secretaria.

San Martín, 4 de abril de 2007.

e. 10/05/2007 Nº 545.038 v. 16/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a MONICA SAAVEDRA, último domicilio conocido Av. Rivadavia 1618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos demás datos se desconocen, en causa Nro. 4760 instruida por el delito de infracción a la ley 22.362, para que el día 22 de mayo de 2007 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar a derecho. "///Martín, 18 de abril de 2007… Por recibido, y en atención a que el edicto ordenado en el primer párrafo de fs. 129, respecto de Mónica Saavedra no fue debidamente diligenciado. Fíjese nueva fecha de audiencia para el día 22 de mayo del corriente a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria a Mónica Saavedra, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho a tal fin cítesela por medio de la publicación de edictos por el término de cinco días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".

e. 10/05/2007 Nº 545.050 v. 16/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Sergio Alejandro MANCUZO (D.N.I. Nº 22.854.879), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5129.

Lomas de Zamora, 26 de abril de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/05/2007 Nº 545.453 v. 21/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4; a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a MAURO ALEJANDRO ROJAS, DNI 26.478.703, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria."

San Martín, 19 de abril de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.449 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 4421, caratulada: "RAGAZZI, JUAN CARLOS Y OTROS S/INF. ART. 174 DEL C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a SALVADOR ROVERE, argentino, nacido el 03/05/86 en Capital Federal, poseedor del DNI: 32.649.106, y con último domicilio conocido en la calle Gaspar Campos n° 4801 de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 y 288 y 289 del C.P.P.N.).

San Martín, 17 de abril de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.051 v. 16/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a EDUARDO JOSE ABRAHAM MOLINA, DNI 30.115.859, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de regularizar su situación procesal."

San Martín, 25 de abril de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.447 v. 21/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a NICOLAS VICENTE MORENO, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de entregarle un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

San Martín, 16 de abril de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.041 v. 16/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RODOLFO DANIEL GAMBARTE, DNI 29.114.362, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de entregarle un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde."

San Martín, 16 de abril de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.042 v. 16/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

P.O.S.S., Dr. Conrado C. Bergesio, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nº 3106, caratulada "GRAHAM, Julio Ricardo (interventor del Reg. de Motovehículos "A" de San Fernando) su denuncia por infracción al artículo 292 del C.P.", la cual tramita ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, a mi cargo, a fin de solicitarle que se publique por el término de cinco días el edicto que a continuación se transcribe: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, notifica a MARIO CLAUDIO PARDO (DNI. 10.107.583), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3106 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 20 de abril de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/05/2007 Nº 545.055 v. 16/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa no 4388, caratulada "Pombo Claudia s/denuncia", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DOMINGO SAMUEL BARQUIZA, con documento nacional de identidad nro. 12.758.113, para que se presente dentro de los cinco días de entrado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de incomparecencia.

San Martín, 12 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.053 v. 16/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5186, caratulada "NN Juana p7puesta en circulación de moneda falsa", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Juana Francisca Escobar, titular del DNI nro. 12.517.143, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin anoticiarla de la sustanciación del sumario en que me dirijo, y que así pueda ejercitar los derechos previstos en los arts. 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia (Cfr. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 24 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.450 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 4745, caratulada "Miguel A. Roldán p/falso testimonio", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a José Ramón Meza, titular del DNI nro. 13.062.100, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia (Cfr. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín 19 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.448 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4310, caratulada "Grimberg Bernart Pablo s/denuncia infracción artículo 292 del CP", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a EMILIO EUGENIO MAGALLANES, con legajo CI nro. 13.574.030 y DNI nro. 22.060.046, nacido el día 05-01-1971, hijo de Ignacio y de Elvira Oddo, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, se ordenará la averiguación de su paradero y citación a la primera audiencia.

San Martín, 23 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.451 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 3590, caratulada "Giocasta, Carmelo Javier p/encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Carmelo Javier Giocasta, argentino, titular del DNI nro. 28.145.718, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 19 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.454 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa Nº 3679 caratulada "GALLUZO, RUBEN OSCAR P/INF. ART. 174, INC. 5TO. DEL C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a RUBEN OSCAR GALLUZO, argentino, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 7.672.112, comerciante, nacido el día 4 de mayo de 1949 en Capital Federal, hijo de Angel Salvador Galluzo y de Maria Josefa Grau, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de recibirle declaración dagatoria (conf. art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (conf. art. 150 del C.P.P.N.), a tal efecto líbrese el correspondiente oficio al Sr. Director del Boletín oficial.

San Martín, 4 de abril de 2007.
Mariano Francisco Amaduri, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.037 v. 16/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 3579, caratulada "Ferrier, Silvio Andrés p/inf. leyes 11.723 y 22.362", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Silvio Andrés Ferrier, argentino, titular del DNI nro. 22.799.873, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 23 de abril de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.452 v. 21/05/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mecionada localidad en la causa 4830, caratulada "Ferreyra, Gustavo Luis S/dcia. por inf. art. 292 del C.P.N.", que cita y emplaza por el termino de cinco días a TEODORA ISABEL AQUINO titular de la C.I. Nº 92.173.476 de la cual se carecen le demás datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada, y ordenar su captura.

San Martín, 16 de abril del 2007.
Martín Bava, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 545.039 v. 16/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JULIO CESAR FONTE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3760, caratulada. "Fonte, Julio Cesar S/ inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 26 de abril de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.435 v. 18/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a JOSÉ LUIS VAZQUEZ, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda con fecha 23 de diciembre de 1959, con último domicilio conocido en calle Bolívar 5349 de Wilde, partido de Avellaneda, D.N.I. N° 14.355.337, hijo de José Vázquez y de frene L. Iglesias; a presentarse en este Juzgado, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de la Ley, al efecto de estar a derecho en la causa N° 7500 caratulada "VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS S/ INF. LEY 23737".

La Plata, Secretaría N° 9, 25 de abril de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.330 v. 18/05/2007

En la Ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de abril de 2007, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. LUIGINA MARÍA MARÁNDOLA, último domicilio registrado en la calle Echeverría 5243 de Capital Federal, titular del DNI 93.416.661, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 174 inciso 5to. del CP. En la causa 8218 caratulada "MARÁNDOLA LUIGINA MARIA S/Inf. art. 174 INC. 5TO. del C.P.". del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.321 v. 18/05/2007

FISCALÍA FEDERAL – SECRETARÍA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal Nº 1 de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a CARLOS ADRÍAN CONTRERAS, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, D.N.I. nro. 25.687.515, instruido, nacido el día 24 de Diciembre del año 1.976 en la localidad de San Fernando (Pcia. Bs. As.), con último domicilio en las calles San Francisco y Carlos Pellegrini de la localidad de General Pacheco, Partido Tigre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los efectos de realizarse el examen médico previsto en el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2.586/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. San Isidro, 12 de Abril de 2.007. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación con carácter de URGENTE.

San Isidro, 12 de abril de 2007.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 10/05/2007 Nº 545.054 v. 16/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO DRAGO	04/05/2007	ADRIANA ALE (D.N.I. Nº 13.110.671, con último domicilio conocido en la calle Argentina 927 de Ramos Mejia, P.B.A.)	3	DEFRAUDACION
8	125	ALEJANDRO DRAGO	27/04/2007	JORGE MARTINEZ (D.N.I. Nº 12.081.566, con último domicilio conocido en la calle Beruti 46 8º A de Avellaneda, P.B.A.)	3	DEFRAUDACION
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	27/04/2007	RICARDO PETRELLA	3	COACCION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	23/05/2007	OSCAR FERNANDO CARMONA, D.N.I. Nº 27.588.507	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	30/04/2007	HECTOR FABIAN DIONISIO, D.N.I. Nº 25.288.101	3	ABUSO SEXUAL
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	24/04/2007	ALEJANDRINA NATALIA PEREZ ARTEAGA (Pasaporte peruano Nº 1.492.764, nacida el 9 de julio de 1962 en el departamento de Ancas, Provincia del Santa, Distrito Chimbote, República del Perú, hija de Roselí Pérez y Justa Teolina Arteaga)	3	FALSO TESTIMONIO
34	117		30/04/2007	RUBEN JOSE SCALISE (D.N.I. 08.262.480, nacido el 21/08/1950 hijo de José y de Irma Francisca Giménez)	5	70.024/06
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/05/2007	MARTIN FEDERICO ALEGRE D.N.I. Nº 28.747.386	3	ROBO CON ARMAS

e. 14/05/2007 Nº 515 v. 18/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	08/05/2007	MARIA SUSANA BUCCAZZI	59547
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/04/2007	Alicia Nelly SCHEITLIN	59562
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/03/2007	Juan Héctor D' Agostino	59536
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/05/2007	MARIA VASCONCELLOS Y LUIS RODOLFO TELLO	59516
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2007	VICENTE PASCUAL PERESSA	88160
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/05/2007	LUIS ANGEL FARINA	59520
6	U	SILVIA CANTARINI	27/04/2007	FERNANDO MORGANTE	88130
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	MANUELA SCORBNIK	59515
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	ANA SCORLNIK	59514
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/04/2007	MANUEL FELICIANO MANSILLA	61393
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/05/2007	Josefa Durso y Andres Leone	61351
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/04/2007	REQUIERE JORGE ADOLFO	88149
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	24/04/2007	CELIA ALVAREZ	59569
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/05/2007	REINA JOSEFA RAITER	88197
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	25/04/2007	Omar Jorge Senaldi	59531
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/04/2007	IRMA BELEN	59551
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/04/2007	FRANCISCO ANCAROLA	59552
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/05/2007	Elodio Rogelio Mendez	59572
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2007	DI CARLO YOLANDA y TONTI BLAS	59559
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/04/2007	LASALA ROQUE	59523
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/04/2007	RUBEN ALBERTO TERCEIRO	88188
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/05/2007	RUBEN CARLOS KINER	88107
30	U	MARIANO C. GIGLI	16/04/2007	ANA QUIHILLALT Y JUAN CARLOS VARELA	88111
30	U	MARIANO C. GIGLI	23/04/2007	CRISTIANI Maria Luisa	59555
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	16/03/2007	DELIA SANGIAO	59545
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	04/05/2007	NORMA ELENA BISSO y SERGIO MANGANELLI	88105
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	26/04/2007	ERNESTO ALBERTO MENDEZ	88106
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/05/2007	MARIA MELONARI	88224
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2007	JOSE DOMINGO LOIZEAU	3667
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2007	CARBALLO GORDON, MATILDE OLGA	88208
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2007	HORACIO ALBERTO GRAÑA	59546
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	30/04/2007	MARIA HAYDEE USANNA	59538
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	04/05/2007	OLGA HAYDEE RODRIGUEZ	59506
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	18/04/2007	HILDA FUNES	88108
44	U	MARIANO C. OTERO	23/04/2007	EDUARDO HORACIO SILVANO	59508
47	U	SILVIA R. REY	30/04/2007	José TURQUIE	59533
47	U	SILVIA R. REY	11/04/2007	GONZALEZ RAMON ANTONIO RITO Y SANTOS SUSANA ESTER	88171
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2007	PILAR MABEL HEBE LOPEZ	59510
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2007	ELIDA LUCINDA RICHARDI	88148
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2007	Indalecio López	88172
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/04/2007	SCHIAVONE JUAN CARLOS	59507
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/04/2007	OSCAR DE GOITIZ	59511
53	U	ALDO DI VITO	02/05/2007	AURORA MARIA TROPEA	59526
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/04/2007	AMADOR MENENDEZ RODRIGUEZ	59524
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2007	CARBALLO LUIS ALBERTO	59513
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	02/05/2007	Antonio Mario MANIACCO	59541
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/03/2007	BERNARDO FRANCISCO NORIEGA Y MERCEDES IRIBERRI	59554
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2007	PASTAFIGLIA JOSE CANDIDO	88133
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/05/2007	ULICES LORETO PORTELA	3671
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2007	HERRERA EDI	59553
65	U	JOSE MARIA SALGADO	21/04/2007	ANTONIO TEIJIDO	88117
65	U	JOSE MARIA SALGADO	16/04/2007	YAÑEZ HILDA NELLY	88147
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/04/2007	GONZALEZ JOSE MANUEL	59534
67	U	MARTA ELENA FARIAS	25/04/2007	BERNARDO DANIEL KURCBART	59539
69	U	JUAN M. BALCAZAR	20/04/2007	GOMEZ Hector Albino	59537
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/05/2007	AGUSTIN BUENO	3673
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/11/2006	MARIA ESTHER PEREZ E INDALECIO NUÑEZ	88230
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/04/2007	ARTURO PADIN	59542
73	U	ALBERTO UGARTE	26/03/2007	IDA FUSCO	59571
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2007	Rafael Luis Prevalil	3670

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2007	BLANCO, Anibal Leopoldo	3672
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2007	CARLOS ALBERTO FILONI	88142
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/05/2007	ALIDA DEL CARMEN NOGUER y LUIS LEONARDO LONGARETTI	88222
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/03/2007	Ricardo RIVADANEIRA	59509
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/04/2007	LEONID AVAKOV	59550
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/04/2007	HERRERA, JACINTO JULIO	88185
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/04/2007	MARTHA SUSANA FRANCONI	59563
95	U	JUAN P. LORENZINI	09/04/2007	JUAN RAMON SUINO	61357
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/04/2007	MIGUEL ANGEL GENDRA	88178
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2007	Francisco De Luca	59532
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/04/2007	José Campos	59512
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	25/04/2007	CARLOS ALDAO	59556
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/05/2007	GILARDONI LUIS ENRIQUE	88181
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/04/2007	UGO MARIA LUISA	59530
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/04/2007	BARRAGAN FEDERICO CLEMENTE	88144
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2007	JUANA EUSEBIA OLIVIERI	59540
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/04/2007	ADOLFO RICARDO GIERE	88134
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2007	PIERRE Hilda Azucena	61363
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/05/2007	MARIA CARMEN GONZALEZ DACOBA y ARTURO MAXIMO ALEN	88233
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/05/2007	HECTOR JULIO ERLICH	61364

e. 14/05/2007 Nº 835 v. 16/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/05/2007	JOSE ARMANDO ABBAS y BARATTUCCI AZUCENA IRIS	59586
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/04/2007	LUIS VICENTE MANZUOLI	59629
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/12/2006	Gonzalez Jose	59612
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	02/02/2007	LUIS MARIA MAFFEI	59637
6	U	SILVIA CANTARINI	03/05/2007	ROCHA HECTOR	88236
6	U	SILVIA CANTARINI	08/05/2007	ALEJANDRO BLAS	59623
6	U	SILVIA CANTARINI	07/05/2007	ROBERTO MUSCIO	59601
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/04/2007	Elizabeth PALMER	61478
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/12/2006	EDUARDO CARREIRAS	59599
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/05/2007	ALFREDO ALBERTO TORTORA	59591
13	U	CARLOS A. MAMONE	25/04/2007	ANDRES ASSERETO	88324
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/05/2007	JORGE EDUARDO LIMONGI Y VICTORIA PACHECO HUMPHREYS	59638
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2007	CARLOS ADOLFO RAGO	59608
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/03/2007	Eduardo Angel VIÑAS VIGUIE	59605
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2007	GRACIELA MARIA ANTELO	88249
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/05/2007	DE CARLO CELIA MARGARITA	59584
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/04/2007	DANIEL GARCIA Y JOSEFA TURIEL AGUADO	59635
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	30/04/2007	Jose GONZALEZ	59642
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	03/05/2007	Sahda CURA	59621
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/05/2007	ALFREDO RAUL MARTINEZ	59580
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2007	RAUL SMERECZINSKI	59575
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2007	ALBERTO GUSTAVO CRESCI	88260
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	18/04/2007	ROSA CARMEN CHIARELLI y/o ROSA CARMEN CHIARELLI de VASQUEZ	59600
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/05/2007	JAIME ALBERTO IGLESIAS	59581
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/04/2007	CARMELA BEATRIZ CANEVA	88241
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2007	Elena Mafalda PROCOPIO	59607
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/05/2007	MARIA MARGARITA HAYDEE POIRE y RODOLFO EDGARDO PEÑA	88325
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/04/2007	JUAN JOSE GARACIJA	59578
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/05/2007	Sara BEER	59645
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/04/2007	OSCAR BARTELLINI y ANGELA BEATRIZ LAURITO	59634
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2007	MARIA GRACIA CASALE	88237
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/04/2007	JOSE BENITO RODRIGUEZ	59619
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2007	CONTARDI EMILIO RODOLFO	88297
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	09/05/2007	CESAR JULIO NUÑEZ Y ELISABETH PICCOLO	59622
41	U	MARIA C. CAEIRO	25/04/2007	Alfredo Estravis y Rosa Cirulli	59574
44	U	MARIANO C. OTERO	20/04/2007	PABLO KIEN	59632
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/04/2007	MARIA ROSA DE NUNZIO y OSVALDO DAMASO FERNANDEZ	88319
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/04/2007	MARGARITA GONZALEZ GRAVANO	61451
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2007	SOFIA ANGELA LINARTAS	59582
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/04/2007	Adela HELOU	59636
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/05/2007	HECTOR ANTONIO DUVAL	88243
54	U	JULIAN HERRERA	08/05/2007	OSCAR MARCOS DEGREEF	59579
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/04/2007	OSCAR OSVALDO GARCIA	61482
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/2007	BENGT OSCAR FERNANDO EVERETT	59588
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/05/2007	MANUEL LEIS	88258
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	23/03/2007	JUANA ALBERTONI	59587
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/05/2007	AMELIA NOEMI BERNAZZANI Y JUAN JOSE GARAVAGLIA	5814
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/02/2007	GERTRUDIS JUANA DELGADO	59577
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/04/2007	OTERO, Arino	59610
63	U	JORGE E. BEADE	30/04/2007	ARGAÑARAZ JUAN ENRIQUE	59627
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	ROBERTO VICENTE	59631
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2000	Elvira María AMALFARA	59640
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2007	MARIA GALAND	61465
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2007	LIA DEL CARMEN AZCOYTIA	61459
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/04/2007	Eva Marta Flores	59609
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/04/2007	NORMA NILDA DIAZ y MABEL SUSANA DIAZ	59597
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/05/2007	GARELLO LUIS D.N.I. Nº 2.969.614	59603
73	U	ALBERTO UGARTE	07/05/2007	ANTONIO PAPARATTO	61480
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	ROSA DJOURBADJIAN	88287
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/04/2007	CANDIDO MARINO NUÑEZ RODIÑO	59583
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/04/2007	RAFAEL ANTONIO SPOSITO	59633
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/04/2007	RABINOWICZ ALVARO MARTIN	59596
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2007	Mario Isidoro VEGAS	59620
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/05/2007	ADELA VANHAZ	61479
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/02/2007	ERMACORA, Spartaco	59624
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/03/2007	CAMILA HAMRA	59643
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2007	Nelly Herminia FERRARI	59590
94	U	EDUARDO PARODY	26/04/2007	TRIMARCO LYDIA JULIA	88288
95	U	JUAN P. LORENZINI	09/05/2007	Luis TCHINA	59613
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/05/2007	NORBERTO JORGE ALVAREZ	59644
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/12/2006	PILAR RODRIGUEZ	59589
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/05/2007	MARIA TERESA MAZZA	59606

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/04/2007	MARIA DEL ROCIO BERENGUER	88242
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2007	FEDERICO ABELARDO MIGLIACCI	59639
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/12/2006	JOSEFINA CORDONI	59604
107	U	JAIME MENDEZ	26/04/2007	Soledad AMOSA	59576
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2007	ESTHER CARLOTA LOIZAGA	59626
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/05/2007	JOSE PRADO VAZQUEZ	59625
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/12/2006	Rita Romualda ALANIZ	59628
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/12/2006	COSIMANO INES ADELA	59602

e. 15/05/2007 Nº 836 v. 17/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires, c/ Morell, Graciela s/ Ejecución hipotecaria" Expte. nro. 26.033/05, que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 29 de mayo de 2007 a las 10:00 horas (en punto), en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Azopardo Nº 1457/77/87 esquina Av. Brasil Nº 119/123/135, unidad funcinal Nº 30, 1º piso, Nomenclatura Catastral: circunscripción 4, sección 6, manzana 49, parcela 19 A, Matrícula 4-1507/30, de Capital Federal. Superficie: 66,11 m2.- Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. BASE: $ 132.000.- El comprador deberá abonar al suscribir el boleto de compraventa el arancel previsto por la Acordad Nº 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- El inmueble se trata de un departamento de los denominados tipo "loft" de un ambiente con cocina tipo americana (abierta y separada por una barra); baño completo; hay un entrepiso construido en hierro el que esta dividido en 2 espacios utilizados como sector de dormitorio. Todo en estado regular de uso y conservación. El inmueble está ocupado por quien dice ser y llamarse Walter y dice ocuparlo conjuntamente con Graciela Morell.- Deudas: Municipal: $ 3.723,93 al 9/8/06 (fs. 193); Aguas Argentinas: sin deuda al 1/02/06 (fs. 179) OSN: sin deuda al 31/08/06 (fs. 176) ABL: $ 3.805,41 al 11/08/06 (fs. 158) Expensas: $ 2089,30 al mes de abril de 2007 (fs. 241). Visitar 24 y 28 de mayo de 2007, de 14:30 a 17:30 hs. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 59.669 v. 16/05/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 1°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/ ACUÑA HILDA DEL VALLE Y OTROS S. EJ. HIPOTECARIA", exp. 95666/02, que el martillero Martín Ortelli rematará el día 22 de mayo de 2007 a las 11.00 hs. (en punto). en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: El inmueble sito en la Localidad de San Miguel, Pdo. de San Miguel (antes Gral. Sarmiento), Pcia. de Bs. Aires, con fte. a la calle El Maestro 3877, entre las de Marcos Paz y Pedro de Mendoza, Que mide 20 mts. de fte. por 55 mts. de fondo, sup. total 1100 m2.- Nom. Cat.: Circ. II. secc. F manz. 57 parc. 7, Matríc. 6811. A fs. 356 surge la constatación del martillero designado, quien informa que el inmueble se encuentra ubicado a 10 cuadras de la Av. Mitre calle de tierra, zona de quintas, tiene una casa, techo de tejas, liv-comedor, lavadero, 2 dormitorios, baño completo, pisos de cerámicas, garage jardín parte trasera, todo en regular estado, ocupado por la demandada. A fs. 353 obran fotografías del inmueble - Deudas: fs. 312 OSN sin deuda al 2º bimestre del 93, último período emitido por dicha entidad.- fs. 337/40 Munic. $ 1218,32 al 30-11-05; fs. 348. Rentas $ 3752,70 al 30-11-05. fs 384 A. Arg. libre de deudas (art. 598 CCCP) - Base Ad-corpus $ 41.250.- Seña 30% - Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. 1% sellado de Ley.- Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que si serán a su cargo las deudas por expensas. Visitar los días 19 y 21 de mayo de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 88.421 v. 16/05/2007

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "HSBC BANK ARG. SA c/IRIDOY Y BURGAÑA HECTOR MANUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 64879/2002, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 23 de Mayo de 2007 a las 12:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en San Gines 316, esquina Junin 876, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; UF 2, Polígono 00-02 de Superficie total 174,46 m2; y Polígono 01-01 con superficie total 37,50 m2. Total UF 211,96, porcentual 55,20%.- Nomenclatura Catastral Circ. III Sec. A; Manz. 3; Parc. 14 a; Subp. 2; matrícula Nº 19090/2.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble cuenta con entrada de vehículos con portón metálico, amplio taller, un baño y entre piso con tres oficinas.- Por escalera al fondo hay otro galpón con techo parabólico.- Todo en buen estado general. Ocupado por una persona en carácter de inquilino, sin haber acreditado tal extremo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 21 y 22 de Mayo próximos 12 a 14 hs.- Base: $ 125.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión.- La cesión de boleto solo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPC).- Deudas: Municipalidad de San Fernando (fs. 252/8) por $ 65 al 16/12/04; en Rentas (fs. 223) por $ 5292,60 al 30/09/04; sin deudas en OSN (fs. 231) al 3/11/04; ni en Aguas Argentinas (fs. 216) al 12/10/04.- El bien no abona expensas.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2007.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 61.560 v. 16/05/2007

N° 43

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 43, Secretaria única interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos KOOK-MIN BANK SUCURSAL BUENOS AIRES C/ S.B. MANDATARIA S. A. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (expte Nº 110866/2003) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastará el 24 de MAYO de 2007 a las 9:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles, a saber: 1) AVDA. NAZCA 890/92 entre Páez y Canalejas, de la Ciudad de Bs. As.- Nom. Cat. C. 5, S. 65 –M. 28– Parc. 1L, Partida 147.430-Matricula F.R. 5-10154-DEUDAS: O. S. N. (fs. 176) al 19-04-06, sin deuda; Aguas Arg. (fs. 160) al 07/04/05, $ 81.27, A. B. L. (fs. 242) al 13/04/05 $ 933.67. El inmueble consta de cuatro habitaciones en planta baja, baño y cocina dando a un patio cubierto con un toldo plástico precario .En la escalera que va hacia arriba hay una habitación en el descanso y en la terraza hay construido un galpón de chapas y en otro sector unos baños precarios. Estado de conservación: malo. Estado de ocupación: se encuentra ocupado por el Sr. Javier Calle, en carácter de inquilino, su esposa Juana Miranda y su hijo menor de edad Rolando Calle. Además ocupan el inmueble (en calidad de ocupantes) Miryam Miranda, Teofilo Miranda, Nahuel Miranda (menor de edad) Judi Mamani, Alejandro Calle y Gerardo Zaca . BASE DE LA SUBASTA: $ 135.000.- 2) AVDA. NAZCA 894 y 898 esquina PAEZ 2902 –UNIDAD FUNCIONAL Nº 2 – LOCAL DE NEGOCIO CON ENTRADA EXCLUSIVA POR EL Nº 900 de la Avda. Nazca. Nom. Cat. C 5; S 65, M: 28, P. 1 "a" - Matricula F.R. 5-10159/2-DEUDAS: O. S. N. (fs. 174) al 19-04-06, sin deuda; Aguas Arg. (fs.163) al 07/04/05, $ 33.44, A. B. L. (fs. 232) al 13/04/05 $ 3.975.90 (En este ultimo importe se encuentra tambien la deuda de la unidad Nº 3 que a partir del 1/01/091 fue unificada en Unidad funcional Nº 4). EXPENSAS: no abona. La propiedad consta de un garage cubierto con entrada por el Nº 898 de la Avda. Nazca, y tiene tres ambientes, baño, cocina, lavadero, toilete y un local en tres plantas, una a nivel y dos en subsuelos, que tiene también acceso por la esquina o sea por Nazca 900. Todo el frente es vidriado. Estado de conservación: bueno. Estado de ocupación: esta ocupado por el Sr. Kim Sun Chun (en carácter de inquilino) su esposa Kim Jung Chul y su hijo Kim Yun Joon. BASE DE LA SUBASTA: $ 607.500.- 3) AVDA. NAZCA 894/898/900, esquina Paez Nº 2902, UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 - P.B. y Piso 1. Nom. Cat. C 5; S 65, M: 28, P. 1 "a" - Matricula F.R. 5-10159/3 - DEUDAS: O.S.N. (fs. 174) al 19-04-06, sin deuda; Aguas Arg. (fs.164) al 07/04/05, $ 30.33. A.B.L. (Fs. 232) La deuda esta unificada con la unidad Nº 2 (fs. 202). EXPENSAS: no abona. Se trata de un piso único de cuatro ambientes, cocina, dos baños y terraza donde se encuentra construido un galpón precario. Estado de conservación: malo. Esta ocupado por Juan Carlos Muruchi, Eva Estrada Condori y sus hijos menores Samuel Abel y Axel Muruchi en calidad de inquilinos y por Oscar Muruchi e Hilda Mamani, en calidad de ocupantes. BASE DE LA SUBASTA: $ 124.000.- Estas ventas se realizan al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 24/00 CSJN) 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC) en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos Asimismo el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los 15 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las deudas que tuviere por impuestos, tasas o servicios a partir de esa fecha. EXHIBICION días 21 y 22 de MAYO de 2007 de 14 a 15 hors.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 59.895 v. 16/05/2007

N° 48

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Unica, a cargo del suscritpo, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Klaut, Julio Manuel y otro c/ Poggian, Víctor Daniel sobre Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 78.025/01, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 29 de mayo de 2007, a las 9 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble embargado en autos, sito en Venezuela 1098 esquina Bahía Blanca, de la Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. C, Manz. 90, Parc. 10; matrícula N° 14.286, antecedente dominial N° 41.692/A/905, Marg. año 1935 - DHF° 4866/947. Partida: 74.039. Título, reservado en Secretaría; fotocopias del mismo a fs. 79/82. Superficie total: 270 m2. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 269/273, $ 2.799,30 al 30/11/06. Municipalidad de Quilmes, fs. 249/261, $ 3.704,44 al 28/11/06. Obras Sanitarias, fs. 214, no adeuda al 2/11/06. AySA, fs. 217/218, $ 63,64 al 23/10/06. Aguas Argentinas, fs. 279/281, $ 2.128,21 al 6/3/07. De acuerdo a constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia con fecha 13/10/04 (fs. 146 y vta.), el Sr. Carlos Escobar habita el inmueble conjuntamente con su hijo homónimo (ausente en el acto0 en carácter de inquilino desde hace varios años. Consta de 3 habitaciones, 1 cocina, 1 baño, 1 comedor y jardín al frente, todo en regular estado de conservación. Se intimó al desalojo en el término de 10 días. La propiedad podrá ser visitada los días 23 y 24 de mayo de 2007, de 10 a 12 horas. Base: $ 40.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas, —en su caso— el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 15/05/2007 N° 61.559 v. 16/05/2007

N° 63

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso, de Cap. Fed., hace saber que el Martillero OSCAR ANDRES SOTO, subastará judicialmente el día 31 de mayo de 2007, a las 10,15 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed., por haberse así ordenado en los autos "FERRARA Claudia Felisa c/ MORENO Bibiana Sara s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. 78.670/01), al contado y al mejor postor una finca ubicada en la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As., con frente a la calle Belleli Nº 789, entre las de Larrea y Paso, Nom. Cat.: Circ. XI, Sec. B, Mz. 19, Parcela 27, Matricula 42075, que se encuentra desocupado y se trata según constatación realizada por el Oficial de Justicia obrante as fs. 427 de un local, que se encuentra deshabitado, desocupado y con evidentes signos de abandono y según informe del martillero obrante a fs. 428 de un local comercial de aproximadamente 220 metros cuadrados, con cerramiento de vidrio en su frente y cortina metálica de mallas, que se encuentra deshabitado, desocupado y con evidentes signos de abandono.- El inmueble adeuda a Aguas Arg. $ 289,02 al 30-3-05 (fs. 378), a la Municipalidad de Lomas de Zamora $ 8.605,69 al 11-4-05 (fs. 398): Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3.446,20 al 30-9-05 (fs. 464) sin deudas a O.S.N. al 17-5-05 (fs. 384). Conforme Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de las toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- BASE: $ 90.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado provincial de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), todo en efectivo.- El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed.- VISITA: El inmueble podrá ser visitado el día 30 de mayo de 2007 de 11 a 12 hs. El presente edicto debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Pagina Doce.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 59.696 v. 16/05/2007

N° 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, comunica por 2 días en autos: "BERENGUER, Susana Elsa c/ RODRÍGUEZ TOLEDO, Juan Carlos s/ ejecución hipotecaria "Expte.: 116155/99, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 24 de mayo de 2007 a las 9,45 hs. en Punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo 1741/43/45 entre Av. Entre Ríos y Solis de Capital Federal, Unidad Funcional 6 de Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, manzana 9, parcela 28 a, matrícula 12-2413/6.Tiene una superficie cubierta de 47,92 m2, semicubierta 14,45 m2 y descubierta 10,98 m2. Sup. total 73,35 m2, Porcentual 7,57%: Se hace constar lo indicado a fs. 235 que textualmente dice: "Buenos Aires, marzo 10 de 2005. Ampliase el proveído de fs. 137 en el sentido de que la subasta allí decretada comprende la totalidad de las dependencias descriptas por la Escribana interviniente en la constatación obrante a fs. 132/133, incluso las "de la parte de arriba lo cual deberá hacerse constar en los edictos". AD-CORPUS. Conforme la constatación efectuada por la Escribana a fs. 132/33, la unidad funcional 6 se identifica con dos puertas una blanca y otra marrón. El inmueble, ingresando por la puerta blanca está habitado por cuatro personas, tiene una entrada con patio un lavadero, cocina con horno y hornalla, un baño completo y un living, por escalera se accede a un dormitorio. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación, ingresando por la puerta marrón consta de un pequeño pasillo que luego da a una cocina tipo comedor diario, un baño completo, un dormitorio grande. Del mismo dormitorio sale una escalera y en la parte de arriba hay otro dormitorio. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por Jorge Gonzalez su esposa y una hijita menor de edad, como surge en fs. 132/33. A fs. 202 S.S. dispuso que la presunta locación que se adujera en la diligencia de fs. 132/33 es inoponible y por tanto lo será al adquirente en subasta judicial. Registra deudas de Aguas Arg. a fs. 65 al 15/12/00 por $ 778,15;OSN partida sin deuda fs.88; de A.B:L: fs. 76 $ 220.- fs. 77 $ 33,35.- y fs.84 $ 241,41 al 16/01/01 de Expensas comunes al 23/03/01 adeuda $ 11.949,55.- abonando $ 38 mensualmente de cuota pura a la fecha referida.- SIN BASE al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Venta "ad-Corpus" todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa y también el pedido de indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobarse el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. De acuerdo al fallo plenario de "Servicios Eficientes c/ Yabra" el comprador queda exento de abonar impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes. A fs.190 S.S. hizo efectivo el apercibimiento contenido en la intimación ordenada a fs. 157, disponiendo en consecuencia que el inmueble de autos saldrá a la venta judicial con la deuda por expensas indicada a fs. 108/9; A fs 210 S.S. dispuso tener a dicho inmueble como libre de deuda por expensas con relación a los períodos subsiguientes, vale decir, partir del correspondiente a abril de 2001 (fs. 210). En fs. 327 se ha ordenado en autos, que toda vez que conforme la diligencia de fs. 277, el oficial interviniente de la constatación e intimación al desalojo del inmueble de autos da cuenta de haber cumplido con su cometido, y siendo que el ocupante no ha invocado título jurídico para tal ocupación téngaselo como carente de título oponible en la presente causa y así al adquirente de la subasta ordenada en autos. Se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 2007 en el horario de 15 a 16,30 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 59.730 v. 16/05/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del DR. DANIEL GUILLERMO ALIOTO, Secretaría Única, a cargo de DR. SANTIAGO PEDRO IRIBARNE, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA S.A. C/ERGEN S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXP. Nº 39265/04 que el Martillero José Luis Adán rematará el día 22 de Mayo de 2007; a las 12:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, de una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado al Norte de la Ciudad de Santa Fe, con frente a la calle Estrada 6.949 entre las calles Coronel Espora y Agustín Boneo, inscripto en la sección Topográfica y Catastro de la Municipalidad local, bajo el Nº 869 se individualiza como el lote Nº 5 de la Manzana Nº 6944, inscripto bajo el Nº 64015, Tomo 619 Impar, Folio 2723, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. Según constatación (a Fs.133/134) se trata de una casa de material con las siguientes comodidades, un living-comedor; dos dormitorios una cocina-comedor, un lavadero, un baño con ducha, un patio interno descubierto y otro patio en el sector del fondo de la casa; además un sector parquizado con una parrilla y una habitación tipo galpón. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación y con signos de humedad en general. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Nicasia Alvarez en carácter de inquilina (no presente al momento de la constatación), según hace saber el Sr. Sandoli, en calidad de director suplente de ERGEN S.A. SE EXHIBE EL 18 DE MAYO DE 2007, EN EL HORARIO DE 17:00 A 18:30 HORAS Y EL 19 DE MAYO DE 2007, EN EL HORARIO DE 10:00 A 11:30 HORAS BASE: $ 21.000 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada Nº 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. Deuda informada en autos: Fs.135 Impuestos Inmobiliario $ 949 (al 26/08/05). Fs.136 Municipalidad de Santa Fe $ 258.40 (al 15/09/05), Fs.137 Aguas Provinciales de Santa Fe Libre de deudas (al 05/09/05). Atento la doctrina plenaria sentada en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Hágase saber que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Hágase saber al ejecutante que deberá practicar liquidación la que se tendrá en cuenta ante un eventual pedido de suspensión de remate. Hágase saber al ejecutado que a los efectos de la suspensión del remate deberá depositar el importe de la liquidación. No se procede la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233, Cod. De Comercio) y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Mayo de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 15/05/2007 Nº 59.736 v. 16/05/2007

N° 103

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS 14 DE JULIO 1329/31/33 C/ BIANCHETTI DANIEL DE Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 13698/01), que el martillero Marcelo W. Juiz Pérez CUIT 23-25435699-9, rematará el día 22 de Mayo de 2007 a las 11.45 hs. En punto, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 14 de julio 1329/31/33, entre Virrey Aviles y Av. Alvarez Thomas, UF Nº 80, piso 14º "A" de Capital Federal. Sup. Total 71m2. 23dm2. Porcentual 1 con 29 centésimos (fs. 217) Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc.: 49, Manz.: 152, Parc.: 5ñ, Matrícula 15-78574/80 (fs. 209). El inmueble consta de dos baños, tres habitaciones, living, cocina y lavadero, cabe destacar que el inmueble se encuentra con las condiciones físicas deterioradas por el tiempo y con faltantes de muebles varios, encontrándose el mismo desocupado (fs. 478). AD-CORPUS BASE: $ 80.000 (fs. 498). Exhibición: 17 y 18 de Mayo de 2007 de 14,00 a 16,00 hs (fs. 526). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.) (fs. 350). DEUDAS: A.B.L.: $ 1.384,01 al 03-09-2004 (fs. 350/2); O.S. n/s. (fs. 370); Aguas Argentinas: $ 724,43 al 11-06-04 (fs. 372). Expensas: $ 30.465,05 (fs. 509/11) al 10-03-07; expensas último mes $ 255,00 al 31/01/07. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 61.549 v. 16/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4 - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 3° piso comunica por dos días en autos "SARRIA MANUEL s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE (PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ)" expediente N° 89117 (DNI 93.286.905) que la martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-0286676-0) rematará el día 22 de MAYO de 2007 a las 10:15 horas En PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL 100% DEL INMUEBLE sito en el Partido Gral. Rodríguez, Partido de Buenos Aires. NC CIR VI SEC D Mz 193 PARC 5. Se trata de un lote de terreno DESOCUPADO, que mide 11 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Superficie 220 mts2. BASE: $ 800. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 19/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejor postor, el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El adquirente solamente enfrentará las deudas que registre el inmueble a partir de la toma de posesión. Deudas: Rentas: $ 292,30 al 31/07/06 (fs. 89); Servicios sanitarios y de agua potable: fuera de servicio (fs. 92) EXHIBICIÓN: LIBREMENTE. Plano y ubicación, consultar con la martillera. 4-812-8487.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de Marzo del año 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 15/05/2007 N° 545.498 v. 16/05/2007

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Bartolomé Comba y Cía S.A. s/quiebra s/oficio ley (Expte. Nº 48.179)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) (Tel. 4811-4941) rematará el martes 29 de mayo de 2007 a las 11:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento en la calle Zapiola 2675 - 7º piso "B" - U.F.22 (Sup. 118,83 m2); U.C. XLVII del piso 22 (Sup. 3,75 m2); la 24 ava parte indivisa de la U.C. V de la planta baja (cochera) y la 2,184 ava parte indivisa de la U.C. I del sótano y planta baja.- Base $ 213.000.- Seña 20% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- El martillero deberá realizar la subasta por la base imponible o sus dos terceras partes o sin base en caso de no haber postores para las dos primeras, en el mismo acto y previa espera de ley, debiendo aceptar como incremento mínimo de ofertas el 1% de la base.- Buen edificio esq. Pedro I. Rivera, con muy buena entrada, dos ascensores y tiene 21 pisos y 4 departamentos por piso.- Palier compartido con otra unidad y consta de living-comedor amplio con balcón corrido, 3 dormitorios con placards (el principal amplio y balcón) baño completo y toilette, cocina, comedor de diario, lavadero y dependencia de servicio con baño.- Agua caliente individual y calefacción central.- Es luminoso, cochera y baulera.- Edificio cuenta con baño turco, solarium, piscina y espacio lavacoche como servicios generales.- Han sido retirados 3 aparatos de aire, con hueco abierto, puertas de ambientes y placard faltan, no hay lavatorio en toilette, ni cocina ni horno.- Se encuentra desocupado.- El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% del monto correspondiente, mas la comisión del martillero y el saldo transcurrido el término de 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalente a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA con mas el 2% no acumulativo hasta su efectivo pago.- Adeuda expensas a 5/3/07 $ 14.376,83 siendo febrero '07 $ 606,76.- El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.-Se exhibe: martes 22 y miércoles 23 de mayo de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 10/05/2007 Nº 59.474 v. 16/05/2007

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en la Avda. Roque Saenz Peña 1.211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MEDINA DE MUSTILLO STELLA MARIS S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLES", Expte. Nº 86.077, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 23 de Mayo de 2007 a las 12 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; la unidad funcional 2, letra "A", sita en la calle Nuñez 2.833/35/37, con entrada común por el Nº 2.835, entre Cramer y Vidal, planta baja, 1º piso y 2º piso, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 169,31 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 25,39%. N. Catastral: Circ. 16, sec. 41, mza. 118, parc. 24. Matrícula: 16-19807/2. Consta en planta baja: amplio living-comedor con pisos de parquet, toilette de recepción, cocina tipo americana y patio al fondo; por escalera se accede al primer piso: cuenta con hall distribuidor con pequeño placard, un dormitorio en suite con vestidor y baño completo, dos dormitorios con placards, baño completo revestido en cerámicos; por escalera se accede al segundo piso: play-room con pisos cerámicos y vista de techos a dos aguas en machimbre, lavadero y terraza. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 225.000.- SEÑA:

30%. COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también, los eventuales gastos de la escrituración. Exhibición: 18 y 21 de Mayo de 10,30 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/05/2007 Nº 61.341 v. 16/05/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 del autorizante, sito en Callao 635, PB. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SCHENONE, LUIS HECTOR s/Quiebra s/INCIDENTE DE SUBASTA" (Reservado) Expediente Nº 74289, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 22 de mayo de 2007 a las 11,45 en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Partido de Islas, Sección 1 del Delta del Paraná, que da frente al Arroyo Cruz Colorada, designada en el plano de subdivisión característica 112-29-1955 como lote 2b, fracción 396. PARTIDA. 005799-4 Sup. total: 10 Ha., 97 a., 17ca., 11 m2. Base $ 13.333. Venta al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Impuesto de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Tasas, impuestos y contribuciones o expensas que corresponden al período anterior al decreto falencial, deberán ser verificadas, las del período entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión a cargo de los adquirentes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá al ser requerida por el adquirente (Cód. Proc. art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. De corresponder IVA sobre la comisión, según la situación fiscal del rematador estará a cargo del comprador. Exhibición: 18 de Mayo de 2007 de 12 a 14 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/05/2007 Nº 545.297 v. 17/05/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Ira. Instancia Comercial 13, Secretaría 25 (Marcelo T. de Alvear 1840 - 4º Capital), comunica por dos días en el Expte. 83633 "LITTA JOSE PASCUAL s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A." que el martillero Rubén A. Martorilli (Tabaré 6710 - Capital - Mat. 24 - Fº 56 - lº 79 - Cuit 20-14117172-1 - Tel. 46059560) rematará el día 24 de mayo de 2007 a las 9,15 hs., —en punto— en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, el 100% del INMUEBLE sito en Jose C. Paz, Pdo. de Gral Sarmiento, Prov. Bs. As. calle Miguel Cané hoy Nº 1141 - Lote 25; Manz.: L - Catastro: Circ. I - Secc: G - Manz.: 25 - Parc.: 26 - Mat. 34738.- Casa tipo americana de material en una planta. Tres dormitorios, cocina integrada al comedor, un baño y lavadero con galería cubierta, patio, garage.- Sup. 468 m2 - "Ad-Corpus".- En regular estado.- Ocupada por el fallido, su esposa y un hijo.- BASE $ 70.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Sellado 0,5% en efectivo: Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad Bs. As. y en la cuenta de la quiebra.- Prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto.- Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta.- Apertura el día anterior al fijado para la subasta en audiencia a las 12 hs.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a que se refieren el art. 576 inc. 1 y 2 del CPCC en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece estará a cargo de quien resulte adquirente. Entrega del inmueble dentro del 10º día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión. A cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc.- Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 168) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 19-10-04 - Aguas Argentinas (fs. 175) No está comprendido dentro del área de concesión al 18-11-04 - Municipalidad (fs. 183) Tributo por conservación de la vía pública $ 3.851,71 al 3-12-04 - Rentas (fs. 195) $ 1.420,90 al 8-2-05 - Se exhibe 21 y 22 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Ignacio Martin Galmarini, secretario interino.

e. 15/05/2007 Nº 61.557 v. 16/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos, caratulados "FERRONOR S.A.C.I.F.I.A. s/quiebra por extensión de FERRONOR S.A." expte. Nº 66878 que el martillero Alberto Gurevich, CUIT 20-01727694-9, rematará el día 30 de mayo de 2007 a las 11,00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: El 62,50% INDIVISO correspondiente a la fallida de la fracción de campo de 5.170 Has:, ubicado en Pedanía Guasapampa, Departamento Minas, Provincia de Córdoba y linda al N. c/terreno ind. Mercede de la Piedra Pintada, al S. con 8º Sección de la misma merced y Pedro Luna, al E. con terreno de Pedro Vargas separado por línea judicial, al O. con vía de Ferrocarril Central Norte Argentino, Sección rural - Inscripción: Dominio Nº 3399 – F° 4903 - T. 20 del año 1990.- BASE: $ 323.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley; y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C.S.J.N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los treinta días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: Se exhibe libremente de acuerdo a planos y documentación obrante en autos, como así también a la información que surge de la constatación y catálogos. Se podrá recabar información y retirar catálogos de planos y plancheta catastral en cartelera de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 y en la de la Oficina de Subastas.- Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.437 v. 18/05/2007

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio "PENTECOSTE Ángel Oscar s/ quiebra s/incidente de subasta", (Expte. 88548), el martillero Alberto César Bieule, (CUIT 23-22823598-9) Tel. 4816-9907, rematará el día Martes 29 de MAYO de 2007 a las 12:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. de los Incas 3380/90, piso 5º, Dto. "31", esq. Superí 1483/85/87/89, Capital Federal, Matrícula 17-14817-31, ocupado por el Sr. Angel Oscar Pentecoste en carácter de propietario y consta de living-comedor, balcón, un dormitorio, baño completo y cocina.- Sup. 43,20 dm2.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 30 años.- BASE $ 100.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 22, 23 y 24 de MAYO de 2007 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 61.507 v. 18/05/2007

N° 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Av.Callao 635 P:3, Capital Federal comunica por dos días, en autos "COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SA S/QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE LA PLANTA DE LA FALLIDA SITA EN PONTEVEDRA", Expte. Nº 187165/5, que el martillero GUSTAVO V.L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I" (Te: 4373-0520/4375-2724 - CUIT 23-04386302-9), Capital, rematará el día 28 de mayo de 2007, a las 11,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes, en block: Fileteadora marca Scanvaegt 7110, Feteadora y Rebozadora marca Grote y Empanadora marca Kappens PR400: Base $ 60.000 - CONDICIONES DE VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR - POSTOR SEÑA 30%.COMISION 10%.- Iva sobre precio y comisión. Arancel CSJN 0,25%. Efectivo. Entrega inmediata. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 18 y 21 de mayo de 8,30 a 10,30 hs. el domicilio sito en Avda. Otero 5250, Ruta 21, entre calles Monte Dinero y Otamendi de la localidad de Pontevedra, Pdo. de Merlo (Pcia. de Bs. As) - CUIT de la fallida 30-50202616-6.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 59.908 v. 16/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LACEY S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", expte. 050191, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 24 de Mayo de 2007, a las 11:00 hs, (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 33, torre 3, piso 3º, del inmueble sito en calle O'Higgins Nº 2151/55, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: II, Sec.: K, Mz. 69, Parc.: 15, Subparc.: 33, Poligono 03-07.- Matrícula 493/33 (025). Superficies: cubierta: 39,79 m2, balcón: 4,64 m2; total: 44,43 m2. Se trata de un departamento compuesto por ambiente principal con espacio integrado para sector cocina, dormitorio, baño y balcón. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, y en construcción, sin pisos, ni artefactos en baño y cocina. Exhibición: días 22 y 23 de Mayo de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 27.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado (en el Juzgado y Secretaría interviniente) hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta declaración de la quiebra, los organismos acreedores deberán verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico, y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este. Obra en autos agregada copia del título y reglamento de copropiedad, a efectos que los interesados puedan conocer su contenido. A partir que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá: tomar posesión del bien dentro de las 48 hs.; materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Andrea Rey, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.429 v. 18/05/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito La Plata

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —Orden Nacional—, se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de mayo de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/05/2007 Nº 545.412 v. 16/05/2007

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

Distrito - Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002 de la agrupación política: "PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA", se hallan disponibles, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet:http://www.demoprogresista.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de mayo de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/05/2007 Nº 545.403 v. 16/05/2007